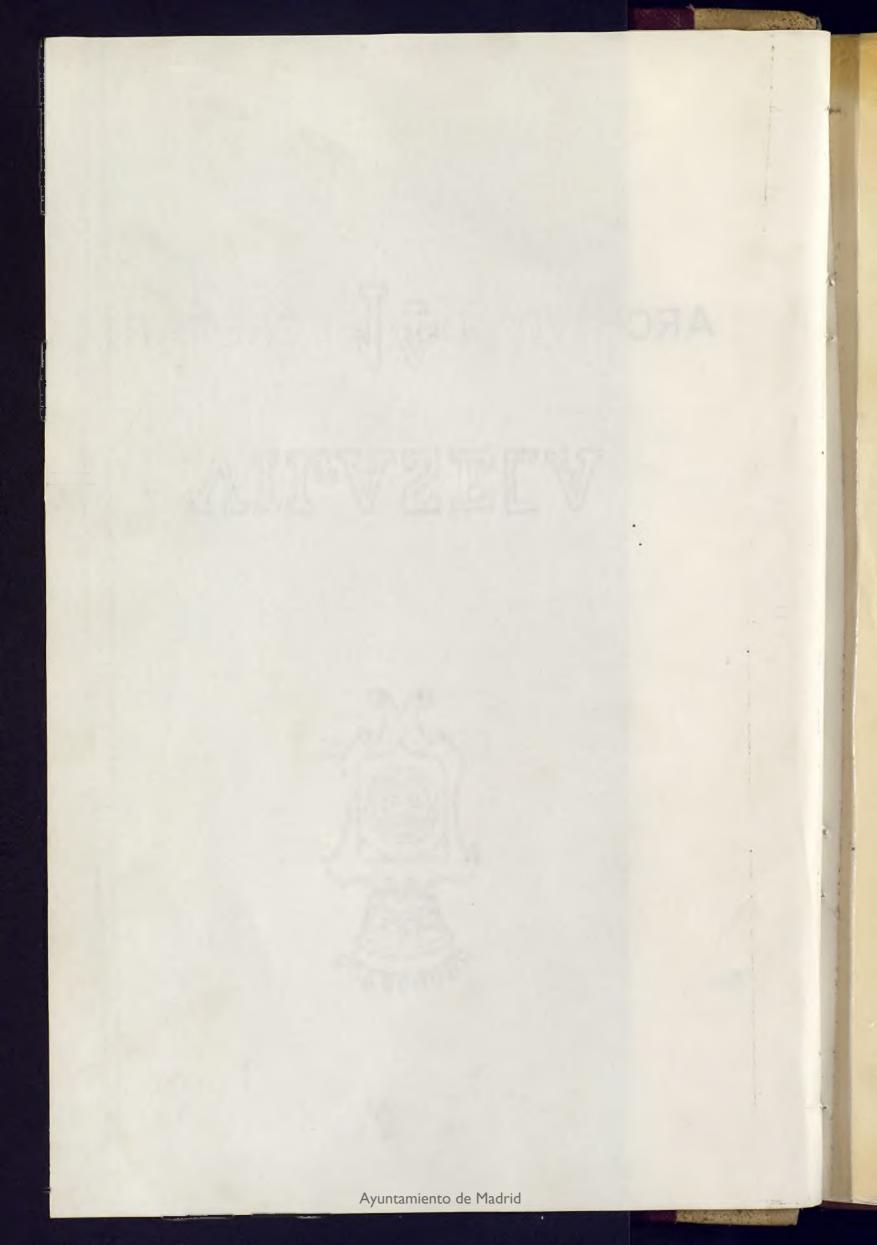
ARCHIVO DE SECRETARIA

INDICES

Tomo 67



GRUPO 21

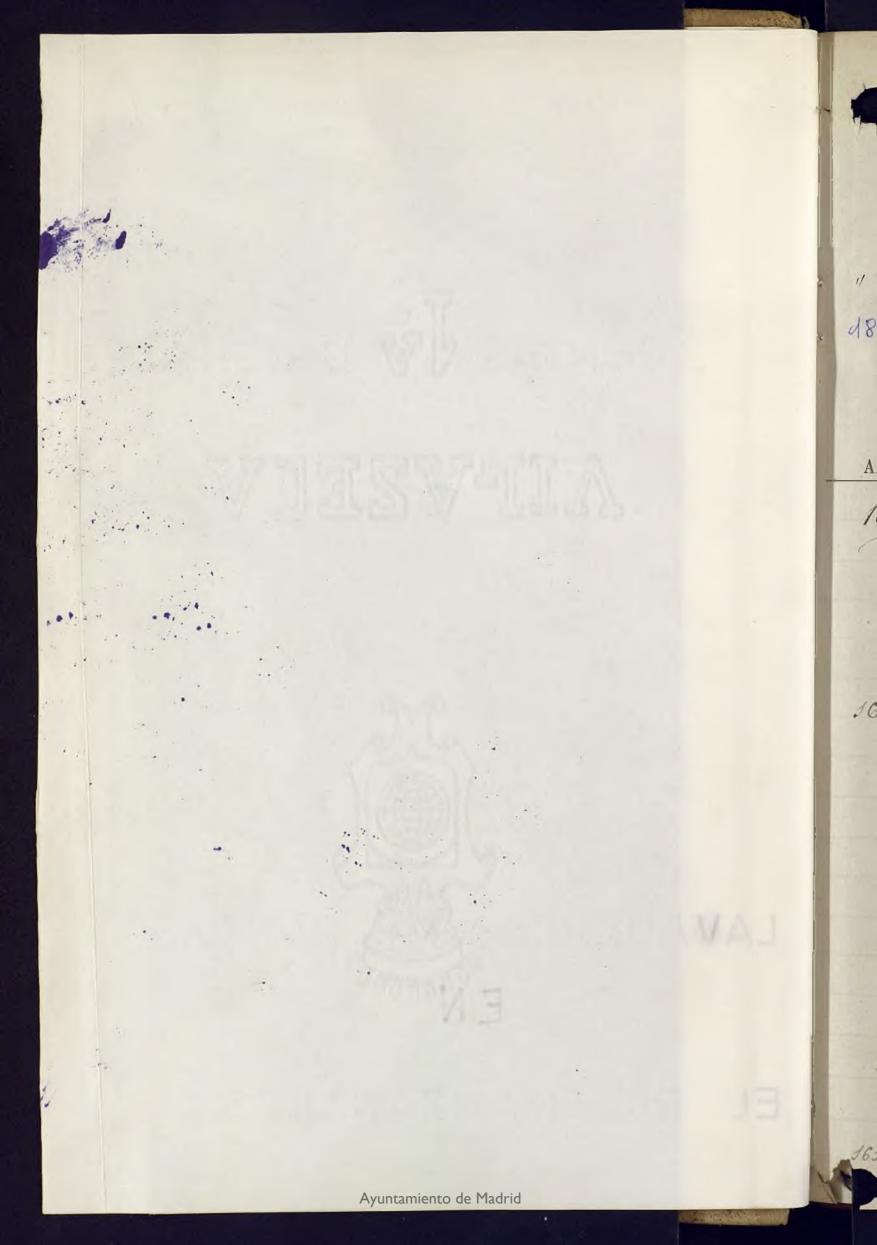
RENTAS MUNICIPALES

C	<u>lase</u>	Folio
	4 Lavaderos ya bancas en el rio Man anares	4
	5 Menuderos, mesas y bancas em las plazuelas	. 151
	h - Range	
	7 Barrido de plazas y plazuelas	159
	8 Privilegio de recoger las caballerias	204
	9 Arbitrio de cajones, puestos y tarimas de 1517 a 1752	
	D= Doamentación desaparecida	
	Den la parte superior del folio = Tod	a
	la documentación de dicho Polis	
	desaparecide.	

RENTAS MUNICIPALES

LAVADEROS Y BANCAS E

EL RIO MANZANARES.



-					
	1841	Origen de los lavaderos y derechos indes cutibles del Agrent sobre los mismos Por			
		ce copice de un informe del Archivo Mini- cyrale. (Sin año)	.9	329	23
The same	AÑO. 1602	Deminia universavader os coff	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		uito interiora est Mannamera	1.	135	4
	1611.	Notificación hecha à los duenos de	4 1		
		los lavaderos situados entre los puen tes de toledo y Segovia para que dentro	-		
		de regundo dia exhibiesen los titulos de propiedad de dichos lavaderos, rópe na de quitarlos y demolerlos.	3.	25.	7.
ŀ					5
4	1633.	Plotas de los titulos de varios lava Ayuntamiento de Madrid			i

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
	De particulares A			
	de vos rituados en la vibera de Manna			
200	naves, des de 1611 à 1716.	3.	25.	6.
				-
				1.80
* = 4				
				NE AL
	Escritura de venta a favor de Da Fran			
	isca Ugarte, viuda de Tuan de Cue			197
	llar Soria, de un lavadero junto al			Name of
	puente de toledo.	3.	24.	21.
1615.	Autre, Rosriquer Cartela, amenda	_		
Total Control	dor de las pilas y labateros de los	3		3 .
	tatio del Penal, propios se ella	_		
	brid, pidiendo mejora en la			
		2.	217.	1
1635.				
UD VU.	Postura hecha por Tuan Garcia a			
	dos lavaderos en la vibera de Manza	-	01	100
- 10	naves.	3.	25.	8.
				1
				7
1				
7 1 3 1				
1624	Escritiona de aumento de un censo de			
				7 6

P _{AÑO}				3
TANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	200 ducados de principal a otro de soo			
1	que antes estaban impuestos a favor	-	• 4	
	de Madrid; otorgada por Blas Men		and the	1 3 3
	der y su mujer en favor de esta villa			12.7
	sobre la casa lavadero que estaba a la			
	salida de la puente de Segovia, ante Ma		*	*
	muel de Robles. Scompañan ejecucio	- 30		18
	nes por los reditos y cartas de pago.	3.	147.	72
		•		
1624.	Mta espresiva de una escritura de	- 4		
	censo al quitar, otorgada ante Manuer	1		200
	Robles por Blas Menendes y Ursula	-		
	Nagera su mujer, sobre el sitio que se	-		
	les dis frente a su lava devo, que es el	-		
	primero debajo de la vanguardia de	-		
	la puente Segoviana.	2.	392.	16.
0				
				13
	Ayuntamiento de Madrid			- 350

Ro

ANO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1630.	Auto de D. Alonso de Cabrera Super			
	se notificase al arrendatario o'ad			
	ministrador de un lavadero situado			
	Elvira de Maella, no hiciese uso de			
William Services	él por los perjuicios que ocasionaba al público, con el derrame de aguas su-	132		
	coas.	3.	25.	So.
1630.	Escritiva de imposicion de censo de 2			
	rs. de renta a favor de Madrid, otor	?_		
	gada por Simon Rodriguer sobre un lavadero en la puenta de Segovia			
	va el reconocimiento que le dicho			
	cesiso otorgo Da Maria Francisca Bo			
	lo.	3.	138.	36.

	n	
5	ч	
	,	٠

				1	91
H	ÑO.		SECC.	LEGAJO.	ALIMAN
				LEGAJU.	NUMERO.
1					
1					
11 10					
1					
12				1 1 1 1	
1. 14					
14	51	0			- 44
16,	P.D.	Licencia solicitada por D. Bernardo			- 4-45
				P. C. C.	
1	7 7 7	de Salinas para construir unas lava			
1		devoj en el puente de toledo.	3.	25	12.
1		I would.	*	75.	12.
1	1		1		100
	1.85.		3.7		1
1			1		- 11 4
100				F 1 8	
				* 1	4.4
	7 2				
100					1.
10	50	7.7.1		The state of the s	
160	52.	Titules de propiedad de un lavaden	-	3 2 3	
		junto al puente de toledo que perte	-	7,00	
	1	necia a Francisco Lasso y vendio a Pedn		13 00	1 1
				13	1 3 12
	1 2	Loper criado de la Reina.	3.	24.	22.
				1 370	
1	1 - 1		1		
			-	7.	
				*	
		and the state of t		1 4 1 1	
1		College of the second second			
1	11, 11				
			1		
16	65.	Cenzo de 500 ducados de la		1 1 1 1	
		Censo de 500 ducados de principal sobre		1-11-1	
L.		diferentes bienes y entre ellos un lava-			
	0	dero de D. Miguel de Galinas, junto al			
					1
13-	- /	suente de toledo.	3.	24.	23.
The second				11/2	
1					

No.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1668.	Titulo, de la casa-lavadero de Tuan			
	Martin Hortelano y su mujer Catalino			
	Alvarez.	3.	24.	24.
			× 2- 1- 1	
				133
16.85.	Licencia solicitada por D. Mates de			
	Garnica para construir lavadera e.	u		
	una tierra que le pertenena junto		25	15.
	al puente de Toledo.	3.	25.	
		-		
		-		1737
1688.	Rotificacion à Miguel de Hinot y I	2-		
	dos para que presentase los títulos a	2		
	un lava dero que tenia en el puen	te	Trans	-

			is a whole	_
10.		SECC.	LEGAJO.	NOMERO.
177				
- 18 11 2				
	The state of the s			
I the same				
			-	
1718.	Escritura de arrendamiento otorga	-		
Marie Comment	da por D. Agustin de la Cana, due		-	
	no de un lavadero en el puente de	3		
	Segovia, a favor de Pedro Aguila y Ca			
	talina Foribio su menjer, ante el Escue		12	
	de número Francisco Nicolás Cascaje			
1300	do.	3.	25.	9.
112 12				
1718.	Memorial de D. Toré Fernander Gu			
	tierren y D. Manuel Collado, Espe			
	Clanes de las Capellanias colativas que	- 10		
	en la parroquia de I. Andrés funda			
1335	ron Pedro Lopen de Tagade y Ange	_		1
15 15				
	la de Arnesto, espresando pertenecen			
100	les unos lavaderos junto al puente	1		9 0 0
-	de toledo, y pidiendo se midiese y tasa	4		

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NomERO	
			- 18	-	
455	se la parte que se les obstruia con la		25.	13.	
	nueva obra del citado priente.				
					1
					H
1719.	Policitud del Principe Pio pidiendo li				ı
	frente a la Florida Con la Escra.				
	de convenio otorgada en 23 de Junio				i
	de 1753 ante Diego Sastre Navas Esens del Rey Nastro Serron y Recep-				
	for del número de su corte y les. Con				H
*	sejos Consta también lo acticado para la fábrica de lavaderos por			Land I	ı
	cuenta de Madrid junto a la casa			-	ı
The Alley	del Campo.	3.	24.	26.	ı
					ı
1727.	testimonio en relacion de Pedro Gua		13		
	vez de Rivera del espediente que si				4

				5
ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	11 (2) 2 11 11 11 11 11		-	
100	quio Da Maria Manuela de la			20
The same of	Puente con el Procurador general,			
-	sobre pago de 52.230 vs. procedentes			1
1000	del avvendamiento de un lavadero		-	
	junto al puente de toiedo y se habia	-		
	tomado para la fábrica del mismo.		24.	25.
				1,0
				•
16				
1				10-
1728.	Lobre pago del arrendamiento de un			
	lava dero que perteneció a las obres pias		M. E	
1	y patronato de Bernardo José de Oyos			
-	Villota.	3.	24.	27.
-				
100				
1749.	Acuerdos de Madvid y resolucions			
	de G. M. en orden a' gre el producto			
			3 4	
	y aprovechamientos de las bancas en		12/11	
_	la vibera de Mannanaires se aplica			
	e para dotación de los porteros de Ayuntamiento de Madrid			

ERO

**				(8)
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
ANO.		9		
	Ayuntamiento.	3.	24.	28.
	Nyamanueuro.			
	· Lander -			1
				2-4-
			-	4
			7	
1749.	Nota de los sujetos que tenian ban			
	cas en el rio Manzanarez.	3.	25.	14.
		1		
		. 4		
100				
			1	-
1755.	Libranzas sobre el producto de bane	40		
	a favor de la porteros de Ayuntamia	n		
	to, por menta de sus valaria, desde -	-		
		3	. 25.	5.
	5755 a 5762.			
the little				
1			-	
				4
all all the				
		-		
1760.	Representación a S.M. y acuer das	de	- 37	
	Madrid sobre que contribuyesen	core-		
14 2 5 7 13	el impuesto todas las bancas desde	el	11 11	-d
1000000	and the state of t	1	100	3

					O
*	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		prente de Toledo al de Legovia.	3.	24.	29.
	1762.	Arrendamiento de las bancas por seis anos, des de 1º de Agasto de 1762			
١		a fin de Tulio de 1768.	3.	. 24.	30.
			*		
	1762.	Libramiento a favor de D. Agustin			-
		de la Cana duena de un lava des			
		bricion de bancas:	3.	25.	19.
				764	
	1762.	Libramiento a favor de D. Jose Gon			
		rales de la Eursta, duemo de unos las		-	

ERO

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMÉRO
1.	devor; por resultas de una transacción			
	en ciento pleito seguido con la villa			- 2
	de Madrid.	3.	25.	20.
1				
1767.	Recurso de Angel Perez, arrendata			
	vio de un lavadero, para que se le			
	rebajase el precio de una casilla que tambien blevaba en arrendamiento			1/3
	mediante a' habérsele prohibido su			
	uso.	3.	25.	37.
1773.	Recurso de D. Manuel Francisco			
	Biester an contre color de la			
	Riestra, consortes, sobre pago de lo que debian por el arrendamiento			
	de un lavadero, frente à la casa del			
	Campo.	3.	25.	1.

ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
Inho				
1773.	Bonstrucción por menta de Madrid y en virtud de Real permiso, de un ciento número de bancas en la ribe			
	ra de Manzanares.	3.	25.	28.
1774.	Diferentes representaciones de la Contaduria para que diese sus mentas el.		o.t	
	Administrador de baneas Jose Papis.	3.	25.	30.
		*		
J776.	Bancas Antonio Benito de Cariga sobre su mayor beneficio, ejencion			
	Ayuntamiento de Madrid	- 1	3 1 9	1

RO

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
11 1 1				
	de obras en el vio y comprar Madrão			
	al monasterio de San Geronimo la is-			
	leta que le perteneux junts al puente			
	del Abanico.	3.	25.	21.
				-
		A		
/ by by a				
1776.	L'obre senalamiento de sueldo alve			
	candador de bancas y lavaderos José			
	Papio.	3.	25.	22.
1.776	Soire que la inquitinos de la Sabaderos de			
+	La marine de la 4/2 fel Marinana			
	la comprension de la Mala del Montrana	0	00	32
	120, contribunan con las arrendam to	0	85	0/2.
		-		1-1
		-11-		
1777.	Escritura de arrendamiento de un	-		
1111-		-	017	en
	lavaders a favor de Angel Perer.	35.	- 27.	67.
		1		
		13		-
			11	
			1	
			-	-
1778.	· Moratoria solicitada por Esteban Fer			

1					8
ERO	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	- 3				
		nandez, arrendatario de un lava	ī.		
		diro, para el pago de lo que esta	4.		
				3	4.
	1937-	ba debiendo a Madrid por el arren			
		damiento.	3.	25.	4.
					- 2
1					
-	- 12		-	*	
	1779.	Euenta y relacion presentada por el			
	100 0 000	recaudador de bancas, de los sugetos			
	-5	que las llevaban en arrendamiento	1/3/		
	2	y lo que cada una de ellas producia			
		al ano.	3.	25.	23.
32					*
	. 1000			1	
	-				
	1779.	il Procurador Vindico Sersonero, con Jose		-	A. Taylor
		Papis, recaudador del arbitris de bancas			
	1 Bat				
	1	en el vio Manzanaves, sobre dacion de			
		cuentas y pago de sus alcances.	2.	220.	23:
	- "				
110					L'els al
1					- 0

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	4
1779.	Trden del Consejo mandando que la				
	Junta de Propios remitiese certificación				
	del producto que habian rendido las bancas, vituados en la ribera del Man				
	Zanareo.	J.	204.	42.	1
				100	
				12 1	
				1	
1779.	Lobre suspender à Tosé Papio en la adm nistración de bancas interin daba susua	1 - 1			
	tas, y nombramiento para este encargo				J
	de Ventura Francisco del Rio.	3.	25.	24.	
				124	
1779.	Acuerdo de la Justa de Propios sobre nombramiento de persona que interi				
	nouveauceuro de persona que man	A STATE OF			

V	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
ı		bancas y lavaderos, interin presentaba			
ı		sus acentas Jose Papio.	3.	25.	27.
	1781.	Recurso de Carlos Andirocha sobre acre			
		ditar que tenia licencia para construir			
		la casilla que vendio en su lavadero.	3.	26.	15.
	1781.	Libramientos vobre el producto de ban			
		cas y lavaderos a favor de D. Ventura			
		Francisco del Rio, Administrador de dicho Propio, a'cuenta de su sueldo: desde			
		1781 a' 1784.	3.	25.	18.
7					

ej e AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	
1781	Orden del Consejo pidiendo informe a'				
	Madrid acerca de si convendria arres dar el propio de bancas y lavaderos.		25.	32.	
111.01	r. l. I. Comerin colore las essentas del re				
\$7 85 .	Orden del Consejo sobre las eventas del re cauda dor de bancas José Papio:		25.	26.	
					I
inaa	0 . 11 . L. & M. emendiena				
5782	Copia de la order de S.M. concediend a' D. Agustin de la Cana el permis correspondiente para un plantio de as	0			ı
	boles en el lavaders que le pertinece en el vis Manzanaves.		25.	31.	ı
				M	
				71	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	1 0 NUMERO
1782.	La viuda y herederos del teniente mass			
	en que escedio el coste de la obra ejecuta			
	da en la casilla destinada a guardas	-		
	va del Corregidor.	3.	25.	25.
1782.	Licencia concedida a Diego Fernandez			
	do llamado del Corregidor, para pode.			
	establecer un tende dero en un terrens	1 1		
	inmediato.	3.	25.	3.
16.				
				14-
maa				
1782.	Jicencia concedida a Gabriel Martin y Bernardino Arranz para establecer			
	un lavadero en la vibera de Manza to	हर्म,		0
	nares.	3.	25.	X.

01		1		Sex
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
		1.		
				27.27
		-		
		4		
T :		V		4 = -
				4-
1789	Giani alitelia Balin Garant			140
JION.	Licencia solicitada por Polipe Laperal			11/2/11
7	para estableur un lavadero en el Soto			100
	de Migas-Calientes.	3.	25.	33.
			- 10 -	
		*		
				-
			-	
1782.	Instancia de D. Doningo Antonio Gas			102
	cia pidiendo un terreno baldio entre			FR. D.
	la lavadere de Manuel del Campo			
	y Gregorio Orinde para estableces unas		Y	
	bancas.	3.	25.	29.
				-
- 1154				150
3-1-		-		Mary I
		11-		
1797	Book inder same be constant			
	Real orden para la construccion de lava		A. E. L.	
	Levas cubiertos en la orilla oriental de		7	(5)

	The state of the s	4		1.
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
	Manzanares.	3.	25.	. 34.
		-		
		-		
			-	1
			Mary -	
1783.	8 4 1 1 1 1			
0100.	Escrituras de arrendamiento à favor de Angel Perez y Estefania Pacheco.	1	ah	
	ac singer seren y isugania sacreco.	3.	27.	68.
		-		
	- 12			- 1
that				
1784.	Sobre reparos en la casa Lavadero del			-
	prado del Corregidor.	3.	25.	35.
				7
1784.	Real orden para que se rebajase a los			
	inquilinos de los lavaderos lo que se con			
	templase justo por su mudanea a'los			
	nuevos.	3.	25.	36.

ERO

<u>u</u> t				NÚMERO
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERU
1785.	Instancia de Domingo Antonio Gar+	4		
	cia, inquilino de un lavadero, sobre que se le eximiese del pago de su renta, me			37.77
	diante no disfrutarle por falto de terre		25.	37,
			-	
			-	
1785.	Recurso de Tuan de Velgas, inquilino de un lavadero, mediante no disfrictar mai			
	que 40 bancas.	3.	25.	3.8.
1785.	Recurso de Tomas Castrillejo pidiemo permiso para trasplantar unas ba			
	dagueras que incomo daban a su lava Ayuntamiento de Madrid	-		9

AN

0	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1 4 7				
		dero.	3.	25.	39.
				-871 ±	
	1 2 3				
	1				
	- 22				
	1786.	Escritura de arrendamiento a favor			
1	1	de Diego Fernandez y Tulian de la Fuen			
		te.	3.	27.	69.
				21.	
2	The state of the s		4/4		
	1				2
,	1775				
	134			111111	
	1786.	Recurso de Antonia Gonzalez, viuda		F	
		And the second s		. 7	
		de Tilvestre Anser, sobre rescindir el			
		arriendo de un lavadero y que se le			
7		perdonase medio ano de venta que es			
		taba debiendo.		25.	40.
	1				
	-				
1	1786.	Recursos de los inquilinos de los lavas			1
X	0			-	300

AÑO.	The same of the sa	SECC.	LEGAJO.	NÚM
			1-31	1
	deros inmediatos a la hermita de			-
1 4 9 3	Ittra. Fra del Puerto, sobre su trasla-	_		-
	The state of the s	1	01	11
-	eion al prado del Corregidor.	3.	25.	40.
**				- 83
		,		
1786.	Recurso de Diego Fernandez, inquile			-
	no de un lavadero en la pradera de	1		
	Corregidor, sobre que se le agregasen			
	21 varas de terreno.	3.	25.	42
110				
			1	-
				Nec.
		-		-
1787.	Escritura de arrendamiento de un s	a		
V / U /.		3.	27.	70.
	vædero a favor de Diego Fernandez.	0.	21.	10.
		1		
		-/-		
				1
1787.	Recurso de Esteban de Senoris y consor	tos		

1787.		SECC.	LEGAJO.	NUMER
	la mudanca d'es muevos lavaderos de la pradera del Corregidor.	3.	25.	43.
1787.	Recurso de Dámaso Manzano pidien do licencia para establecer un lavade ro en la pradera del Corregidor.		25.	44.
12011	Recurso de Tridro Magdaleno para establecer un lavadero en el prado del Corregidor.	3.	25.	45.
1783.				

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	
	lavadero a favor de Miguel Garcia.	3.	27.	75.	
					10
					8
1788.	Recurso de Mónica Pererions, inquilino de un lavadero renalado con el número				5%
	22 para que se la exhonerase del pago de la renta, interin se terminaba el plei		7		
	to que seguia con Gabriel Martin.	3.	25.	4.6.	
					-
1783.	Escrituras de arrendamiento de lava deros a favor de Manuel del Valle y				17
	Miguel Guares.	3.	27.	12.	3
					1
	Escritura de arrendamiento de un				
1790.	I Beruura de arrenaamiento de un		-	4	-

RO .	Q ₀ .		SECC.	LEGAJO.	14
		lavadero a' favor de Francisco Perez	SECU.	LEGAJU.	NUMERO.
		y toma's Castillejo.	3.	27	73.
	17.90.	Recurso de Antonia Moreno sobre tras			
		prente del Abanico, a favor de Ma	- 1		
		muel Covian.	3.	25.	48.
1					-
	1790.	Recurso de Manuel Martinez, arren datario del lava dero núm? B en la			
		pradera del Corregidor, sobre que se			
		despues de ponerse el sol o antes de sa-			
		lir, la maniobra de calentar las cal devas para las legias.	3.	25.	55.
Tel.	*				

AT.				100	4
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMÉRO	AI
					1
					100
				110	
		2.1			
17.90.	Instancia de Isidro Magdaleno pidien				17.
	1 1: + 1 1 1 1 1				
	do un sitio junto al puente del Abanico,			~	
	para establecer unas bancas.	3.	25.	54.	
					- 12
				1037	
					-1/5
					310
2.				LE "	
ma	0 10 4 1 11 1:1:			8 8	179
1790.	Recurso de D. Leon de Mora pidien				0.740
	do licencia para establecer 50 Bancas	-			
	en su lavadero; contiguo al del Hospi				
	tal.	3.	25.	53.	
	rac.				
				life.	
21					
-					
1790.	Arrendamiento de un lavadero en				100
	el pases de la Florida à favor de soié				
7-3-	Crespo y Bernarda Savon.	3.	25.	52.	
					170
				- Total	1733

ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
			azumo.	TOMERO.
- Maria				
100				
1790.	Licencia esheitada por Urbano Sanchez			-
	de Leon para establecer un lavadero en			1000
-x	la pradera del Corregidor.	3.	25.	51.
-				
- 19 1				
				-
100				
				9.4
1790.	Esposiciones del administrador de	- 4		-
	bancas para que por el Eseno. de Pro-	1.		1
	pios se formiase una ranon del mi-	3.		-
				4
	mero que tenia cada lavadero, y que			
	de ello le diese testimonio en relacion			
	para acompañarla a' sus cuentas en			
	los años de 1790 a' 1795, 1798 y 1800 a			
	1802; to dos inclusive.	3.	25.	50.
			1.	
				**
1791.	Escritura de arrendamiento de la	-		

OMERO

4.

vaderos a favor de Gregorio Orinde, Ma nuel Garcia, Tose Fernandes y Tose Her nander.	3.	0.17		1
	3.	0.17		
nander.	1	- / /	74.	
		27.		
				H
1795. Acuerda de la Tunta de Propios sobre	,			
1793. Stevenda de la Sunta de Propios sobre averignar que contribuciones se ha		*	- A	-
bian impresto a los que disfrutaban	- 1 - 3			11
lavaderos Reales inmediatos a la h	en 3.	25	56.	17
mita de Ntra Iva del Guerto.				
		+		
1791. Arrendamiento del lavadero mi	me			
ro 18 a favor de Beinardino Arra		25.	57.	2
				ı
	-			

				16
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1701	Premier to 11 1			
1795.	Representación del administrador			. 0
1	de barreas sobre que los inquilinos de			
	los lavaderos que hubiesen cumplido el			
	tiempo de sus arriendos presentasen sus			
	escrituras en la Secretaria para otor	. 0	o t	Free
	garlas de nuevo.	.3.	25.	58.
18 17				
1791.	Escritura de arrendamiento del lavo		4 137	
0,00.	dero número I de la ribera de Man			
	zanares à favor de Manuel Garcia	3.	26.	30.
1				4
			4 1	
1 = 1				
1				
1791.	Licencia solicitada por Geronismo Fernas	2 -		
	der y Toaquin Euros para establecer us			
-	unos lavaderos de colchones y mantas	1		
	en el rio Manzanaves.	3.	25.	,5,9.
and the				

mare &				SW.	
AÑO.	Agree - de la company de la co	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	E
		-			
1795.	Representacion del administrador de ban cas para que se notificase a los inquili nos de los lavaderos no hiciesen lumbre				1.
	en ellos con astillas o madera gruesa.		25.	60.	
1795.	Recurso de Manuel Garcia y Maria Antonia Perez consortes, colonos del lavadero número 1º, sobre perjuicios que				17
	le causaba Rosalia Manuel, inqui- lina de los señalados con los números 28 y 29.	3.	25.	61.	
					STORY OF
					57.
1792.	Escritura de arrendamiento de un lavadero a favor de Miguel de Nieva. Ayuntamiento de Madrid	3.	27.	7.5.	•

				17
ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
A TOWN			3	
102				
F	4.*			
Feet la				
1792.	Recurso de Tose Fernandez, inquilins			
	del lavadero número 25. pidiendo licencia			
100	para fabricar una barraca con el objeto			
	de guardar en ella ropas y enseres.	3.	25.	62.
2				
4 3 1				
-				
- the				
1793.	Escritura de arrendamiento de un lava	= 1 %		
-	dero a favor de Juan Antonio Barrero.	3.	27.	76
	-+			
	*	18 11		
			= 1	
1793.	Recurso de Angel Perez y otros colonos			
	de los lavaderos en el prado del Corre			
	gidor para que se les permitiera quitar			
The second secon				

81				Local	1
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	A
ANO.					
	jurcio que ocasionaba al curso de las aguas	3.	25.	63.	
					1
				-	-
ALTON AND					-
					10
				Night.	ш
1793.	Recursos de Pedro Caballero y Urbano				
					18
	Sancher; el 1º robre que se le permitiese		1		
	establecer un lavadero en la prodera del		***		
	Corregidor, y el 2! sobre que se le prefisie			-	
	se en el arrendamiento.	3.	25.	64.	12
					10
				li La	
				3	
1			200		-
1793.	Recurso de tomas Castrillejo, inquili	1			
	no de tres lavaderos en la orilla de	-			17.
	Manuanares, sobre que se le prefiriese				
	en el arrendamiento del que tuvo su				
	ma dre política	-3.	25	70.	
					F
			1		
	The second second second				
					-
			7.72	100	MA

NÚMERO	ANO.		SECC.	LEGAJO.	18 NUMERO.
63.	1793.	Espediente con motivo de haber traspa- sado Bernardino Airrana el lavadero que con permiso de Madrid estableció en la ribera de Manaanares.	3.	25.	66.
64.					
		Escritura de arrendamiento de un la vadero a favor de Pedro tejero.	3.	27.	77.
70.	1794.	Recurs de Sedro Pineiro pidiendo licen cia para traspasar y vender a favor de Tomás Castrillejo los enseres y pen- trechos de un lavadero.		25.	68.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	Carl
1794.	Recurso del Administrador de banca				12
	en su administración.	3.	25.	69.	
					ı
					ı
1794.	Remoso de Tose Guarez, inquilino de un lavadero, en la pradera del Corre			855	17
	gidor, sobre que se le permitiera tras-			77.1	
	pasarlo a Pedro Lejevo.	3.	25.	75:	
1794.	Tobre las cuentas presentadas por el				179
*	Administrador de bancas y lavade				N. F.
	ros Tosé Papio, del tiempo que corrió à su cargo esta administración.	3.	25.	72.	7 -
		-			
300					

OMERO	ANO.		SECC.	LEGAJO.	19 NUMERO.
9.	1794.	Recursos del Administrador de bancas Ventura del Bio sobre abono de la des cima de lo recaudado.		25.	73.
	1795.	Escritura de arrendamiento de un lava dero a favor de Jose Crespo.	3.	27.	78.
	1195	Pliego de postura presentado por D. Francisco Cano y Compania para tomar en arrendamiento todos los lavade ros pertenecientes a Madrid en la			
		ribera de Manzanares.	3.	25.	74.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER	
- 3 8 4					
- 24					
					7
1795.	Recurso de Carlos Sancher sobre per			100	
	miso para establecer un lavadero junto			4.4	Ì
with the	al puente de G. Tridro.	3.	25.	75.	
				1	
			1		
		-			
MAN					
1795.	Oficio del Arquitecto mayor sobre la con		-		
	veniencia de que Madrid se reintegoa				
	se del terreno en que se constriujeron las			4	
	lava devos cubiertos.	3.	25.	76.	
	Cava ner or less ser or			1 0 00	
					ľ
					١
		-			ı
1795.	Recurso de tomás Castrillejo corono de		1		
			h = 1	1 2	
	los lavaderos num! 18 y 19, pidiendo		1		
	licencia para traspasarlos a Tuan		132 11	-	
	Bernejo.	3.	25.	77.	
			2- 11-	3	
			- 1		
		-	-	1	

Suis				20			
UMERO	M10.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.		
				-			
	The same	The state of the s					
1	7						
	1795.	Recursos de Manuel Martinez, Tridro					
5.		Magdalens y Francisco Perez, colonos					
		por Madrid de vario, lavaderos, so					
	2	bre moratoria para el pago de ven					
		tas atrasadas.	3.	25.	78.		
		the same of the sa					
		The state of the s					
	1795.	Q 17 4 1 -M:+ 1					
6.	3100.	Recurso de Juan Sancher Nieto, colo					
		no por Madrid del lavadero mini? 3,					
	24	sobre permiso para traspasarle a Ma					
				N.F.	tra		
	1	muel Hurtado de Mendora	3.	25.	19.		
- 1							
	17						
1	1/2						
	-						
	1						
77	1796.	Envisore de americante de la					
6		Escrituras de arrendamiento de la					
=		vaderos a favor de teresa Lararo, Beni					
C.		to Lucas, Tomás Eastvillejo, Wicola's Ro			1		
39							

año.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	
	driguez y Manuel Hurtado de Men doza.	3.	27.	79.	
1796.	Liquidación de la cuenta formada por el Administrador de bancas à Tore Her. nander que ocupaba 50 bancas en el la vadero renalado con el núm? 25.	-	25.	80.	11
					17.
1796.	Licencia solicitada por D. Domingo Antonio Garcia y Teresa Lavaro pan permutar sus lavaderos.	3.	25.	85.	
					179
1796.	Recurso de Victor Fernandez, como ma			30	

22	SE	cc.	LEGAJO.	NÚMERO.	2
AÑO.	prente de la Feja.	3.	26.	J.	
				2	
1796.	Liquidación de cuenta formada por el Administrador de bancas a Carlos In				
	dirocha que ocupaba 50 bancas en ella vadero núm.º 35.	3.	26.	2.	17:
				+	
1796.	Recurso de Nicolas Rodriguer, colono				
	del lavadero junto a' la fuente de la Teja, sobre traspasarle a' Gregorio Gas.	3.	26.	3.	
				4	57
1796.	Recurso de Antonia Moreno, vinda			30	

		2	2
10.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
de Tsidro Mag Laleno, pidie.	ndo permi		
o para traspasar y vender			
res del lavadero núm??		26.	4.
		7	
		14.	
1797. Recurso de D. Ventura Fr	ancisco del		
Rio, administrador de bar	icas, sobre	*	
el pago de Ilo re procedent		F	
baños que el quarda Tuan			
der puso y ofrex ratis face		1	
que se le haga de la quan	2.	78.	90
prado del Corregidor.	k.	10.	22.
			3
1797. Espediente instruido con	motivo de		
quever aprove charse los con			
vaderos en la pradera del	*	ala	0
de la pastos de sus tendeders	2	. 213.	3.

AÑO.			SECC.	LEGAJO.	NUMERO	Q A
ANO.				.*		
					-	
						1
					+	
	de Manuel Cobi		1			17.
- V	io Garcia.		3.	27.	80.	
					1	
						150
*			,			
1797. Recurso	de Carlos And	months inquit	2.			
	un lavadero june					
	vobre espera en es					179
rs.vn.		• 0	3.	26.	7.	
						F
					3	
1797. Recurso	de Tosefa Sanc	her, viuda de		•		
	Martin, sobre 9					
	hijo Tose por colo					1798.
vo nún			3.	26.	5.	5

. 13

0.00		1 1	21.	23
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
				191
-				
1797.				1
0171.	Los inquilinos de lavaderos de la			-
	pradera del Corregidor, solicitando			
	licencia para cortar los arboles secon			
	que habian plantado en sus cespedens.	3.	86:	26.
- Court				
10				
2				1
1798.	C 1			
5100.	Escritura de arrendamiento de lava-			
	deros a favor de Francisco Perez, Vic			
	tor Fernander, Jose Martin y Roque			
-	de Vega.	3.	27.	83.
				7
1798.	Recurso de Victor Fernandez, marido			
	de Maria de Avila, inquilina del			
	A M I : I	1 9		

AÑO.		secc.	LEGAJO.	NÚMERO	AN
	lavadero numero 22, sobre traspasarle a Toré Hernanden.	3.	26.	13.	
					1
			3		
1798	Recurso de Francisco Perez, sobre espera				
	para el pago de 389 vs. y 3 mrs. por el avrendamiento de un lavaders.	3.	26.	11.	179
1798.	Aprobacion de cuentas del Admi				
	nistrador de bancas Ventura del Bis, por lo respectivo al año 1797.		26.	So.	1799
1798.	Recurso de Francisco Perer y Roque de				
	la Vega, como herederos de Tuan Peren			A STATE OF THE STA	

ERO.	ANO.		SECC.	LEGAJO.	24. NUMERO.
		inquilino que fue del lava dero núm! 13 junto a la escalerilla de Riedra, so- bre que se les permitiese dividirlo por			
		motades.	3.	26.	8.
	1799.	Recurso de D. Agustin de la Cana, sobre redension de un ceriso perteneciente à			
		Madrid contra su casa-lavaders.	3.	26.	57.
	V 1000	Espediente causado con motivo de estarse construyendo una nueva casilla en el			
		lavadero destinado a las vopas y lanas de la Real Casa Hospicio Lobre ocupan ce con dicho lavadero mas terreno que			
		el demarcado para su establecimiento y sobre que no se lavas en otras ropas		01	0.0
		que las de dicha Casa-Hospieis.	3.	86.	28.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER	1
-				2	
17.29.	Autor para que los colonos de lavas	de			i
	vos propios de Madrid en la re				
	plido sus escrituras de arrendame				
	to las formalizasen de nuevo.		26:	20.	
1800.	Escritura de arrendamiento de u				0
	lavadero a favor de Juan Cavall		27.	82.	
				193	
1800.	Licencia solicitada por Mignel				
	mano, para establecer un lavade junto al puente de toledo.		. 26.	28.5	
				200	A

10 to				25
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	•			-
1800.	0 10			-
2000.	Recurso de Dionisia Ramirez, inqui	-		
	lina de un lavadero junto a la fuen	-		
	te de la teja, robre perjuicios sufrir.			
10	2	3.	26.	24.
1800.	Expediente de Subasta de la casa			- 5-3
	lavadero situado en la vibera de Man		-	
	2 anures immediata de prunte de Sego			
-	vra al lado de San Tsidro	10	233.	23.
10.				
1300.	· Ipuntaciones y borradores relativos			
	a los pleitos seguidos por Madrid			-
	con la Congregacion del Imo. Eris-			
	to de las Injurios y D. Tose de Llano,			
	sobre un terreno y lavadero, inme			
	diatos al puente de toredo.	3.	26.	35.
				-

			,		26
	And.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1801.	Recurso de Fose Martin, inquilino			
		del lavadero num? 27, sobre que se le			
		permitiese reedificar la casilla.	3.	26.	33.
	180J.	Recurso del Administrador de bancas			
		causados por el vio en la predera del Co-			
		rregidor y sus lavaderos.	3.	26.	31.
	1801.	Bours & France Bours winds do			
		Recurso de Tomasa Bances, vinda de			
		Angel Gerez de Tvaras de linea de su		1.3	
		lavadero, para agregarlas al de la di	3.	26	32
		oha muda.	V.	10.	020.
W.					

A. iie				600	
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUME	A
					-
					18
1802	Cuenta del carpintero de Madrid				
	relativa a las obras hechas en los lavade				
	vos contiguos à la fuente de la teja.	3.	26.	34.	
				7	
1 Charles					ш
1802.	Tomplo de lavadera propios de Madrid en			-	18
	la vibera de Mannanares, ante el Esco.				
	de la Comision D. Gabriel Loper Gan				1
	cia.	3.	26.	101.	
					13
		-			
		-		-	
			The same of the		-
			- 3		180
1802.	Escritura de arrendamiento de un			=	
	lavadero a' favor de José Rodriguez.	3.	27.	83.	
		-			
				On.	
				M.	

6			11 0	24
JME.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
4.	1803. Recurso de Inlian de la Fuente, inquilins de la Casa-lavadero frente à la fuente del Abanico, robre ejecucion de varias obras en dicha casa.		26.	38.
J.	1803. Libramiento de 3.367 m. a favor del Administrador de baneas, por su déci- ma en dicho ano.	3.	26.	37.
3.	1803. Representacion de D. Francisco Garria taona, Regidor Comisario de lavaderos, so bre lo ocurrido entre tomasa Bances y Angel Gerez, inquilinos de unos lavade ros, con motivo de haber agregado a			
	la primera 7 varas de terrens del 29			

es año.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AN
	en el nuevo arreglo que se hiro de di- chos lavaderos.	3.	26.	36.	12
				1.51	
1803.	Recurso de Bernardino Arrana, sobre es				
	tablecer un lavadero en la pradera del Corregidor.		26.	40.	180
					4.3
1804.	Esposicion hecha a' la Tunta de Prop.	1			
	y Villoria sobre que se sacase a publica subasta el arbitrio de baneas y la	le le	0.4	10	180
	vaderot.	3.	26.	102.	

	40				28
ERO.	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1804.	Secrition &			
	and the second	Escritura de arrendamiento de un			
	11	lavadero a favor de Rosendo de Cas-			
		tro y Da Petra Cler.	3.	27.	84.
4					
	1805.	Esposicion del Administrador de Pro			
		pios sobre necesidad de ejecutar varias			
_		obras para precaver à los lavaderos los			
	1	danos que causaban las avenidas.	3.	26.	103.
	1.805	Sobre pagar à la Congregacion del Como			
Н	1	Cristo de las Injurias dela Solario de S. Millan	>		
		12, HH2 12 por Sanos ou un Labatero junto			
	1	al Prince de Coloto	3	115	1.9
	40.0				
	1806.	Sago de sa decima al Administrador			Ser,
0.	0.1	del arbitrio de bancas y lavaderos, enla			
20.	43	años de 1806, 1807-y 1808.	3.	27.	2.
	6				
			-		

er año.		SECC.	LEGAJO.	NÚMER
1806.	Recurse de Jose Fernandez, inquilins del lavadero num? 26, para que se			
	midiese este lavaders, con arreglo a' la escritura de arrendamiento.	3.	26.	505.
1808.	Libramiento de 550 rs. por el arrenda	-		
	miento de un lavadero suprimido en la vibera de Manzanares, propio de Da Ma			Jo6.
	via de la Cana.	\$5.	26.	200.
1350.	Arrendamiento de un lavadero contiguo			
+	a' la hermita de Ittra. Gra. del Puerto, en favor de D. Antonio de Villa y Goto.	244	27.	J.
				100

4	AÑO.		1	29	.145
IER			SECO	LEGAJO.	NUMERO.
Į					
1	1850.	Recurso de Fiburcio Garcia pidiendo un			
		pedaro de terreno en la pradera del lo-			
5.		rregidor para construir un lavadero y	-		
1		reclamaciones del Hospicio con motivo de			
i		dicha solicitud.	3.	27.	3.
				1/3	
	1850.	Recurso de Tose Martin para establecer			
6.		un lavadero junto a la hermità de Iltra. Gra del Guerto.			
1	19.00	ora dec suerro.	3.	27.	4.
4					
1	-				
	1810.				112
ì	1030.	Recurso de D. Tuan de Villena, inqui	,		-
		lino del lavadero mimo? 20; sobre perjui-			14:0
		niento del aixo de 1302.	3.	27.	5
	4-3			**	
201					
25				1	100

AÑO.		1	1	30
-		SEC	C. LEGAJO	NUMERO.
	nombre de su mujer Rosalia Garaia			
	1 de mala Maria			
	zy de su hermano Manuel, hijos de Pe			
1	dro Garcia, inquilins que fue de un			
Vi	lavadero, sobre que se les perdonase al			_
3	quina parte de sus atrasos en el pago			
-	de arrendamiento.	3.	27.	9.
			40.0	
- 11				
- 100				
1850.	Recurso de Da Rafaela Pioz, viuda de			
	D. Julian de la Frant			
1	De Inlian de la Fuente, inquilina			
-	del lavadero num! 12, sobre rebaja en			
	el precio de arrendamiento.	3.	27.	JJ.
13				
1				
-				
1810.	Arrendamiento de un lavadero une			
-	vamente establecido en el sitio contiguo			
-	a la hermita de Mera Gra del Puer	-		
1-1-	to en for a 11 0 0 1			
	to, en favor de Manuela Rodriguez.	3.	26.	507.
		-		

àÑO.	z s	ECC.	LEGAJO.	NÚMERO
ANO		-		
				3 -1
1850.	Recurso de Mariano Ruia, inquilino de			
	un lavadero señalado con el núme 17, jun			
	to a la fuente del Abanico, sobre anadir			3
	n'en casilla una pequena piera que sin- viera de cuadra.	3.	27.	10.
1830.	Dimision que hace D. Ventura del Rio			
	de la plaza de administrador de ban			
	cas del vio Manzanares, y nombramien		238.	27.
100	to a favor de su hijo D. Tuan.	1.	NSO.	1.
101	C			
1850.	Comision dada por la Municipalidad al Alguacil mayor D. Tuan Fuarez pa			l ma
				0

ANO.		1		1 1,
200		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	va que hiciese efectivos los créditos de			
	bancas	3.	27.	12.
1				
- 30				
1810.	Recurso de Da Maria de la Cana,			
	como hija de D. Agustin, duena que se			
100	decia ser de un lavadero a'la salida del puente de Legovia, quejándose de			
	que en aquel mismo vitio tratase de			
1	establecer stros la Municipalidad.	3.	26.	108.
1818.	Recurso de Tose Martin, inquilino			
	de un lavadero junto a' Mtra. Gra. del	-		
	Puerto, pidiendo a la Municipalidad			
	le hiciese gracia de la 3ª parte de su			
	avriendo, por solo el año de 1818.	3.	27.	13.
		1		

7.

.32					4
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMER0	100
1811.	Reglas que debian observar los duenos ó colonos de los lavaderos, situados en el			-	1
	rio Manzanares.	3.	27.	27.	
					4
					Н
					H
1811.	Obras y reparos en el vio Manzanares de resultas del aguacero de 37 de Inne				
	de este ano.	3.	27.	26.	. 1
					H
					ı
1811.	Acuerdo de la Municipalidad co	n_			
	cediendo al Administrador de banco	zs.			
	cion de su cuenta.	3	27.	24.	18.
				33	6

AÑO.			32	
Arto.		SECO	C. LEGAJO.	NUMERO.
100			77 - 79-	
2			+	
1811.		Ì		
0000.	Recurso de los colonos de los lavaden	F		
	sobre que se les concediese permiso para	-		
-	hacer una estacada a su costa, con el			
	fin de contener las aguas en la pra			
1133	dera del Corregidor.	.3.	27.	14.
-				
1			13	
-3-				
1 -		1		1
1813.	Arrendamiento de un lavadero en		- 4" - 1 "	
	los pontones de I. Tridro a favor de An			
1-3-113-1	tonio del Cartill			
	tonio del Castillo y su mujer Agusti			
	na Rueda.	3.	27.	6.
-				
			The same	
The same				
1813.	Recurso de Rafael Corral, inquili			
	ma del la la con de la		- 1	
	no del lavadero núm. 2 junto a la		St. Comment	
1	fuente de la teja, pidiendo espera en			-
	Avuntamiento de Madrid	1		

ERO

4.

\$. P.	tion.			A CO
άÑΟ.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
- 1	el pago del arrendamiento.	3.	27.	15.
		3 -	-	
	a le le a dute de			
1833.	Recurso de Antonio Gomez, dueno de			(A)
	un lava dero en el puente de toledo, sobre			
	que se le permitiese sacar un poco de			
	piedra para reparar los danos causa			
		3.	27	16.
	dos por las avenidas.	P.		
		-		
				199
			4	
1811.	Recurso de Brigida Luceira, inquil	i .		
*	na del lava devo núm: 4 pradera de	el		_
	10 . 1 . 1 . Laure mehrin e			
	Corregidor, pidiendo alguna rebaja e		07	17
	el precio del arrendamiento.	3.	21.	
				4 375
-				
		-		Large I

1818. Arriendo hecho a Jose Lancher Ber	
a vose voinener wer-	10.
mejo de una casa de fábrica llama	
da Guarda-ropa, en la pradera del	
Corregidor. 3. 26. 47.	
1818. Estado demostrativo de los lavaderos	
pertenecientes à Madrid en la ribera	
de Manzanares, su situación numé	
que producian en cada un to	
que producian en cada un año. + 3. 27. 18.	
1812. Oficio del Visitala L. P. 10.	
1852. Oficio del Visitador de Propios al Di- rector de los mismos, haciendo presen	
te los perjuicios que causaba a los lava	
deros el colono de una huerta situada	
en el carrino del Pardo, recogiendo con	
una presa las aguas destinadas al ca	

4.80 4.80		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
AÑO.		-		100
	nal de dichor lavaderos.	3.	27.	25.
	nal de dienos cavaderos.			
1812.	Recurso de Mariano Ruia, inquilino del			
	lavadero num! 37 junto à la fuente del	-		100
	Abanico, pidiendo permiso para construir			
1 4 3 3	una casilla unida a la Bombilla, jun	-		1
	to al camino del Pardo.	3.	27.	23.
			157	
		-		
1832.	Recurso de Gimon Munor y otros in			
	quilinos de los lavaderos que en el pu	en		
	te de toledo pertenecian a' Madrid, sobr	e		
	a de de la contidad en se	sca .		
	que se les rebajase alguna cantidad en s	0	26.	43.
	arrendamientes.	3.	20.	40.
				6
				- ATE

ANO.		SECC.	LEGAJO.	34
1813.	Recurso de Rafael Corral, inquilino del lavadero mim. 2 junto a la fuente de			
1813.	la teja, pidiendo permiso para subarres darle. Miguel Antonio de Ocal poscesor de	3.	27.	23.
	de foledo pidiendo se fijase un bando en su porcesion por evitar que se arrancasen astroles y corneticion otros escesos.	1	28	38,
1813.	Becurso de Simon Munoz, Sabina Ho res y Tuliana Ortega, inquilinos de los lavaderos mint 33, 34 y 35, sobre			
	rebaja de sus avvendamientos.	3.	27.	22.
1813.	Escritura de arrendamiento de lavaderos			
	a' favor de Iose' Bodriguez, Alfonso Arinas y Vicente Garcia. +	3.	27.	85.

358				A COL
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
Aito.				
			1	
1813.	Recurso de los colonos de los lavaderos si			
1 4 3	tuados a la falda del paseo de la Florida			
	sobre que se les relajase alguna parte de			
11	los arrendamientos vencidos por los perju			
	cior que habian esperimentado con las			4
	entradas y ralidas de tropas francesas.	3.	27.	19.
			-	100
		-		
1813.	Recurso de Sabina del Valle, inquilina	- 1		
	de un lavadoro junto al puente de Edede			
	sobre que se renovase la escritura de		1.	
	arriendo en cabeza de su marido Ma	3.	26.	49.
	muel. Žuijada.			
				18
1				
1813.	Recurso de los colonos de los lavaderos.	·Z-		
1010.	tuados a la falda del paseo de la Flores			
	ware a my	-		-2/10/1

Į.					35
80	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		parte de la renta que debian a'los propios de Madrid.	3.	26.	46.
	1813.	Sobre sacar a pública subasta la demo licion y venta de las armaduras de los lavaderos de Ittra. Ira. del Puerto.		26.	42.
	1813.	Nombramiento de Comisario de bancas a favor de D. Manuel Palomera.		26.	45.
37)	1813.	Listà de los colonos de los lavaderos pertenecientes a esta Villa en la ribera			

AÑO	s	ECC.	LEGAJO.	NÚMERO	A
	de Manzanares, con espresion de la ren ta en que estaban encabenados. +	3.	26.	44.	
	Hundimiento de un cobertiro de los la vaderos nuevos de Mtra Gra. del Puerto.	3.	26.	43.	
					12
1814.	Precurso de Tosé Sancher Bermejo, in quilino del lavadero núm? 12 y de la casa llamada Guarda ropa en la prade				
	nase alguna parte de sus atrasos.	3.	26.	109.	13
1814.	Parte dirigido pord Administrador de			1	0

NÚMERO	ANO.		SECC.	LEGAJO.	36 NUMERO.
44.		bancas al Gr. Comisario del mismo ramo, sobre la necesidad de demoler una casilla abandonada del lavadero nu mero 3, situado en la pradera del Co-	130		4
43.		vregidor.	3.	26.	50.
	1814.	Escritura de arrendamiento de un lava dero a favor de Tose Sanchez Bermejo.	3.	27.	86.
	1814.	Recurso de Tose y Mariana Sanchez,			
109.		deva del Corregidor, sobre rebaja en el precio de arrendamiento.	3.	26.	52.

AÑO	S	ECC.	LEGAJO.	NÚMERO	CA
1814.	Reparos en la casilla que ocupaba el Guarda de lavaderos, vituado en Iltra.				
	Gra. del Juerto.	3.	26.	55.	13
INIT	4. I. I. A manta market many	-			
1815.	Acuerda del Ayuntamiento para que los colonos o dueños de los lava devos no subarrendasen a personas estrañas sus casillas para hacer legias.		26.	62.	
					18,
1815.	Concesion de un lavadero à Toaqui na Alva en Ittra Fra del Puerto				
	para establecer baños, en sustitución de su hija difunta Manuela Rodne quer, con la que se celebro Escra. en				
	1810.	3.	26.	53.	18

37						
LEGAJO.	NUMERO.					
26.	57.					
	7					

SECC.

			1- 12	
				-
		-		
	0 100			
	Recurso de Francisco de Prida, inqui	-		
	Sino do me lana long of the market			
	lino de un lavadero en la pradera			
	2 2 12			
	del Corregidor, haciendo dejación			
	de el, y ofreciendo pagar 950 m. 23 mm			
	que debia de arrendamiento.	3.	26.	57.
			,	
				-
		- 1		1
		1		
				1
	B. 11111			
	Recurso de los colonos de los lavaderos de			-
	la pradera del Corregidor, señalados			
	con for minut 1 56 7 n. 8 who rehis no	-		
	con los num. 4, 5, 6, 7 y 3, sobre rebaja en			
		3.	20	5%
	el arrendamiento.	0.	26.	54.
		- 1		
-	the state of the s	- 5		
				.0
				4 24
		100		
				1
	Recurso de los colonos de los lavaderos			
	immediator a la menta de 4 Vicento.			
	inmediatos à la puerta de I. Vicente.			
		- 4		

NÚMERO

51.

62.

AÑO.

1815.

1815.

53. 1815.

Avuntamiento de Madrid

		-		00
ANO.		SECC,	LEGAJO.	NUMER
3				
				Files
1010	a let Mentingilian	- 1		
1816.	Recurso de Antonio Maroto, inquilino	-	-	
	de un lavadero renalado con los nú-	-	7	
	meros 1 y 2, pidiendo un vitio evial,			
	inmediato a su lavadero.	3.	26.	. 60.
-				
			= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =	
2 1				
		175		2.1
1816.	Recurso de Manuel Gutierrez, duens	-	- ,	
	del lavadero num! 34 junto al puente		2-1-1	
		1		
	de toledo, quejandose de su vecino liman	-		
11	Muños, por haberle tomado un pedare	-		
	de su lavadero.	3.	26.	59.
				400
4 3 5			16	
		4		
			-	
		1	1 1	
10.10	a. 1 a 1 0			
1816.	Recurso de Brigida Lucena, inquilir		- 17	
	del lavadero mim! 4 en la pradera de	el		
	Corregials, Julie que se as accessor			
NIN	Corregidor, sobre que se le admitiese en pago de lo que devia, un libramiento	4		

MER0

AÑO:		SECC.	LEGAJO.	NUMER	C
	contra la casa del Escenso. Gr. Conde de Altamira.	3.	26.	65.	13
1817.	Amerdo de la Tunta de Propia para que Antonio de Villa y Poto pagase lo que				
	debia por el arrendamiento de un la vadevo junto a la Virgen del Puerto.		26.	64.	15
1817.	Recurso de Antonio Gomes, inquilino del lavadero número 35, sobre que se				
	le concediese un sitio evial inme diato a dicho lavadero, para estable cer otro nuevo.		26.	65.	181
				all all	

MER	Año.		SECC.	LEGAJO.	39.
	1818.	Recumo de Da Maria Valencia, lavan- dera de L.M., pidiendo terreno para construir una casilla.	3.	26.	70.
		Oficio del Visitador de Propios vobre ha- berse hecho una plaruela en la parte de aca del vio inmediato a los pontones de San Tridro, donde Madrid tenia es- tablecido un lavadero.	3.	26.	7.5.
	a	Recurso de Rafael y Alfonso Harinas pi liendo un terreno erial a espaldas de la hermita de Iltra. Gra. del Puerto para motruir un lavadero.	3.	26.	7
					-

1		1		1	
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AN
			*		
		-			
				1	
-					
1818. 3	Recurso de Maria Nieves y Toaquina Moa;				181
	equilinos de lavaderos contiguos a la Virgen				н
	El Puerto, vobre ejecucion de algunas obras.		26.	68.	
N.	cl Juerto, some enement in any				
				-	13
				1	- 1
				10 1-20.5	-
	- I				33
1818. 5	Recurso de D. Manuel Martinez de Saa.				-
0	edra, arrendatario del lavadero mime?				180
					-13
	n la pradera del Corregidor, sobre rebaja			100	
e	n el precio del arrendamiento.	3.	26.	69.	
					н
			-		
1819.	Recurso de Torc Sanchen Nieto, inquilino del	2			131:
4	lavadero mim? 13 pradera del Corregidor	-			
	vidiendo espera para el pago de atrasos.	3.	26.	72.	
					-
1					1
1379-7				1	-

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
-				
1819.	Recurso de Pose Guarer, inquilinos de los			
11 11 11	lavaderos númt. 14 y 15 pradera del Corre	-		
1 1 1 1 1	gidor, pidiendo espera para el pago de			
	atrasos.	3.	26.	73.
		-		
		*	14-	
13				
11/2			1 = 5	
1819.	Recurso de Toaquina Alva pidiendo permi		-	
	so para la habilitación, de un lavadero in-			1
	mediato a Mtra. Gra. del Puerto.	3.	26.	82.
			-	-
1819.	Recurso de Pedro Blanco pidiendo permi			
1 100	so para establecer un lavadero junto a la			
	hermita de Mtra. Ira. del Puerto+	3.	26.	78.
			- 1	

AÑO.		secc.	LEGAJO.	NUWTERO	Y
	Acuerdo de la Junta de Propio, para que el Administrador del ramo de bancas activase el cobro de los atrasses.	3.	26.	76.	12
1819.	Recurso de Mariana Sanchez, inquilina de un lavadero junto a la fuente del Abani- co, pidiendo espera para el pago de atrasa.		26.	74.	13
1820.	Recurso dirigido al Ayuntamiento por el Administrador de bancas y lavaderos, pi- diendo se le relevase de fiancas.		26.	75.	182
				A.	6

6			Ť.	41
AÑO.		SEC	C. LEGAJO.	NUME
-				- 1
-				
1820.	traspaso del lavadero mim? 31 pertene			
	ciente a la testamentaria de Antonio.			
-	Gomen.	3.	26.	81.
-				
7 - 7 -				
1,242				
1820.	Recurso de Alfonso de la Hera pidiendo			
11977	permiso para establecer un lavadero pinto			
	a la hermita de la Virgen del Puerto. 4	3.	26.	80.
1500				
			*	
-				
1820.	Recurso de D. Sedro Domenec pidiendo te-			
	rreno pinto a la hermita de la Virgen			
10	del Puerto para establecer un lavadero.	3.	26.	79.
-				
-				
		_		

24					1
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	ANG
	O 1 71 Min Baderiquer De				
1825.	Recurso de Maria Nieves Bodriquez pe diendo permiso para establecer un lavadero				1822
	junto a la hermita de la Virgen del Puer-	3.	26.	86.	
.1821.	Recurso de D. Fornais Perez sobre perjuicios que causaba a su lavadero sito entre el pu	en			1822
	te de toledo y el Canal su convecino Tave Lopez, dueño del lavadero inmediato.	3.	26.	84	
1821.	Recursos de Da Maria Valencia y As nio Maroto para establecer un lavai	leso	3. 26.	88.	
	junto a la fuente de la teja:		3. 26.	00.	1822.
					6

ERO	Ano.		SECC.	LEGAJO.	42 NUMERO.
	1822.	Recurso de Da Maria Santor Campo so		•	
		bre tomar en arrendamiento el lava- dero núm! 18 junto a la fuente del			
Н		Abanico.	3.	26.	93.
Н					
	7-16		2.50		
	1002	Ricurso de Francisca Favanera, arrenda			
		de Manganares white of			
		de Manzanares, solicitando se renovase la escritura de avrendamiento poniendola so	V 1		
		lo en su cabera y no en la de Juan Cas-			
	-	tro como estaba la primera.	3.	26.	91.
	1				
9.	1000			#	
	1822.	Oficio del Regidor del cuartel de Pala cio dirigido a la Comission de Obras publi		- 3. 1	-
Ø)		cas sobre el tarjeon que debia construirse			
0					

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑ
4.5	en los lavaderes de la Virgen del Puerto pa va dar salida a sus aquas.	3.	26.	87.	
1322.	Recurso de Ramon Fernander pidiendo terresso para establecer un lavadero junto al paseo de la Virgen del Puerto.	0	26.	89.	18%
1822	Recurso de Pedro Blanco pidiendo te-				182
	a'la Virgen del Puerto.	3.	26.	90.	
1322.	Recursos le teresa Sanchez y Juan Gar	9-0			6

Ayuntamiento de Madrid

			-	ake.	
KEN	1				13
NUMERO	AÑO.		SECO	LEGAJO.	NUMERO.
	100				
		lavaderos en las inmediaciones de Petra			1.1
87.	-	Fra. del Puerto. +	3.	26.	92.
	1		4		
	1823.	B. 102			
	30 K.D.	Becurso de D. Toaquin Garcia, inqui			
		lino del lavadero num. 22 en el pases de			
89.		la Horida, sobre poder establecer una casi			
	11-12	la para guardar sus enseres.	3.	26.	94.
200-	100				
-					
	1 -1		-		
4-	1823.	B 10.010			
90.		Recurso de D. Pedro Domenec, inqui			-
JU.		lino de un lavadero junto a' Mera Iva	-		
-		del Suerto, pidiendo rebaja en el precio			and the same of
		de su arriendo, por los danos que se le			1
		causaron por algunos malévolos en el			
		mes de Mayo de dicho año.	3.	26.	95.
2004					
W.	0				

See	1				44
NÚMERO	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1				,
	1000				
	1824.	. tenerdo de la Junta de Propios rebajando			
	-	el precio del arrendamiento que pagaba D.			
97.	1000	. Hannel Martiner Jaavedra por el lava	-		
		dero min! 9 de la pradeva del Corregidor.	3.	27.	32.
-	The state of				
	- 16				
	1201				
20	1824.	Amerdo de la Junta de Propios para que			
.98.		el Administrador de bancas y el Visitador			
		de Propios reconociesen el número de			
		varas que cada colono de los diferentes			
	111	lava seros tema arrendadas.	3.	27.	30.
				T	
99.	1824.				
DV.	1224.	Recurso de teresa. Sancher sobre que			
		se otorgasen las escrituras del arrenda			7-
		miento de un lavadero, situado a espal			
1		das de Ittra. Gra. del Puerto, mitad			-

The state of				les de la constante de la cons	
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	
	en cabera de la esponente; y la otra mi tad en la de su hija Maria Iacinta Patiño.	3.	27.	31.	1.
		2.5		100	н
1824.	Recurso de D.ª Maria Torefa Castañoso, arrendataria de un lavadero pinto a Utra Ira del Puerto, sobre que no se la				
	obligase a pagar mas que el canon de un maravedi por vara lineal.	3.	27.	29.	15
					ı
1825.	Reparas hechos en los lavaderos de Petro Gra. del Puerto, con motivo de los daños	T.			
	causados en ellos por las Univias del mes	2	077	27	
	de Julio.	3.	ZI.	21.	
				To a second	182

The state of the s				45	
ÚMERO	NO.		SEC	C. LEGAJO.	NUMERO.
	xc				
7					
	-				
ist.	1825.	a mauro istever			
= 1		para construir una casilla donde qua	3		
63	-	dar los efectos de baños y tolda del lava			
		dero numº 27 pases de la Horida, de			
		que era arrendatario.	3.	27.	34.
			11		
	124				
- J. C.				4	
29.	1825.	Instancia de Juliana Ortega, inquilina			
		de un lavadero, para que se la tenga en			
		consideración por el perpiicio que la pue-			
		da causar un horon o desaguadero que se			
		ha abiento en el estribo del puente de to			
		ledo, que cae encima de su casilla.	J.	238.	30.
	-			11/2	
	-4				
				· ·	
37.					
					7
	1925.	Obras en la acoquia en 11	-		
	15-	D'bras en la acequia que desde el puente			79, 3
1		de L. Fernando conducia el agua a la lava-			
		Ayuntamiento de Madrid			

35		SECC.	LEGAJO.	NÚmerio	K
AÑO.	deros de la tropa.	3.	27.	54.	
					J
1825.	Tricio del Mealde de Corte D. Manus Jose Bubio reclamando la oportuna licer	rel			
	un lavadero sito en la pradera del Co	rre.			
	gidor y de que estaba en posesion Tose Guaren.	3.	27.	36.	J.
*					ı
1825.	Licencia a Antonio Marota, inquilina in lavadero en la pradera del Corr	ege			
	dor, para cortas unas estacas que can ban grandes perjuicios a su establecin to.	ien 3	27.	33.	12
171				1	

			-		46
resto	.NO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	-				
	-				-
	1-2 3				
	1326.	Fenerdo de la Junta de Propier para que			+
	7 10	la Contaduria activase la liquidacion de			
		cuentas relativas al producto de bancas y			
			w)	2 %	20
	-	lava derro.	3.	27.	39.
	3, "				
	12				
6.	1826.	Instancia la Intonio de Lara en rolici		*	
0.	JOX 6.				
		tud de São varas de terreno en la pra		77.72	e -
		dera del Corregidor, para construir un			
		lava dero.	<i>1</i> 3.	27.	42.
					- 6
	1 2				1 - 7
7	4				7
-					1 = 1
	1826.	Recurso de Da Maria Valencia solicitare-			
3,3.		do el terreno inmediato a la posesion de	1 2		
		D. Felipe Hoyos en la pradera del Co-			
			13	27	38.
		rregidor, para construir un lavadero.	2/4	h1-	50.
10	1				
9					

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	A
11110					
					12
1828:	Tobre si convendria sacar a pública subas- ta los lavaderos de la ribera de Manzar				
	naves.	3.	27.	47.	
1328.	Espediente formado a instancia de los				12
	reglamento de 1815.	J.	238.	33.	
					ST. IN
1828.	Reglamento que debian observar los duenos y colonos de los lavaderos estuados en la				18:
	ribera de Manzanares.	3.	27.	48.	
				1	0

南岭

1830. Levantamiento de dos planas generales y marenta y dos parciales de los lava de Manzanares. 1830. Acuerdo de la Munta de Propios para que Antonio Marvito abonase a Mardad el arrendamiento del terreno que habia anmentado a sus lavaderos. 1830. Obras en la acequia que conducia las aquas al lavadero de la troja. 21. 52.			[70 1 10-1	47
g marenta y dos parciales de los lava dery de Mananaras. 3. 21. 63. 1830. Momerda de la Sunta de Propios para que Intonio Marrito abonase a Madardel arrendamiento del terreno que habia anmentado a ruo lavaderos. 3. 27. 53.	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
g marenta y dos parciales de los lava dery de Mananaras. 3. 21. 63. 1830. Momerda de la Sunta de Propios para que Intonio Marrito abonase a Madardel arrendamiento del terreno que habia anmentado a ruo lavaderos. 3. 27. 53.					
g marenta y dos parciales de los lava dery de Mananaras. 3. 21. 63. 1830. Momerda de la Sunta de Propios para que Intonio Marrito abonase a Madardel arrendamiento del terreno que habia anmentado a ruo lavaderos. 3. 27. 53.	4				
guarenta y da parciales de los lava 3. 2%. 63. 1830. Acuerda de la Junta de Propia para que Intenio Maroto abonase a Madrid el avrendamiento del terreno que habia aumentado a no lavadera. 3. 2%. 53.					
gue Autonio Marito abonase a Ma- drid el avrendamiento del terreno que habia annestado a rus lavaderas. 3. 27. 53.	1830.	Levantamiento de dos planos generale			
1830. Acuerdo de la Junta de Propies para que Intonio Maroto abonase a' Ma- drid el avrendamiento del terreno que habia aumentado a'no lavadera. 3. 27. 53.					
drid el arrendamiento del terreno que habia anmentado a no lavadera. 3. 27. 53.		deros de Manzanares.		27.	63.
que Intonio Maroto abonase a Ma- drid el arrendamiento del terreno que habia annentado a no lavadera. 3. 27. 53. Biso. Obras en la acequia que conducia las			7		
drid el arrendamiento del terreno que habia anmentado a no lavadera. 3. 27. 53.					
que Intonio Maroto abonase a Ma- drid el arrendamiento del terreno que habia anmentado a no lavadera. 3. 27. 53. Biso. Obras en la acequia que conducia las					
que Intonio Maroto abonase a Ma- dvid el avrendamiento del terreno que habia aumentado a rus lavadera. 3. 27. 53. Biso. Obras en la acequia que conducia las					
que Intonio Maroto abonase a Ma- drid el arrendamiento del terreno que habia anmentado a no lavadera. 3. 27. 53. Biso. Obras en la acequia que conducia las					
gue Intonio Maroto abonase a Ma- drid el arrendamiento del terreno que habia aumentado a no lavadera. 3. 27. 53. Biso. Obras en la acequia que conducia las	1830.	Acuerda de la Junta de Propios para			
Avid el avrendamiento del terreno que habia aumentado a res lavaderos. 3. 27. 53.					
habia anmentado a res lavadera. 3. 27. 53. 1830. Obras en la acequia que conducia las		doid el avvendamiento del terreno que			
1830. Obras en la acequia que conducia las		habia anmentado a rus lavaderas.	3.	27.	53.
give whama vas					
give whama vas					
give whama vas					
gie unama rus					
give whama vas					
	830.	Obras en la acequia que con ducia las			
January W. M. St.			3	27	52
		- Caropa.		N1.	~ A.

33.

			1	1	48
10	A110.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
ı					
I	-				
ı					
ı					
۱					
ł	1831.	Recursos de varios colonos de los lava-			
ł		de voj de la vibera de Manaanares, pi			
ł	-	diendo rebaja en el preceo de sus avren			
ł		damientos por desgracias sufridas.	3.	27.	57.
ı					
1					
1				-	
ı	Mari				
ı			-	+	
ı	1831.	Oficio del Teniente Corregidor D. Joa			
1	10.15	/			
1	1	quin de la Escalera, sobre permiso pa-			-
1		ra la venta de un lavadero en la			
1		pradera del Corregidor, señalado con			
ı		el mim? 15.	3.	27.	56.
ı					
ı					
1					
	4				
	-				
	1833.	Provision de la plana de administrador			
	0 -	de bancas a favor de D. Felipe Laprida, por			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUME	A
	fallecimiento de D. Tuan Antonio del , Nio.	3.	27.	64.	1
1833.	Theis del Geniente Corregidor D. Pedro Balsera para la venta del lavadero núm? 12 pradera del Corregidor, que				18
	llevo en arrendamiento Intonio Bustos.	3.	27.	61.	100000
1834.	Sobre que Da Teresa Burgos presente las cuentas de la Administración de				
	bancas, que desempeño su difunto es- poso D. Tuan del Rio.	J.	238.	36.	18.

e . . .

1					49
NÚMEI	nnO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
64.	1835.	Recurso de Sebastiana Lopez pidiendo			
0-4		permiso para ejecutar a su costa las obras necesarias en el lavadero mume			
		ro 13 que llevaba en arrendamiento	3.	27.	66.
	1835.	Espediente de Da Ramona Salzuelo,			
61.		viuda de D. Anacleto de la Fuente, que tiene el lavadevo num? 36 en			
		Mtra. Gra. del Puerto, sobre pago de 1223 m. y 18 mm.	J.	238.	37.
20	100=				
36.		Jobre que se disponga la forma en que se ha de reclamar lo que adeu-	5		
		dan los duenos de lavaderos y baneas.	J.	236.	JJ.
28)					

O P. AÑO.		SECC.	LEGAJO.	Note	
			3013		
1836.	Solicitud de D. Martin Fernandez sobre				
	que la renta que satisface à Madrid		- 3		1
	por des lavaderes y dos casas de su propie dad sitas en la pradera del Corregidor.				Ja
	hosse en calidad de censo sin limitación de tiempo.	1.	238.	42.	
1336.	Memorial de D. Dorotea Muñoz, disina				1
	de la casilla y enseres del lavadero mins.	,			
	5, solicitando se le conceda permiso para sub- arrendar dicha casa y enseres.		238.	41.	
					15
1836.	Solicitud de Maria Valencia para tras				
	pasar el lavadero núm! 1.º	J.	238.	40.	
			71-3	1	

No.	Ovo.		SECO	C. LEGAJO.	50
	5			ZII(A)	NOMERO.
1					
	1836.	Espediente promovido por los 17 colonos			
		de la pradera del Corregidor, sobre re			
42.		baja de sus respectivos arriendos.	1.	238.	45.
					-
Н	1838.	Sobre venta de comestibles en los lava			
		dera.	3.	370.	4.
	1 111				
4.5.					
Н					
	1838.	c 1	7		
		Espediente instruido a consecuencia de haber volicitado Da Teresa Rubio de			
4		Vargas, arrendataria del lavadero			
		nim. 43, se la dejase libre la entrada			
40.		a' dicha posesion obstruida por palos y pa			
湖		lengues	J.	238.	50.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMENO	
4				-	

					A
1839.	Espediente en que por disposicion de				
	la Comision de Hacienda, se dice				
-	al Administrador de Propies que	te.			П
	los lavaderos no están constituidos a ces so y si como arrendamiento.	J.	238.	52.	18
					П
					Н
		-			П
1839	Espediente promovido por varios duenos				
70.	de lavaderos de la ribera del Manza				н
	naves, sobre que se renovase el bando s				Н
	lativo al orden que debe observarie en	-			Н
	la temporada de bañas, que tuvo efecto	en J.	238.	53.	18
	23 de Tunio.	0.	200.		
				1	
			-	4	

	-	4 (51
AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		4 4 2 4	
		The state of the s	
1839. Sobre que los lavaderos no estan constitui-		+	
dos a censo y si como arrendamiento.			No.
Duplicada. S. S. L. 238. N. 52.).	3.	388.	53.
	-		-
		-	
1839. Instancia de D. Francisco Garrido, pro			
pietario del lavadero num? I en la			
pradera del Corregidor, solicitando se			
le conceda un celemin de terrens pa		450	
va dar mas capacidad, a la casa de			
dicho lavadero.	4.	57.	57.
		06	
1839. Lobre vender el lavadero muni 11,			
	0	ab	~
pradera del Corregidor.	3.	370.	7.
			4 50
	-	Jan 1	

53.

\$3					
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMEI 0	And
					18.
	Da Maria Rodriguez sobre estaca- das en un lavadero.	3.	370.	So.	
		,		₹.	1.82
1839.	Varior duenos de lavaderos pidiendo				184
	re dedurca de su renta lo que pagan por estraordinaria de querra.	J.	238.	54.	
1939.	D. Tore Baldo y Lercano sobre que se le reconozca por dueno de la casilla q enseres del lavadero num! 9 en la		238.	56.	184.0
	pradeva del Corregidor.				

			1		52
EH0	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
				71	
	1811	Books			
	1840.	Reglamento para los duenos o colo			
	1	nos de los lavaderos del vio Manza			
		nares.	3.	395.	23.
Н					
1	1.840.	Diferentes duois de Lavadero, sobre si han			
Н		de latifacer et to p's de contribucion de las-	3.	388.	34.
Н	-				
	1840.	Espediente instruido con motios de ha			
		ber acudido varios duenos de lavaderos			
	-	al Capitan General de esta plana, so			
		heitando se habiliten los pilaves des.			
Н	- 1/2	tinados para lavaderos de la tropa.	3.	388.	55.
	-				
	1-7				
					7
	1840.	Los duenos de lavaderos sobre que se			
6.		declare si deben pagar el 40 po de			•
3		contribucion de las cuotas que satis	,	ann	Fa
		face Madrid.	J.	238.	59.
	1200			77 71-	
N.	6				
Al					

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMP	AT
AIV.					
,					
1810	4ah				18.
	al and i ou, j		***	-	
	1. L	1	na	50	18.
		,	43.		18.
-617					Н
1240.	Informes evacuados a la Diputación Provincial vobre una solicitud de Da		20		H
	Juana Rodriguez, duena de un la vadero en la pradera del Corregidos		226.	76.	
					H
		100			
					184
1840.	Tobre imprimir nuevamente y lle-		234		
	var a efecto el antiquo reglamento de	3.	388	54.	
	los lavaderos del rio Manzanares.				
				1	0

2	0.			1	53
NUME	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	3 43			3. 1.5	47.81
61					
	+ /				
	1841.	Reglamento de lavaderos.	3.	388.	66.
59	1845	Se dissone que el mino sel lavadero nº 12			
		2. Fran Sopore, siga enclarreindo			
	-	del mumo.	5	238.	59.
Н					
	1845.	El Alcalde Constitucional del Tungado del			
		Rio dando conocimiento al Exemo. Ayun			
	1-	dero num? 22, habia construido tres bañas	t		F-1
		grandes.	3.	388.	65.
76.					
	1841.	6) 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
		D. Juan Antonio Fernandez, dueño del lavadero mimero 40, pide licencia para			
		construir una cavilla inmediata al			
54		priente que con duce à la Casa de			
		Campo.	3.	388.	150.
W.					
2011					

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	Non	1
					18.
		-		2 1	
	Autorizacion al Ir. Comisario de Ban-				l
4	ua drilla de jornaleros la construcción	*		4.07	
	del baño de la tropa y el de los caballas.	3.	388.	58.	18.
					Н
					l
. 1845.	D. Tuan Pedro Sassalle solicitando licencia				ı
5 2 4-0.	para construir una tapia de cerramiente				182
	y casa en el sitio que dirige el camino a la ermita de L. Tridro del Campo, in				
	nuediato al lavadero denominado de 4. Juan de Dios. = Idem sobre establecimien				l
		3.	365.	65.	H
					184

NEW (1 0.		SECC.	5 LEGAJO.	NUMERO.
	1841.	Benito Caramanana solicita licencia pa			
ı		ra vender el lavadero num: 44.	3.	388.	56.
ı					*-
ı			,		
	101.1				
7.	1841.	Candido tesero solicitando licencia pa- ra vender el lavadero núm. 45.	3.	388.	60.
ı					*
ı					
					-
ı	1841.	Devadena Mediano Foir, dueno del			
		lavadero mine? 18, pide se le designen la limites del lavadero de su propiedad.	3.	388.	64.
5.					
		D'Antonia Peña, apoderada de su ma rido D. Pascual Mosteirin, curador de			
		ne hija Da Antolina, dueñas ambas de la			

ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AI
	casilla del lavadero num! 23, piden se les				ı
	remeve la escritura de arrendamiento				18
	de dicho terreno.	3.	388.	62.	ı
					П
					п
					н
					н
1842.					н
	huerta contigua al car, a D. Manuel				
	Lopen Gil, arrendatario del lavadero de los Geronimo.	4	12.	502.	
			1		15
					Н
-					
1842.	D. Tuan Manuel Bustillo, sobre que se		-		
V expri	otorque nueva Esera. de arrendamien	-		45	н
	to del terrens que ocupa el lavadero		0		н
*	num? 9 de la pradera del Corregido	r. 4.	12.	Jo7.	
11					18%
			-	8	

きな

					55
0	ano.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
ı					
ı	1910	6) 1 + 10			1
ı	1842	D. Antonio Lopez y otros testamentarios			
ı		de Da Dorotea Munoz, solicitando se			
ı	13.75	les conceda la oportuna licencia para			
ı		vender los enseres y casilla del lava			
ı	- 100	dero mim? 5, pradera del Corregi			
ı	-100	don.	4.	12.	103.
ı	-				
ı	- 2				
ı					
ı	-				
ı	-				
ı	1842.	Instancia de Francisco Loya y Manuel			
ı	1	Villanueva sobre que se le conceda permi			
ı	-	so para vender la casa y efector del lava			- 11
ı	1	dero num! 17 de la pradera del Corre			
ı	-	gidon	4.	12.	In
ı			4.	/	100.
ı					
	12 -				
	-				
	100				
	1819	11 4 10 1 1			
	4h.	Multa de 20 ducados, impuesta al due		1	
1		no del tercer lavadero del camino de			
3		L. Tsidro, por la mueste clandestina		S = 1	
D				TO BE	1 1 1 1

5.5			9 33
AÑO.		SECC.	LEGAJO
	de algunas reses.	4.	12.

99.

J842. Tobre que se estienda à favor de Don Francisco Ternander la Esira de arren damiento del lavadero num. 20, rito en la ribera del Mannanares. 4. 52. 303. Jose nosificae àl Posis. Ayunamto a pecución de D'Inquim lojas tamini, medaque paramoto del So: Plegidos D'Inan Manuel Muela, ha posedido a la ejención de varias obras en el Sabadero de su seguidad trinslado de la Sesonimos. 1 200. 21. 1843. Se concede a Mauro Estevez permiso para vender la casilla y enseres del lavadero nº 27. 4. 555. J.

1843. Instancia de D. Tuan Meseda en que solicita se le permita construir una casilla en el lavadoro num? 21.

Ayuntamiento de Madrid

No.	6				56
MER	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	Te- 11 2				
	-23				
	11/25 -		15		
п			130		-
	1843.	Lobre conceder a D. tutomo Fernandez		- 1	
				34	
		la licencia que ha solicitado para cons-			
		truir una casilla en el lavartero mim?			
ı	201	32.	4.	30.	45.
J.	- 16.74				
				-	
	-124			-1 - 1	
					- 4
11.	1843.	Martin Fernanden solicita permiso para			-
		construir una easilla y lavadero en el so			
	1	V.			
	120	tillo llamado de la taja, pagando elca		10	10
	1.0	non que se le imponga.	4.	12.	108.
	2 1 12				
	+0		1		
					-
H				,	-
	1843.	Dos escrituras de arrendamiento de los			
2		lavaderos nund 21 primero y 21 tercero			3 12 3
1					178
		Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	2
	a favor de Tuan Maseda y D. Tosé Ro driguez.	4.	57.	60.	184
1843.	Tolicitud de D. Gabriel Montes y D. Gre gorio Alvarer, sobre que se proceda a la medición y renovación de la Esen				
	tura del lavadero mim? 25.	4.	57.	58.	13.
1843.	Se manda al Administra dor de Pr				
J 024 U.	pios solvente los cargos que se han he cho por la Contaduria y Gres Procura doves a las cuentas de Bancas de 184	-	57.	59.	
					10
- 7 - 10				Tin.	

6				57
RO	arto.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	10.0			
1	1843.	D. Manuel Bersora, duens del lava		
ı		devo num? 33 en la vibera de Manza		-
ı	-	naves, situado a la desembocadura de		-
ı		la alcantavilla de Leganitos, solicitando		
ı	-	se remedien los danos que esta le can		
ı		10-	25.	37.
ı	-			
ı	×			
ı	- 50			
ı	-			
ı				
ı	1843.	Antonio Nievo y Pedro Fernander, due	-1-	
ı	7	nos de los lavaderos inmediatos al puen		
ı		te del Abanico, solicitando se les facul		
ı	-	te para terraplenar dos hueros que		
ı		ocupan la primeros machones. 4.	24.	133.
ı				
ı	100			
ı				
ı				
ı	11.5			
	1843.	Lobre licencia a D. Tose Rodriguez		5
		para vender la mitad del lavadero		
		mim 21.	30.	44.
	1			
	(0)		100	

ÄÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMBER	The state of the s
			1 . 5 . 5		10
1843.	Antonio Aquilera solicitando permiso		A		184
	para vender la casilla y enseres del				-
	Lavadero mim? 15.	4.	30.	43.	
					ı
					199
		-			
1844.	D. Tose Paspati solicità licencia para ven der el lavadero nim! J.º	4.	30.	50.	184
		7	- 15		
					ı
					П
101.1	7 + 1 7 2 2 4 4 6 5 106			•	
2044.	vadero mim? 25 primero, solicitando se le				
	permita construir una casilla de mu		to be	13	1844
	va planta.	4.	57.	64.	
- 1					

91				- 1-	58
O B QUERO	maNU.		SECO	LEGAJO.	NUMERO.
	1 2 3				
i					
	4				
	184.4.	D. Francisco Lopez solicità licencia			
		para vender la cavilla y enseres del		3 11	
		lavadero num? 12, en la pradera del	-		
3.		Corregidor.			10
		our egrave.	4.	30.	48.
				-	
					- 3
			-		-
					- 1
	1844:	Lobre que el Administrador de Pro-			
		vios active el cobro de los des oubier-			
		tos que resultan en favor de Madrid:	_		
	_	por Bancas.		57.	100
			4.	21.	63.
		Silver and the second second	3		
7					
1	100				
			-		
	1 17				48
	1844.	Sobre que no se establerca ningun			
	1	lavadero sin la correspondiente licen			4
		cia del Gr. Regidon Comisario del va			
1		3320.	1.	87L	1.0
7			4.	30.	4.6.

	200	1
ANO. LEGAJO.	NOMPAO.	
		184
	-	
		-
	Land I	
On 10 . Annew		A
1845. D. Jose' Garcia y D. Toaquin Ferren	1/2	13
solicitan que se les recononca como due		
nos por mitad del lavadero num? 31, como herederos de Da Tridra Hurta		181
4. 30.	53.	
do.		
	-	
		1
1845. Copia de lo acordado por 4. E. a' virtud	1	
1845. Copia de la acordada por Betegon y Ro de indicación de los Gres Betegon y Ro		
nas, sobre que la Contaduria mani-		184
fierte el estado de mentas de ban		
cas. 4. 57.	69.	
	-	
	-	
	1694	0
Ayuntamiento de Madrid		

W.F

TRO V	2 0.		SECC.	LEGAJO.	59 NUMERO.
	1845.	D. Pedro Rodriguez solicita licencia pa			1
ı		dero num! 7.	4.	30.	54.
				<i>a</i> .	
ı					
ı	1845.	Pobre que el Administrador de Propios			
3.	-	rehaga las cuentas de bancas de 1843, segun lo espuesto por los Fres. Procurado			
ı		res Vindicas.	4.	57.	66.
ı					
	7				
Ī	1845.	Espediente formado a instancia de Fran			
69.		cisca Madrono, dueña de los enseres y casi lla del lavadero num. I que solicita li	,		<i>h</i> -0
		cencia para la escagenación del miomo.	4.	30.	52.
Total I				17/16	

AÑO.	cc.	LEGAJO.	NO MER	
				-
1845. Instancia de Da Maria Antonia Perez				
solicitando pagar a planos lo que es en de ber por el lavadero núme 8.	4.	57.	68.	184
1845. Le conce de a' D. Tuan Alvarez, Curador ad				
litem de la menor De Luisa Sancher Bra- vo, para ceder la mitad del lavadero nússi				
39, en pago de 20.016 m. que dicha me nor y demas herederos de Da Maria de				134
las Heras, son en deber a' Da Gergia Anton.	4.	57.	67.	-
				1
				-
1845. Permiso à D. Antero Carnicero para ven der el lavadero nimi. 26 en la Ho	E			
rida.	4	57.	65.	181
			Ser les	

On an	ANO.		SECC.	LEGAJO.	60 NUMERO.
					3 -
п					
			ı		
8.	184.5.	D. Maria Antonia Fallares solicità			
		licencia para vender los enseres y casilla			
	-	del lavadero mim? 15 de la pradera det	2		
		Corregidor.	4.	30.	55.
8					-
	1 = 5				10
8	-			-	
ı,					
۲	1845.	Espediente formado a instancia de D. An			
e 17		tonio Casero solicitando se le espida certe			1 21 2
67.		ficación en la que conste las subcesiones		4	7
		del lavadero num! 14 de la pradera del Corregidor.	4.	30.	56.
					-
-					
3	-				
65.	1846.	Licencia al arrendatario del lavadero		1	`
		min. 9.º del Sotillo de la teja Martin			
		Fernander, para hipotecar a'un pres-			
4					0

FAÑO.		SECC.	LEGAJO.	NO MERO	20
	tamo la casilla de dicha posesion.	4.	37.	85.	18
1346	Ofisies y misuntas referentes à la recaudacion de Propies y Arbitra	_		7	
./	Hor Marino de Barreas y Gaba		394	66	
	DUT DE L				
\$846.	La niega la instancia de los testamen- tarios de Da Dorotea Peña vobre que se				ı
-	ponaa en su nombre la Esera del lavade ro nim? 33, que perteneció a dicha Le				-
	nora.	4.	.57.	78.	
				, -	184
1846.	Solicitud de Martin Fernandez, arre datario del lavadero num? I primero, p.				
	dera del Corregidor, sobre rebaja del ca-		57.	77.	
	non que paga por el mismo.				18/11
- 2					

Sell Ro	2 0.		SECC.	LEGAJO.	6.1.
1	1946.	Se dispone por el Sr. Regidor Comi			
		de Propios haga entender a los colonos			
66		de la vibera del Manzanaves que el establecimiento de baños vea con suje- cion al veglamento vigente sobre el			
ı		particular.	4.	57.	70.
8.					
	-	Ins ancia de Maria Nieves Rodinguer, due sa del lavadero mimi. 4. 1, sobre que			
ı		dante con dicha posesion.	4	57.	72.
			-		
77.					
	1846.	Le concede à D. Nicolas Mediano Foise el permiso que ha volicitado para			
	1	poner à su nombre la Escra. de parte- nencia del lavaders no 13, que ha com			

r. P AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NO LEER	
	prade a D. Toribio Ruiz.	4.	57.	76.	1:
		-			
1846.	Le manda espedir al Ir. Presidente	-			
	Le la Comission de contribucion de in- muebles una lista nominal de los dueña				
	de lava devos.	4.	57.	13.	
					18.
*					
1846.	Le conce de permiso a D. Antonio Me	É			
	seda, dueno del lavadero mimi 25 se gundo, para hipotecar le a un presta	-			Н
	In Comisavio del ramo.	4.	57.	71.	
		-			13
			4		
1					
	1 \	-		4	

	1000				
NO LER	No.		SECC.	LEGAJO.	62 NUMERO.
6.	1847.	Le acuerda un voto de gracias al Re-			. = .
	-	gidor Comisario de Lavaderos y bancas			
8		D. Gabriel Seco de Caceres, por el aumen	;		
		los mismos.	4.	57.	80.
			24-1	27.	20.
8					
73.	-				
8	1847.	Golicitud de Tuan Gicilia, dueno del			
		Vicente, sobre que se le conceda autorira-			1
		cion para arrendar dicho lavadero, sub			
Н	- 10	arrendar el terrens que ocupa de Propisi,		£~}4	an.
		por tener que ausentarse de esta corte.	4-	57.	32.
-	-				
17.1			2		
75.				1	
	1347.	D. Tridro Ortega Galomon y D. Meliton			
		Martiner de Bartolome, solicitando			
	1	establecer lavaderos de nueva cons-			Fall
A					

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUME (0	
truccion	en la vibera del Managnares.	4.	.53.	55.	
1848 Guncio	n por bluti id extiperentes obre nabele que sontrue las aquas as	1			
Lavader	o belastrona griego del viociro	4	64	121,	ı
1010 18	La Minut France				ı
der pa	cede permiso a D. Mignel Ferna ra vender el lavadero num?	16	MH	21	I
en la	ribera del Manzanares.	4.	57.	34.	ı
					ı
					ı
	cede permiso a D. Jose Cabrera				ı
	enagenar los enseres y casilla propiedad en el lavadero m				ı
23 de	la Florida.	4.	79.	77.	I
					ı
			1/8/7		ı
	æde å los herederos de Da Luc				
Hurtan	lo de Mendoza el permiso par			1	

MANO.		SECC.	LEGAJO.	63 NUMERO.
	vender los enseres y casillas del lava dero mim? 2 y 3; pradera del Corre gidor.	-	770	
7.	graor.	4.	79.	80.
1850.	Se aprieba el gasto de 1720 vs. para habilitar el canalillo que conduce las aguas al lavadero de la tropa.	4-	79.	82.
1850.	Tobre ejecucion de varias obras para poner corriente el canalillo que condu			
	ce el agua al lavadero de la tropa.	4.	64.	84.
1850.	Le concede a D. Manuel Orts, arren-			1

				64
m.0.	to the same of the	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
- 10		- 1,		
1	Tro de los enseres y carilla del lava			
-	dero num! 27, el permiso que ha soli	1		
	citado para su enagenación a D. Ce		12	
	lestino Cano.	4.	155.	3.
18/2.	Munitar referentes i la landan	110000		
1	del Puente de boledo nº 14	- 6		100
	141	7	206.	100
4		/	200.	100
200				
into				
1852.	Minuta de comunicación dirigida.		-	
- 100	al Administrador de Propios para			
100	que active la cobranza de bancas.	4.	79.	86.
-				
1000				;
				11
1853.	Testimonio de la Escra. otorgada por D.			
11.	Francisco Timener, relativa al arriendo			
_	por seis años del lavadero, seto en la pro-			
		14	an	10
1 4	dera del Corregidor, num? 17.	4.	93.	19.
1917				
1				

•		SECC.	LEGAJO.	NUNRO	2 AN
AÑO					1852
1853.	Le manda apremiar a Da Ceferina Gonzala, arrendataria del lava dero nº				ı
	6. para el pago de lo que adenda à los fondos . Municipales.	4.	155.	4	18.
1853.	Deg sederoque el anti 232 dela o	2			000
	Senanza Municipal y se permita à la arrendataris delos lavaderos danles	"Le	107	71	ı
1853.		as			ı
	por D. Tuan Maseda y D. Ramon 3. ivan, para la renovacion del arriens de los lavaders mion? 21 primero y t	do			ı
	cero, en la ribera del Manzanaves.	4	83.	15.	ı
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH					13
					ı
. 1853.	De Telipe Andrés y D. Juan Fernas	or			
	der Sierra para la renovacion de l' arriendo del lavadero num! 41, su				
	en la Virgen del Puerto.		83.	14	P

17.13

Ayuntamiento de Madrid

11/	2		lance	I mg) to	NAME OF THE PARTY
DMR0	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1854	Espediente formado a instancia de D. Pascual			3000
	-	Mosteyrui, D. Felipe Andres y otros dueños de lavadom			
		Militando el primero se renueve la Escritura del Lavadero			-
	-	n! 23, y el 2°, se le retaje el canon q'Satisface, con augo moti vo se ha dispuesto per S.E. una virita general de l'avadera.	4	3.83	28
	1855.	Espediente formado a instancia de va-	34		
		vios vecinos y duenos de lavaderos, desde			
8		la Virgen del Puerto hasta I. Antonio	·		3 = 7
4,		de la Horida, pidiendo que los escom-	-		-
71	0.00	bros de las obras de esta corte rean con ducidos por los carros a la ribera de		-	
8	300	dicho vio.	4.	114.	40.
15.			- 12		
	-				
					-
-	1855.	Se concede à D. José Martines			
		Luna el permiso que ha solicitado			
		para construir un lavadero y pou	,	1.1.1	5.
		ton.	4.	111.	3.
	9				
14					
1			-	- 115	1 1 1

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
			2/1/2-	
10 MM	P . D A low Francisco de sous l			
1855.	Permiso a D. Andres Fregenal para le			100
	estracción de tierra de los terrenos de es- ta villa, para la recomposición del la			
	vadero num! 8, pradera del Corregidor		167.	100.
	3			320
			13	2
1855.	El Contador de Hacienda publica			
	pide la remision de las Escras. de	_		
	imposicion de censos sobre varios lavade		167.	99.
	200.	4.	207.	
1856.	Licencia a' D. Carlos Vera para ens			
+	genar la lavadera num! 444 45.	4.	167.	Sos.
			1	
				40

•	1 7 2 9				
W.	R			1	66
NUMERO	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1			1194	
	1356.	J			
	1336.	Licencia a D. Francisco Fernandes			
=	1 3 3 5	para tras pasar su lavadero núm! 20			
		a D. Tuan Osma.	4.	167.	102.
100.					
				4	
					1
	1			,	
	The same				0
-	1856.	Concesion de traspaso de la casilla			
		y enseres del lavadero num! 33 en			
_	- man	la vibera del Maneanaves, a Da Tose	-		my &
-		fa del Valle, duena del mismo.	4.	167.	Jo3.
9.9.				1 1 1 1 1	
					10-11
	100		- 4	2	
					137
	13000				-
	1856.	Testimonio de la Escra de venta de los			
	+	lavaderos mim! 44 y 45 en la vibera			
101.	-	de Manzanares.	4.	114.	22.
	1 137				
	-			1.	4 - 5 1
	100			12 7	
10	-				-

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1856.	Testimonis de la Esera. Le venta del	_		
	lavadero mim! 33 en la ribera del			
	Manzanares, otorgada por De Tosefa del Valle a favor de D. Tose Figuer			
1200	y Eubero y D. Antonio Casero.	4.	103.	18.
1856.	Oficis del Pintavor de Colicia Ox.			-
	piquete en el Labroero se la			
	Bopa	4.	141.	84
1856.	El Gr. Gobernador venite la instan			
	cia de los dueños y arrendatarios			
	de los lavaderos de la fuente de la teja, Virgen del Puerto y Horida,	_		
	acompañando unas bases de regla	2-		
	mento. = Evacuado y remitido por es	4.	179.	. 88.
	Aguntamiento.			
		- 30-		
			-	
1856	Sv. Marques de Susa Real y humanos Sicencia para Miconstruir el Sabacles			
	licencia para Veconstitur el Labacles			1

and the same					e iy
NÚMERO	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	67
				LEGAJO.	NUMERO.
	-	Mamado de la Bolera en las africas			
		de la Puesta de Segobia	1	193	25.
	1856.	Vn legajo contreinta y			
	-	una consetais de los Lavadene			
		Del w. 1 al 22. [Contienen alger			
18.		non escrituras de sus ans		- 2	
		non escriturais de sus serrenda		**	
-		vientes y reciteur de la devole			
	100	ein de atras.)	- 5	30	1.
81	1857	L 1 1 De sui Galler			
04	001/	Le accede à la solicined de D'Isidora			
		Cerato, que pide se otarque à su favor la			0.4
	1000	Science de Venobacion del Labaders n. 22.	1	200	25.
	1		10	-	7
-	-				
					-
					-
88.					- 7
3				4	-
					100
					-
					-
	1 100				
14	1858	Le acuerda el nombramiento de			1
	00	acuara el nombiamiento de			777
		Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.	SEC	cc.	LEGAJO.	NÚMEIRO	
2.4	n Celador de Policia Vabana, que à				
1	as ordenes del St. Comiscisco del Varno	-		J. J.	l
	le Bancas y Baños, haga observar los				l
	Reglamentes de la Rivera, y buena chi receion de los trabajos semanales y ou-				l
	inarios	1	2011	110,	
		-		Set	
(2.42	Can a a				
1858	Sicieando se mande unir a la titula				
	de propredad del Sabadero nº 29 en la	/			
- 10	Florida, la Bainea de prestamo de				
	122 2 que trá hecho al Tueño del mis-	4	200	. 28.	
	mo D velonimo cunto				
		-			
		-			
1858.	ner la licenera que ha solicitado				
	ner la licencia que ha solicitado		- A	174	

Ayuntamiento de Madrid

					68
IR0	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
ı		para enagenar à D'Alcho Semander			
ı		Lieto, Ma enseus y efector del Sabaduo			
1		1. 18; y con iste motivo; acuerda S.E.			
ı		Labadiro, se lecande por trimestres		310	
٦		anticipado en vu de medias annualida-		5-1-1	
ı	-	Dey	4	200	27.
ı					
8					
i					
ı					
ı		Le ainenda el Sabadero n. 931 de		-	
i		la Privera de Manzanares a De Soa			
?	6	dad de 870 1. 2 mis cada uno, segun			
ł		consta de la Escritura Memirida à la		4	
i	1 0	Espedientes solicitando licenciae		200	26.
ı	_	o enagenor las casillato y enseres			
ı		del Landero Wildy Jes, vender los			
į	_	nos del n. 38 y g. Se Divida en tre		1	
-10		partes el n. 13.		407	1/3
W.		4		7 7 1	- 15 84

AÑO.	SE	cc.	LEGAJO.	NÚN	2
					1
		3			ı
				ļ,	ı
1859	In Selipe Andrei, Arvendarario del				ı
	Labadero in List en la Virgen del Priesto,				H
	Solicitando Nedención del Canon que	-/	2	29	-
	Daga poi èl mismo	4	hoo	6/	2 1
1859.	Licencia provender el Labadero nº 35.	4.	240.	.51.	ı
1859	Sobre la venta del Lavadero nº 1.5 en la Virgen				1
2010	Del Puerto solicitada por Francisco Sevilla).	4	383	30	N.W
				-	Н
					Н
			3		ı
1859.	Espediente promovido por los veir				B
1001	na de la Nivera de Cueridous de				ı
	Mananary, sobre el nombramiento				9
	De un Impector inteligente y practico,				ı,
	para hacer observar Nor Reglamentos		100		H
	y buena dirección de los trabajos sema				ı
175	stales y ordinarios, y sobre que desapa-				*
	sercan la signera que anaviera el				
	Rio para conducie las aguas a los	1	204	41	
		1	1	1 10	

in a	/859—	Biedamacion de D. Barnon Del	LEGAJO.	NUMERO.
п	1859-	13-1-		
-	6	gado apoderado del Marques del		
ı	+	le destaceen los bienes y dros, conque se halla dotado y entre ellos et terreno		
ı		gua à la Hermita de la Virgen del suer to ocupado parte y arrendado à 2 pe		
ı		Lavadero W. 41 solicità certifia declare un ha podido estarto - 4	407	72
o l	1859	Especience promovido por SM Franco	7 72	-
7:		de Tuna, camino del Pardo, subre Se		
51.		median la penjuicion que causan à su		
30 1	(Kille	porision la Baña de la tropa	204	112.
	1860	Espediente sobre reparar y andar de la com-		***
н		servacion del lavadero de la tropas 4	227	59
ı	1860	De lore l'orai arrind del Laborders de los Essonimos se go los depende de Massis le segue.	240.	5.2
ı	1860	I Selipe Martine de Sabbedro rediendo el		
1		Tabades o no ho ans 19 mos en la Pradera del torreg	240.	53.
		Ju egemplaces del Reglamento que da la Cominon y Comiasia		
ı		det Rio: Del Epino Appentamen		
		lonneliva y practica del Mama		
1		nares.	210	9.
11		Vubarta pala combrucción addabasero pu		
		riga entre los Portettos al Course Busile. Ayuntamiento de Madrid		1900

43 7 Vadenes jantecedentes este le SECC. LEGAJO. NUMERO 1000 208 21. mate alebrado y nomb. se lonicario aprical 4 Venta del Labadero 110 7. en la Prodera del Corregidor origina la homicia de I. Co. 1. 2ho. 1861 Copediente sobre despacer el 2 Ivadero de la tropa siron la Virgen all Suerto. 5 290 Deparos de los daños cas 1861. sados por un incendio cula cara Labadero 10º 13. Fradera del Corregidor, un perjuino de veclamar la indemniza ción de las Sociedad de Seguros A. 240. Espediente sobre revision general delos lavaderos 1861 465 del Marranares y arreglo de la policia de su rivera. Consta la R. Orden aprobando el arreglo; la autori zacion del Sr. Gobernador para hacer el deslinde general; la Orden para levantar los planos de los lavaderos que en adelante se construyan; la nueva numeración dada á estos; acuerdos de S.E. aprobando algunos gastos, entre ellos el establecimiento della Oficina y el uniformar la Ronda de Seguridad; los antecedentes po Dides à la Comision de l'evaluacion sobre el plano catrastal. Espediente de apue y deslinde de los l'avaderos que están situa

S. p.			6		
10	JAYU.		SECC.	LEGAJO.	70 NUMERO.
1.	11	dos en la rivera del Rio Manzanares.	1	383	32
7			7		
	-				
1	1862.	Da Carlota lindulles sole		- 4- 4	
3.		citando se declare esceptuadas		1.7	- 24
		del pago del arbitrio de dos sinos			
,		por Barna en el Labadero de su			
		sur y deverto de I. L. de con		-	13.3
		formidad in el parecer de un			
		Letrado Consistorialo para que		-	
	-	re la apremie, y al arrendate.	4.	240.	56.
1	1862	Noubramiento de Exerbia			
	_	ti dela Comissoria de Lavadera			1
5%		D. Miguel Apuedray			
		Menary,	0	350	14
	862	Lyn to promovido por las			14
		Comisaria del samo de Labade			== 14
		sos sie la resistencia de los			100
	_	dueiros al pago del arkitrio		7	-
	_	de la unida contra ella una			
4		do se proceda contra ellos por la vià de apressio.	. /	04.	57.
1	1 2 2	and the appropriate to the second	4	A110.	/1.
1					1-1-13

AÑO.	and the same of th	SECC.	LEGAJO.	NU PR	X
1 42 2	WAS I PETERSON TO SERVER	23	Sec. 1		
					Н
			1	SE SE	
1862.	Indemnización a varios				
724	denier y arrendat! de Labas!	-	Jan II		Н
	de las perdidas oracionadas por		30		П
	la avenida el 1º de huro.	4	240.	58	181
1862	D Spanuel Orting Rejus, Enine Ch				Н
40	dispal maniferra que los dienos,				
	reus de la Villa, se negadan a po		2 100		
10.00	banga los 1 y los 2 por vara		394	67	ı
1862.	Talle dueno de la casilla y en		150		
	une del Labadero 10 39. d g	-			Н
	la licencia que estaba à su fa	-	100		
	do Gonzalez	1	240	1	
	- Company of the Comp	4=			101
	- 2 - 1 - I - I - I - I - I - I - I - I - I				+
			100		
1862.	Livencia à ledro Simi	12		1	0

NU PR	R _{io} .	SECC.	LEGAJO.	71
TA.				
-	des para redificar la cara			
88	del Labadero 10 5 cetablecida	1	4 -	-
•	und 40 Distrito	/	0/2	
	The second second	11	240.	60.
-				
-				
•				
92				
58	1862. Denegando la sinta he	-		
		A.	9	33.0
	cha a nombre de los dirección			
	de los Labadoros de propiedad			-
	particular reclamando contra	-		
	las sidas adoptadas para		19	
67	Movar delaute la reforma.	1	. 3	
	en la Bivera, eximiendoles			
		/	240.	201
S	The said as as as as as a second as a seco	4.	240.	61.
-				
	The state of the s			-
				-
1 4				
	862. Se miga la indemnira			
	+ 1 2 De al			
	cion solicitada por D Poder Tha	-		-
	sien dueiro de las coretas diala	-		1 1
554	baderos vitas en las rampas			3433
	Avuntamiento de Madrid			2198

gr .			NO LA
àÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMI
	11 the sunda		
	del presite de Foledo, mando		
	das demoler por la Comisario		
	sel vamo, y acordando en sa fa-	240.	60
10 = 42	for la gracia de 2 Di portenorm. 4	KIFU.	DN
1862)	D. Pedro Fernander Prieto pide liencia ja	21,8	67
	rusificar la cara destabablero nº 56. 4	- K/11 0	41
1862	D. Miguel Girban pide licencia po		
-1-	southwer undababero enel barrio	248	66.
1000	a comment	240	74.
1862.			
	nove's arrendate det Labadero na		
	sur 35. solicitando ceder la ca-	19.7	
	à S. Camilo Martines. 4.	240.	6:
	a D. Camer grande		
1000	The to promovido por & Marian	2	
1862.	Soundo duciro del Labordero 11.º 46. 100.		18.
	que se declare essento del astilizio de		
	Brusse describe des la servicio de la servicio del servicio de la servicio del servicio de la servicio dela servicio de la servicio dela servicio d	271.	18
1869/	hout promovido pidicialate in de		
1.000	gellinde all Lababers celor Seronimos 4	261	72
		MEL	
		12	1
		2	
1. 5		1	1

18	N/S				10
UMILIA	0.	The same of the sa	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1862.	The mininear Madrid et Labadero titulate "Il Hopricio" con motivo del aper y destinde			
6%	T	grat ofectuals en este año: lousta et renert de 18. p.g. no contiene d'Agurs de la com g'habia			
67	1862.	Espedicite instruido con motivo	4.	271.	14.
ÇG.	1	Comisario de Lavaderos, Bancas y Baños, a fin de hacer tronsita			
		ble el carino de la rampa de la inquierda del Prente de Foledo			
63		tignal al mismo. Se halla min da la 12. Orden de 19 de Agorto			
21		de 1862 aprobando P.M. los gastos g. se originen en estas obras.	1	263	59.
	S863	Espediente promovido à instancia de D. Iné Gutierrez y Gu surrez, Apoderado de D. Maria del Carmen Ondovilla, D. Tra			
11		aiso Sanfin, D. Francisco Dian, D. Toaquin Sanz, D. Ma- nuel Tajua, D. Melefonso Serafin de la Frante, D. Toaquin Cara- manzana y D. Antonio Pablo, vuenos de lavaderos en el Rio Manzanares, un el Sejeto de q'Se les exima del Arhirio de bancas,			
VX	1863	Seis equaphares out Wande grana la	4	383	40
.0		temporada se Varios.	4	233	55.
1	1000				

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER	
S863	Vario individuos prepietarios de lavaderos de los de la		1. 23		ı
	Rivera del Manzanares, quejándose de los perjuicios		0.72		H
	que la irrogan los desagües Vel Canal de Tsabel 2.ª	4	383	3.9	ı
1863.	Descrimando la insta			-	ı
	de Da Gergia Anton, y Da For mara Velace porcedoria del Late	•	•		ı
	dero wo 53 solicitando dividirlo		271	1	ı
					18
				•	
-				*	ı
					ì
1863	The accidenda conceder he			H	ı
	del Labadero 11º 37. que estab			200	ı
	a' fabor de su sneger D. Me		- X .		
	ercha Garcias	11.	271.	1	180
		2	100		1
7					
1863.	The apedir licencia par	7		12	

417

	2 0.		SECC.	LEGALO	7.3
1,024		d lalasa son c		LEGAJO.	NUMERO.
		a fabor de D. Juan de osmas y Per-			
3.9		mander.	4	271.	19.
п			-		4-1
10					
			-		
1					
	1863.	Nuevas licercia para el Sa			100
		burio Gernandes de Vargas.	1	271	20.
	-	ac cargae .	14-	211.	20.
3					
	-				
NOX.				*	-
	863.	Esp. te promovido por D. Can			-
	+	tota duduites tre que se demore			
		la ciencion del arbitrio de Banca l'especto del Labadero tetidado de			
10		los Serovissos hasta que se ve			The same of
	-	meloa ma relainación grees			13
W.	9	habia huder a la supresiosidad.	4.	271.	2.5

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	Wales of the state	9
					П
					ı
			3		Н
1863.	In informar à la superio				П
+	mitod acerca de la prelamación que habia hecho al de Minis	1			
V .	tro de Macienda. De Carlota Peu	2 .		4.9	180
	tulles ducia del Labadero ti		line		
	Les arbitrio de Banas o se la		1000		ı
	indemnice	1.	27	1. 2.	H
					1
					П
			32		ı
1863	Ente promovido por				18/
	De Santiago de Angulo a non		- 3		100
	Ortio de Fraggesia sucia del La badero nº 33 solicitando permu				
	Ayuntamiento de Madrid	T		T CO	9

W42		12 12 12 12 12 12			m.
N. Alegy	0.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
				- 1 1	
		para ejecutar varias obras des			
-	-	reparación	4.	271	23
=	-	The second second	0		
-	-				
	1000				
			1.3		
	3 7				
					-
	1863	Ey te promovido por D.		•	
80		Surique Martinery Valladave		-	150
8	1 0	det Labadoro 1. de 11º desses			
	400	el Puontes de Segovia por el la			
		suino de S. Frideo solicitando			
			- 100	7	
		se le dechre escreto del Arbitrio	1	071	01
		de Bung.	Si.	271	24.
					200
•					- 3
					-
	100				2 - 1
層	1			*	/
	10 40			7	3
	186.3.	. Cyte promovido por			- 4
	-	9. Manuel Brun de Salarar	a		
		somo marido de Da Juana Via			
(3)		Lequi dueira del Sabaden no.			-
T					-

ANO.	SECC.	LEGAJO.	N. A.	Pai
titulado de S. Juan de Diss, son	li-			ı
pago del arbitrio de Bancas.		271.	23	100
				ı
1863 Espete promovido por S			27.77	186
Toré Branon Premas dució de sin Labadaro para ques se	le			
ta nisformada la esponición que	ugo			ı
porteriormentes clevo al Sr. Si montor de la Provincia reclam	ando	271.	2	
contra el renordo de I.C.				186
	•			
		- 7	- 4	
1863. Byste promovido por D. circo Ferrales ducero del Tahan	Serv .		1	

30			,	14.0	75
	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	17,000	000			6
		sol. Il solicitando se le declare escuto	Ì		-
	-	del pago del arbitro de Bancaj.	4.	271.	27.
21	- 1				-
	(F 12)				1 1
	10				
	13 30 .0				-
55.1	1863.	19 10 100			
	060.	Copte promovido p. I fue			
-		berero duevio del Labadero "67			
-	-	solicitando se le declare libre del	-		
		arbilio de Banas	4.	271.	28
	-			100 100	
-			-		
	. 10				1-14
2	- 10				
	1100				
	186.3.	11 to		7.0	
	600.	colastico Mera arrendatario			-
	_	del W. M. Gradera del Corre	-	- 31-	7.1
5	//	gritor delicitando melitair			100
-		la tricucia à favor de D. La	-	130	
-	_	.7 2 2 2 2 2 2		271.	2.9
	445				
TO TO					1300

ir?	 SECO	LEGAJO.	NÚZE	K.
AÑO.				
-				
			-	
1863.	Lypto promovido por D. Te			н
	lipe Sandiago Andres rolicitar			ı
	to se esceptue del pago del		100	
	10. 81 - Cometa comunicado al			186
	In Youte de Maldes del Disto	-	-	Н
	de la Viniversidad Como del	Past		П
	Marino el vencimiento del plano			П
	que se le concedio para pre-	1 271	31	
	Jenia mich mich			
			-	Н
		-	11/1/11	п
				186
1863.	Cyste promovido p. D. Snan		-	H
	Gronalers sie escucion del arti	40	-	
MAN CAN	the de baneas al que fue des			
	proviedad del Francisco Me Com	24	0	1

St.	1		1 1		76.
260.	J.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	3	ta espedida à peticion del interna			
	_				
	3	Confifricacion del acuerdo de S. C. er.		041	0/
	-	certuandoles por alioras.	11.	271.	3/
	-				1 3 3 1
	100		1		
-					
	-				
	10 10				1311
	1863	_ / / /			
	7000	D. Santiago de Augulo a som			-
	-	be de su madre sie que se			A
	-	declare evento del arbitro des		aid	20
	-	barroas el mm? 93.	4	271	32
30	-				
	- 20				
	- 100				
.	1000				
	-				
8	1000	(1)			-
8	1863.				
-	-1-15	Mora legue. son motivo de los			2
-	-	dos wir. por bauras que se ex.	1	-	
1	-	gen a in habaders 20065	4.	271.	33.
100			-		
	1				

71 P 1			
AÑO.	SECC	LEGAJO.	Les NE
		46	
			-
		- 6-	
			13
1863	Expedito promovido por S	-	
1000	Suriques Martiners Valladares		
		30	1
	mi eserción del pago de arbitro		
	de bancas sel Labadero des	04-1	100
	in propiedal 4	271	3
			_
		1013	
1863.	Esp. te promovido por Da		18
	Maria del Cramien Ondovillas		
	ducina del Labadero de la in-		
0	Quierdas del tro por bajo del Puentes de Segrova se esención	1 1 2	101
	Tuentes de Segovia sie esencion	l and	
	del pago del arbitro de bancas. Il	271.	
		- Contract	
	And the second		
			U

T	V No.		1 1		77
SEC IE	JANO.	All hands and a second of	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1500				
	-				
	-				
	1863.	Eyoto promoveds pl D. Fran			
	1000	1 Somowis p. D. Oran			-
		circo Mirandas ducios del Saba	-		-
	-	dero nº 61. ire que se suspendos			-
	-	d'apressió quebernativo a fui	2		
	E. Comment	de obligarles al pago del ar-			70.0
		bibrio de Bancas por creene	-		
3		esesato		041	00
	1 100	e a control	4	271.	36
	1000				
	111111111111111111111111111111111111111			- 11-	-
				12-	
					1.5
	-	- Designation of the last of t			92.
	100			2	
	1863	heaten y 6			
		Masurel Manjares 150 esen	-		
		Masuret Manjarer Se eser	-		-
		cion del arbitrio de barreas	-		-
晨		al Labadero que porce à la			- chi
		salida del puente de Segovia	4	271	37.
3			-		
			71-		
50	C m	and a second of the second			
0					1904

62		Car	8
	SECC. LEGAJO.	NÚMESTA	10
<u> </u>			
2.7			
1			100
			1060
			a 0.
		- 101	
1863.	lyte promoundo por D.	1000	
1000	1 2 tel lake		
	Manuel Wes deverio del Saba		
*	doro. we 1/4 para que se le espe-		
	map del gago del arbitrio de	1	
		38	
	Carrear	470	(0.00
			1863
		100	
		Martin Market	
9,			
1			
1863	In efectual con alli-		
	tencia de S. E. el destrinde		
	Trucia de . C.	180018	
	dipuerto por el fr. Jues de 1.º		100
	suita de la Viniversidad de		186,
	the state of the s		
1	una finea strada al otro		
200	lado del gruente de Holado		
0.00	a 1 in morabera de		
150	à la viga de la l'arretera de	100	
-	Anarques compuestos de Saba.	1	
100	1 1/2 led de las Deficiero	-	
The state of the s	dero Atulado de las Delicuro		18
	Huesta, Fejar & relicitado por		
100	for herdasos de D. Amalio	No.	15
1	107 Iteresuso ice	. 0	

0	N.				78
SAME.	J .J.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1863	Goveraled Arrayo		271.	6.
	64	les deje espedito un exemino			
		Purpuesa del Ferrecarril del Santo	5	30	2
38	863 å 65	Espediente promovido por D. Tuan Cerezo, dueño del Lavadero nº67 solicitando se le declare libre			
		Del Terhitrio de baneas.	4	384	5
	1		100		
127	1864	Sobre poner à nombre de D.ª Soledad Galvan	2		
		y D. Valentin de Gracia la licencia del La vadero nº SS q.º lo estaba al de D.ª Manuela		384	2.
	13.	Platero y Torralva.	4	384	
68			200		

AÑO.	SECC.	LEGAJO.		D _N
1861	Sobre espedir à nombre de D. Valentina Maccèda la licencia del Lavadero nº 15 Ovinto Distrito, que lo estaba al de su padre D. Tuan.	384	3	The state of the s
				186
1864	Sobre poner la licencia del Lavadero seña- lado con el nº. 31, en Ruestra Señora del Guer to, a favor VeD. Maria Mayor por haber fallecido su esposo D. Francisco Escudero.	384	8	
				186
1864	Sobre poner à nombre de D. Suam Antonio Balin y de D. Roman Fernandez la licen- cia del señalado con el nº 9 que lo estaba al de Suam de Osma y Fernandez, por si y como ma			

				79	
aÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
	vido de D. Tomasa Roca y Horvás.	4	384	9	
-					
-					
				77.17	
100					
1864	Sobre conceder à D. Juan Escobar, como ma vido de D. Joaquina Cervi, la suntitucion en su favor de la licencia del Lavadero seña- lado con el n.º SS que estaba á nombre de Fran- cies Escudero por los herederos de Juan Ter-		384	So	
100	nandez.	4	204	30	
10.1	The state of the s				
1					
1864	Sobre poner à nombre de D. Soré de Diego la licencia del Lavadero señalado con el nº 12 g.º lo estaba al de D. Tignacio Moedrano, co-				
	mo marido de D. Ceferina Gonzaloz.	4	384	15	
	- Hamilton and the same of				

68				531	D.
AÑO.	S	ECC.	LEGAJO.	NUMERIL	10.
				1	Sel selve
1864	Sobre poner á nombre de D. Fernando Gonza- lez la licencia del Lavadero señalado con el nº25				-
	que lo estaba al de D. Antonia Peña.	4	384	12	0
1964	Di The Mariage Gamahar Rodriguer en solicion Ande de premiso grang	0			186.
	putes	5	156	170	
1864	Sobre informar à la superioridad en la reclama cion de varios dueños de lavaderos para que se conserve la servidumbre del camino conocido				
1964	por el de los lavanderos. Defone felipe po Former	4	384	J3	10
	geolo de lavaderos por			302	186
	en femens de su progradade.	5	156 D	12)	
1864	Isbre reintegrar à D. Maria del Carmen Ondovilla la suma q'abono por el concepto de				0

6				80
1		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	Arbitrio De bancas, correspondiente al Lavadero			*
	nº 75, espidiendose certificación delos acuerdos			
	que se refiéren á la esencion del citado arbitrio.	4	384	14
1				
			-	
	B. 1 - B. S. B.			
1864	D. Manuel Manjarrés solicita cert	2		-
-	ficación de la concesión de un censo de dos rea		0	00
4	les annales titulado de "La Arbolida".	4	388	35
	Total Control of the State of t	die	W.	-
	Contraction of the Contraction o			
3				
200			1	
1865	Sobre conceder à D. Antonio Revedo perm	riso		
1	para enagenar à D. Baltasar Martinez mitad de uns que le pertenece, haciendone la op	hor		7
2	tuna sustitución de la licencia.	1	384	20
	Junia Suntinuoun ve in aconomo.			
	The man was a second		4	
		1		

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	Some News
ANO.				
				5
		-	The same of	,
a secial		4300		
1869 Conadiendo	. á D. Francisco Diaz, t	lruntegro		
Dela suma	que abono' por el Arbitrio	de bancas	-3/	
impuesto al	lavadero nº 63 y la espe	dicion de		
	rcion en que conste clacid			
	larado esento Vicho lavade		384	2
	i Marias Ja			
2.12.	edniquer en	- soli	3	7,987
eifux	Lale prenun	so fee	Joseph	
na av	stim la	Ladery,	dea	
mol	las entirtos	. 5	156	1
			D	
1865 Solicitan	do escepción de este arbiti	rio aldueño		
	ro nº 81 sito junto al			
Toledo.		4	384	2
	maaron ale s	Marigo		4
	ander Her	100	Ball C	183
	que de m	20 /	- Par	4-2-
. 2	Fore Moras	lungo	Sin -	
erfalo	seen lavader.	es enti-	dian-	
fringe	komino al M	adrial S	159	2
-				
1868 Sobre en	pedir á D. Antonio Sta	Hos y Bel	D	

Ser l			- 7	8.1	
Ke ju	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1865	De bancas el Lavadero nº 93.	4	384	23
	+	do a la practica de las deligencias de		*	
7	7 700	deslinde del lavadero de los Geroninos, solicitada por el becino dr. D. Pedro Arbeledie, D. Celestino Garcia y D. Agustu	Sex.X		100
25		Mirauda. Sobre declarar esento del Arbitrio de bancas	9	459	79
52)		al de propiedad del Hospital general de estas Corte, á instancia del arrendatario D. Fran-			
		ino Rodriguez Lopez_Comta solicitadas la escepción por el Administrador de los bienes			
17		de la Gunta provincial de Beneficencia D. Juan Mohedano.	4	384	24
	1985	Construcción de lavade.			
22		Bann Moratony	. 5	159 D	22
1857	1000	190 0 0 -			
0	1865	Concediendo se espida á D. Francico Sanfit certificación del Acuerdo por el que se declaró esen		===	
21		to del impuesto de bancas el Lavadero n.º69.	4	384	25
1	0			1	1

28				1	
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERIER	he.
			40131		LAÑ
110 7 7				3000	18
				Sec.	10
, ,					-
				-	
1865	Solicitando D'a Victoria Bosch la cerion del				-
	lavadero que posee en la Virgen del Puerto nº35		100		
	á favor de D.ª Maria Mayor.	4	384	26	
1865	Nombramiento de Comisario			Date:	
	she Lavaderos a faire del. Patri		100		-
	cio Pereda.	5	249	29	
Marine de					
			NA.		
		184	200	-	
1865	. Sobre devolver à D. Manuela Tapia, due		100		Н
Burn Land	ña del Lavadero señalado con el nº 75, la su	-	301	1	
3 11 14	ma de 767 r. 65 ant. satisfectos por el ar-			1	
	bitrio de bancas y baños en ranon á estar esen				-
	tos de Dicho impuesto el citado lavadoro.	4	384	27	
1.866	Je Tiras Ceraso en delinad de limino para senstruir su casa Lacadoro un 19 en la 184 veras acti Mauranory.	4	439	So	
	D. Manuel Heir andalaray on Solicitud of	_		-	
-1.80 b.	Licencias para o construir sur pequeno estessão la	10-	- Maria	-	-
11.2.1	sel Puento de Segovia calles des a terracas.	50.4	429	56.	
1866	cia paedificar en el labaden	0	1 129	50	

I	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	10/1		m-		
	1866.	Relativo al abour al habers.			
		de denfiente de la boundance	-		
		de Caveden.	7.	136.	62.
L				D	
L				9	
ı					
ı					
ı					***************************************
ı					-
ı	n 1111111				
ı					
ı					
ı					
ı	·			.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,
ı			1111		
ı			mater were	***************************************	
ı			- and a description	,	
ı					
			* * ***********************************	1	***************************************
-			*****	horrisolonder on hil monosit	
	- mare	The state of the s	THE RESTRICTION OF SHE	lunkshasemblasesveksheret -tel-tillises	(
	1000-1000				
					1**************************************
ı				1-11	***** *** ****************************
1					
		And the state of t	***************************************		1111,44514
	No. of the state o		massirin	\$1 * 15*1111\$41\$4****************************	According to a legeraged and
		A			

		all I				
AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NU ₁	Ñ.	
ANU						
	-					
			11(1)-11(1)-11(1)			
		-	- 100 F 1 F 2 F 7 F 2 F 2 F 2 F 2 F 2 F 2 F 2 F 2			
				Automotive		
				-		

	*	William Property and Control of the				
			*			
		-				
		7				
					-	
			-4		-	
A	I M I	1.		M	M	
Ayunta	amiento de Madrid			1		

P,ňo.	LINE OF THE RESERVE OF THE PERSON OF T	SEC.	LEGAJO.	NUM.
			*	
	•			
			(WHITE THE TAXABLE PARTY OF THE	
	*		1	
	*			
			1	
The Interest of the Interest o				111100000000000000000000000000000000000
	-			-
			Politicon de La Constitución de	
			mminus monument	
		-		
	1			

173000000000000000000000000000000000000				
1-1111111111111111111111111111111111111				
				/-: 01.MARION
		i menumi		
	*			
	The state of the s			
			0.0000000000000000000000000000000000000	
***************************************	The state of the s			
-				

#8				ara	
AÑO.		SEC.	LEGAJO.	Nt.	
					186

				. 111	10
				44114 1	186
		o omogo one	*) * (0.0000000000000000000000000000000000	-	4
		ti anama ni estimenti			
					180
		***	Access - 112 100 100 100 100 100 100 100 100 100		
				M THE SHOWING	
					н
					1866
		100-00-0110-00-			
					-
		,,			
					10
			***************************************		186
		*****	**		м
	I TO THE RESERVE TO T				
					-
	11/1/ 11/1/				
	ozacini granimi da lei ziranimi hili mani		* * }	1 *************************************	
				************	1866
			-17.	****	get
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
		***************************************		**********	1
		1//	***************************************	1224-11-11-1-1-1-1	
the contract of the contract o		1/2 [24184181818	rdid por handarious constitution and a second		
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		result control processing		1
				M	1
Ayuntami	ento de Madrid				

ю	•		
31	8	64	
к	2	а.	8

				84
10.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1866	Que se espida la licencia del Lavadero nº39			
	å nombre de D. Sergia Anton y D. Toma			
	sa Pilaen.	4	384	So
1866.	Licencia à D'Anoma frer-			
	propie de Madrid	4	428	3.
1866	Thre habilitar la casa que ocup	2		
	for la rucurral de la de Tocomo			-
300	pararoficinapole inspressor -			
/	de la Bivanap,	5	156	189
1866	Sobre conceder permiso a D. Eduardo Ca-		D	
	brera, Queno Dela Casilla y efector del lavade		J	1
*	vo situado en la Virgen del Puerto señalado			
	con el nº SI para enagenar una y otro á			
1100	D. Juan José Rodriguez.	4	384	48
1866.	Le desestima la instade ve	-	-	
- 110	sios arrendatarios de Lavadero.			
-	de propiedad particular pidice	-		
1 -2	de la escucion del asvituis del	-		
-	Bano	4	407	74.
1866 a 6%	De Tuanos Firmanios que Solicited des la coming paras locutriis su cara lavadoro no			•
				1
	DS Situado en la Rivera izquierses del			
-	No Mauranory.	4	428	3.
(1

		-1	1 - 6	1	10
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	144.0)X
1867	Recibo dado por D. Cantos		9 3	100	1
	- //	i.			1-
	Fernander Meximo à nombre				п
	De D. Fldefouso Scrafin de la June		12 2	300	п
	te de unos titulos de Lavaderos				н
-	que presento pidiendo la esen	1	bear		
10.41	cion del asvitais de bancas	4	217	8	18.
1867	Youcevous de Shaucea à D. Redro	-			
	gernander para abrir salas en	-			
	la vanieria que ornana las				
	aguas sobrastes de los once			SEL	н
	Je piden cientos datos porte	5-	346-	2.0	18
1867	Te piden cientos datos pale				
	var à cabo el destinde del			н	н
	Lavadero delos Gesonimos	4	404	8	186
1867	Tobre autoriración a la rona	2	- 138		н
	de Cola terbana de la Misora				
***	sara usar chalcep blanes,		846	19	
1			-		
					180
1867	Benovación dela Jenta				
	Consultiva del Mauranare		- 2		
	compuesta de los vecinos de los		18-		. 7
	Lavaderos		1.4	7	
	Seavered	4	407		
1					
			1	7	0
				1000	

1864. D. Sontiago Angulo en reclamación contra el embas go g. sele ha heele por fat ta de pago del asvitario de baños 12 nº 83-nihera - 2 404 Geglamento de la Pornada de la Reinera y arreglo paracel empadronamento de Talas 5 346 Varios propietarios de La vaderos piden se les exima del impuesto --- Le 207 Sobre que se procedo a la visorepción de dominio o de posession de los terrenos destinados a lavaderos in la luivira del Mannanases que pertenecieron a los propos de esta Villa 1867. 2). Rafael Cuenca volice ta la inscripcion en el Pegis tro de la Propieda del La vadero nº 38__

SECC. LEGAJO. ÀÑO. 1867 Espediente acerca de Lem datario del Lavadero W. 35. en solicitud de trasporo del 5 30 3 missud. - - - - -1867. Pedro Fernander y Prieto arrendatario del Lavadero W. S en solicitud de haver algunal obras _ - - - 4 407 1.867. D. Manuel Berdial en Solisted de Liencias parafetificar en la Praderas all longer, Lawader wir & send cara de 1867. Vinta por D. Manuel Man zamo chapoli del Lavadero de su propiedad w. Lide y dis de 407 englarque reclo Derdel Puente do Four thitories de la Bradera del Con Louadino ni 28 de S. Jelin Lava y hermanas, con la lasación de Los peritas de ameleas prantes ---

1		167-68- straf projectadas en el pavadero per 16 prestericiente al 16 pprital graf.			86
Danie	.0.	Spavardet got at fil.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1014	ac 10/0.	- 5 -	- 498	8
	186%	de dispone cerrar con un en	-		-
		benjado los Lavaderos de la plo		130	
		nida	1	110	29
.00				416	21,
7786		Espediente sobre construir un lavadero publico en			
		un terreno lindante con la Carretera de Francia		1 3	
		y de propiedad de D. Pedro José Romero. Espedate mistanido contra D.	4	445	2
100	67 de 68	Espedate instanto contracto.			
2		un Lawadeno en la rivera del	-		
3,		Executamiento	5	30	5
				State of the state	
	1.868	D. Fernando Fournello, loland gel law a	-		
		tende - 21 en el 5º Vistrito demonis		12-11-2	
	2 2 2 2	ward an Sam Vicenty en dolinished and		4 65	
4		Lewis paraploumis unaplaca su el	100	Call a	
78				100	
		terrous de the lowadow, a fewra, ac lay			
		Perestap de Can Vientes pares de de	-	1 1 1 1	
	-	Survivo de las Floridas	4	428	67.
15		Solicitud De D. Celestino Car			
2					
N,		no pact trasparo del Lavaden			
	_	29 de D. Francisco Alberca y se		THE TOTAL	
		ungan Da promeisea gareia	5	300	6.
80	1.868	D. Laraw Fernanda, colono del dance		-	
	1 1	10 with 1er Distrito dela Pradargo del	1		8
		. 1		4	8 8
		Torregion en solution de licenia porque			
1	12-5	truis aprime plantog la laille delsimo.	- 4	429	3.
4	- 1 -				

LEGAJO. AÑO. Sped promovido por 8.30 1869 Pranco y Vierra, 1000 Courtrair una nave un el labatero contigue al Vivero le Migas calientes. Espediente dobre construir una cerca en el Lavade-1869 ro de la Ronda de Signia nº s propio de D. Diro 1771 Q. Come Hogera para la yjertura de un lavaters cubiorto junto a la corretera de la junguera circa le la venta le la tiligria 4

87 JAÑO. SEC. LEGAJO. NUM. 1869 6 a Armela & Bernan which La enagenar a D. Josép Moiron la sans y excetor que ovnorificament 1964 John wroce sen a la no organiración de la Gan Sencias de las Comisar 1868 Desan Guirelageone esseros de 9º Phisalias Burbano & Da Marias Talando, en romesen him de un hijas Da Claras, como heradenos de D. Com Sontomio purta no en volicitudo de la Une apparapla aus de de los Jagosdera no Meshino no 18 20. 5 30 I Baro Prudio prides certificación pe haberse correctedo el Garade will a Da Feneralla

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM Ñ
	cher you hija Dita nap James Taptono Jobne us prodense nede	5	30	10 6
1808	vilan sobre los Gavasa no sorser singeles arrendamians		30	11
	10 stil Garadens m. 37	2	30	12
1868	De Makes Avinas, pretense de le nombre Ins- pector de aguar del vio Manzanares	G ₁₁	S6411	6,1
	Avuntamiento de Madrid	-		1

NÚM.	NO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
					1
10	682	D. Juan Gialias Val,			
		diens del Tavaders		do	
	_	enoderno, sithado en			
1		la rivena Mansanan			
	-	scheitas permiso pa			
	- 41	ra su ventap	5	30	-13
12					
				-	
,	-				
6.11					
				-	
	-				
		*		-	
	-				

			, ,			
AÑO.			SEC.	LEGAJO	· N	A Ñ

			111			
						н
						10
						н
	9					
						12
						н
						н
						н
						13
					-	н
	A STATE OF THE STA				-	1
						43
	170					
*						
	Ayuntamiento de	e Madrid				

M.

Ni	AÑO.	MARLINES .	SEC.	LEGAJO.	NUM.
	1399	Asudiante promovide			
		from Divigrance of Guin			
		where construir lina su		*	
		ve end Tavadans com			
		figure at Vivens de			
		Migas calientes	1	425	5
	10 -	Thedrinke sofre como			
		Prince server en			
	-	el Cavadens de la tron	-		
		das de Legalias mis			
		moriso de D. Vito			
		Montens	4	141	7
	1869	D. Mariano Vanses		-	
		en whichter de luma	2		
		para continua en el			
	_	disquite del Tavade,			
		10 16 Fraderap die	-	n	11
	10 00	Gornegedon .	5	30	14
	1869	Gons fruccion de faja			
	-	manes en el Thorse			
		no ne 39 dela Pra			
		de mas del Corregidor			
	1	que Mera ellameno	-		
		mids.	.5	30	10
	1200	Instancias de Dove			,
1	001	franco pristing so			
		le de lisenses fran		Marin I	
		estableaux duce farmes			
T		en el alves del mo		1	
		Manrananes, zeme	e		-
6		Ayuntamiento de Madrid		61	A STATE OF STREET

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÜ	võ.
1			100		
	Herrens que esta entr	0			1
	el priente del Manie	_			н
•	naves yel Vivens jis	-			н
	pro de la Emperco				
	All Norte y bell go			-	н
	es arrendatario	5	30	16	н
1989	Pago de seis escurdos				
	from la contrussier	_			-
	de pres barros en el			-	180
	Lavades mi? 71 x	-			1
	la miverap del Man				
	zananes -		30	17	
1869	Elecaion de las indivi		1		
1001	News The han see as		,	* *	
	from latinta Co				
7	sulhing practice				De
					00.
	de la referende de Mas	0	30.	-18	
1000	Braskación de la los)	0.	. 8	
1807	Trastación dela los				
	misarias de Lavader				10
-	a' ump de los estificaco				186
	propries de & le un		4		
	el Embarcadens de		-	10	10:
45	Canal	5	30	19	186
1869	Di Jomasa Pelaer	-	The sales	-	н
	99 Anhonias Fanch	62	-		
	2. José Toner par				280
	el traspaso del dies.		100		
	Le del Tovadens no				
	53	5	30	20	

NÜ	P	APPRIOR TO THE PARTY OF THE PAR	SEC.	LEGAJO.	NŮM.
	1869	9. Felir Laras colomo			
		del Savadens nº 25			
		la Pracenas del Con			
	2	gislow pride a leta			
16	_	la obra que sea ne	0		1
	10	De federies Mantillas	5	106	14
		para establision 62			1387
17	/	barica tirel Savade	_		
	152	benap 2 25 in al			
		totalillo	5	30	21
	969	Il Comisanio de Tave		3	
18		prestivo procominas			
8		to grand el ans de	0	100	0
	1869	1865-69-)	153	20
8		Estableir casa de battos en la		U	
19	1869	Poirera de Elpaurament. Sobre que à D Leopoldo Delgras a tiña,	5	421	16
	-	de le de coloración en la firmiera vacas		0.0.0	7.
	5869.	Le que ocurra en las Oficinas municipales Sobre Nevaltar con escombros un berreno en el	1	393	84
		lavadero nº 34	6,,	1641	7,,
20	7				
		+	, ,		

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	1	AÑ
1869	Especiente instruido con motivo dela				169
	Paración dela carilla nº 27 dela birgen				
	del Puerto, y dela que forma parte				
	del lavadero no 34/esprognolles, puna				
	proceder ala construcción de una				hea
	Vampa desde la plaza, circular de				69
	la Puerto de 9 Virente, al Ferreno bojo dela Virgen del Puerto	6	177	2	
	de la compania del la compania de la compania del la compania de l				
1869.	Inventario de ejectos exis.				
	tentes en la Comisaria de				
	lawaderos, bancas y ba-		Latin .		Н
	nos fecha 8 de Puits.	8	103.	61.	186
				E	
					н
					н
					Н
			-		п
			W.	M	
		-		-	
	Ayuntamiento de Madrid	1			

1	AÑO.	00 40 44					SEC.	LEGAJO.	NÚM.
									*
	1692 7	6	Juan	Geor	far o	u jol			
	1			de los					
				lima					
		4	vade	mo m	255	del S.	0		
		9	Distris	10 -			5	30	22
-	169 / 70			anap	//		6		
0				los la					
1.		7		3 7.45			1		
				nina ar					
				stern's			1		
	E			y Lan				30	23
61	18691			nair					
	1			20.					
			4	_ in					
				sia-		_lons			
		for	win.	ema	esaa	leng	2		
				o al a					Q.
		n	> _				5	30	14
			-						
									-
1			17						

:20 LEGAJO. SEC. NÚM, NO. AÑO.

ÚM,	ιχο.	I SURFICION OF THE PARTY OF THE	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1970	Espediente promovia			
		à instanciapae varie			-
	-	arrendatario, de Tam			
8		denos franca hace de	46		
	2	para de la como de la	_		
	_	end thanken	5	-30	133
	1870	Destinde de todos la			
4	X+	Garadenis de la vive	-		
8	1	map del mo Man-	-		
•	184	Solicitudes priduido Minicia por	5	30	25
	7010	estableer casa de baurs en la	2		
		Poisera del Apruranans.	5	420	10
	18700	D. Juan Horo y Vitolaus where			
	-	importaion de servalembre	_	-	
	-	da de Guan Duque,	5	1,90	22
		ona de Misur de Lique,	2/	110	M
	-				
-					
i					5
-	-				
-					

114416		SEC.	LEGAJO		N.
ÄÑO.		SEC.	LEGAJC). 	
				1000	п
					2
			-		
			150		
			-30		1
			- 5		ш
					ш
					н
			100		ш
			-		ш
					ш
			*		
			1		
1- 00-11					
		-			
1	Assuntanta da Madrid				
	Ayuntamiento de Madrid			-	1

93 4NO. SECC LEGAJO. NUMERO D. Manuel Garcia Palacio en solicitud de licencia ma ra construir una nove para verificar las operaciones de colacta en el lavactero n'. L. titulado del Rey. 1840 Gustanais de D. Fore Moiron arrenaatario del Ganadono me 21 solveitando micoa licensia en que se rebase el umero de bancas que Fiere ano Lavadero 5 290 Meglamento que ela ld Comisaria del mon la Tuna consultion Amete ca del mismo colonos y projectarios de Lavadiros 290 & 85° 1870 Austancia de Vicenta Go. rato vinda de Vedro de Mander arrandatario del Lavadero nº 5 pridicinas selemala mevas licencia a su mombre, 290

4 € t			LEGAJO.	NUM	•
		SECC	LEGAJO.	HOW	AÎ
1870	Expediente promovido a in	-			15
2	Hanna ble Da Maria la	2			
	yor arrendatarias de los				п
(Lavader 1 43 y 45 frideins	_			18
	se reparan los disperfecto,	1			
	causados enlos knismos po	~	0.0		н
	las seltinas avenidas.	5	240	12	н
104	lag I M		16.6	2	
18700	Espector de la Privera _	6	16 km	8	
1.45	8 has Com l'internis de varior colonos				н
1870.,	D. Geronino Cao, a instancia de varios colonos de lavaderos	6	1644	8.,	
	La rando or o				
					18%
			3-		
		1	1		124
			1		
					н
			No.		
					135
			124		
					I
				1	
		1		-1	Y

	1				
1	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
I	1870.	Licencia pa el Lawadero	•		4.
ı		señalado con el mun! 6			
ı		á faccor de D. Baltaran			
ı		Mariner	5	30	26
ı	1840.	D. Fran Co Pentino en sols	,		,
ı		citud de l'eneia pa vender	, ,		
ı		1			
		la pante de casa y enseres			
	-	a constituyen la mitad			
ı		del Lavadeno W. 6 a' & Ma	-		
ı		must garcia, a quien de			
П	1 9	leera otorganse la vira l'			
ı		cencia necesaria pacanti			
П		unar en el serviendo, seña	-		
П		lando a dicha mital el	-		
ı	1-1	numero 6 paimero	5	30	27
I	870.	Licencia palata pointe)	- 1	
ı		Del Lavadero W. 28 à fa			
ı		vonde D, Eriet an Diar	5	30	28
ı	870.	Da promisea de Have en			
ı	9	Da promisea de Marie en	_		
ı		whichted de l'emia pa con			
ı		timar enel Lavaderou"9			
ı		del 4. Distrito	0	311	29.
ı	1340.	De Foledad galvan y			-/-
ı	(Shi 1 -to 2			
ı		D'alentin garcia cu soli			
ı		citud delicencia por la conti		-	
		macion and disfrute del		-	
	_	Lace dero nº 11 como co	7	-	
		lond	5	30	30,
1					
V					
	1	Ayuntamiento de Madrid			

UM

811

8.,

68 SEC. LEGAJO. AÑO. D. Gregorie Abad woods citud deg. se migre da una orden de la Comisaria re perente a quite suras esta suillas puestas por aquel å lælengua del agua --- 5 30 Tenanacion del Gerilien 1870. te dela Comisana de La vaderos D. Miguel Muedra y Menous, y monder and? 10 ª este destino emparcon de D. Lewyslow Delgras y Vinas, 5 30 Varios duenos y colonos 1890. de las Louraderes del Priv en subicitud de g. la compa iria del Canal de Fradel 2da verifique las desagues avi-Jando previamente ____ 30 D'Hileuneis Fremounder) 1370. colone del Louadero n'.39 en solicitud del permiso ne cesario para establecer 1d4 boncos enla morgen de 30 necha de la Gila -5 Rechamación del For, Co 1840. misario de Louaderos po solicitar de la Dirección del Patrimonio el genniso po recoger las aquas hasta el

AÑO. SEC. LEGAJO. Tuente de Jan fremando o mon adelante, porta esca der observada enel sin Man -5 30 1870. Consulta de la Comisario de dans adenos relativa á la representación à que hom Le atenerse varies paupieta vius de Lau aderos pa la D. Corne Algarra pide licencia po la apestura de un Lareadero culciento ju to a la correleva de la Jun quera cerca de la venta de la Alegria ---- 5 Solicitud presentada por Maria Gumer Lawader nº 85) escurando el pago del arbitais dolene bands, fundambose en que diche Lowerders es de propriedad wainticular -----30 Teticion, que house la Con taduria de los contratos ge belevados con los colonas de Louaderres, cuyo comoc' unicuto la es indispensable) sallevas à efecto en la parte Ayuntamiento de Madrid

11 8 LEGAJO. SEC. AÑO. que la corresponde clamer da de S. E. de 15 de Setiembre 5 30 Beckonnecion hecho pour varios colones de Landeres vage unseles ammente elin puesto estipulado cusuali cencias. - Concedido, exigien Do à las colonnes sin contem placion alguna el impuesto paretado anlas mismas --- 5 2, David Fremander, ar rendatario del davadero nº3 vide sele exima del autituro solere Comes - - - - - 5 Reclounceion de D. Jelipe Andres, ducino del Louaders W. ST, accerca delpago del ca Bedown de Djoie 30 1871. Cobas, arrendatario del La vaderade las Cipaeses con tra In colocación de la Chur rena Maistra ____ 5 30 Tobre remiter a peticion 1871. del Admor, Económico de la Proceincia rue relacia Delas duenas o colonos o. how valicitaede construir by nos cu el via Mauramano, 5 30 Ayuntamiento de Madrid

	7				9.0
NÚM	AÑO.	OUT -	SEC.	LEGAJO.	NUMERO.
38		Breelounacion de religios a los dreinos de los Lawaderres 43 y 45, 47, 49 y 51 de la Virgendel Freston		30	46.
39	1371,	Lobore religiour la cuota essigida por construccione de barias à los colonos de las Louranderes Mes 7, 21 y 23 de la Hivera del Man			
		Beel amacion de D. Juan		30	45
41		Louadero W. 18, occerca del		1	-17-1
	• 1879	D. Esteboin Diar solicitance construir una casa en el-las	5	30	Lily.
40	1871	to the per copies	5	52	3.4
48		tar un ar bol que intercepla la en trada à la casa que esta termi- nanclo, en cuya licencia se le pre- viene construir una escalinan			
42		ste piedra y una atargea pa va la reguera de los arboles.	- 5	88	82
9		Ayuntamiento de Madrid		-	

---AÑ SEC. LEGAJO. AÑO. Of for Gavadenes fife lados de Villa Memorie diniqualas fer las colones al Thursanients de Madrid, proposició para consolidar el do sumo de aguellas fri for have la meja inteligencia all asunts 204 Veheclaiste promovido por 9. Fran Roddingues bullon y Da Jasel Gernandez Carras ao Colicitando frema to para frasparat lace sero nº 35 a D. Mounel José de Laredo. 290 Austancia de Da Josefa Your das viuda de 9, José de Diego I. Fiburcio Jernandez del Vargas y D. Juan Boan Jus arrendatariós dela Javaderos M 12-39481 reclamando contra el annemo que pe les rege forme lo que selmpre han sorbisficho enconcepto de Ayuntamiento de Madrid

AÑO. SEC. LEGAJO. NÚMERO. 290 24 Canon Hor Da Willestina Mareda arrandataria del Gara devo well Midiendo renovacions dela lice Me arrandamients 290 23 romondo por D Filin Temanay amendatariodo Lavader nd 39 hidiends venovasion del arriendo S 290 Genedient promovido Nor D. Germando Somala Correndationio del favadero well pridiendo is line miere ariansia de ara dannento - Poedamación al mismo por haberres negado lo que solicitates 290 Contadura renin nota delos arrendataras de Sanderos que tiene vendidas sus licencias de arriendo. 290 Gredient instruido D'equesa de traber fareses todo la Minision Mes cavos el Corrisario de Havaderos D. Camile Ayuntamiento de Madrid

NÚME SEC. LEGAJO. AÑO. Sheetudes Larga fundada en mo Kaperse injuesto correcom a cientos birrendatarios por Saltas de Policia Volano a perar de praberlo como vicado al fromiente 290 de Alcalde del Distrito S Expedience fromovido a instancia de D. Fregorio Vouis y Martinez len so ligitud de licensia pa componer un Lavader inmediate al parado 290 5 Ayuntamiento de Madrid

W.			2	30
ÑO.	DE AUGUS COMES	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1871	Relacion del numero al			
	bancas existentes en los			
	Savaderos del Gestio Sp			
	tamiento.	5	290	16
1871	Repediente feromovido a			
	stristancia Ide D. Gregorio			
	licitude de licencia par			
	Construir un pontion vo			
	sobre el Manranares.		290	26
1841	Solicitudes pidendo liencia p			
-	erbear bauer en la Rivera de			
	Maurana,	5	402	4
-				
18				
			- 12-12	
4	Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.			SEC.	LEGAJO.	N -ÚME	Øñ.
					10	13
						10
					199	
	-					18:
			See			н
						- 3
				-		10
				-		1
			-			
						н
						1
						1
THE PARTY					-	
Maria de la companya della companya						
, ,						
					-	
-					-	
25 11					-	Н
				1		н
						-
				1-12-		10
					1	
		Ayuntamiento de Ma	drid		3	

NUME NO. SEC. LEGAJO. NÚM. Golicitudes pridiendo licin ca para construir bano ent il Marranares col cadas por orden alfabetion de aprellidos, Ofposiendo de vierian aldunos escombros en los Maraderos que mas ha you padecialo por una aventida de vio. 1872 Gobre france la isla del Foldille learn sustituin la que cristia masami Andel fuenie del Proce of destinal de los Garan my not 37 4 39. 290 1872 Iromovido Hor varios arrento Tarros de Lavaderos hon Croer que no deben pagas las cuotas due se les exises por el impuesto del Ba Too 4 si solo el 25 pg. a. lo que satisfacen à la Pracienda - 30 de Veriein bre desertimado - Coneas da certificación del acres do on 28 de Moviembre 5 290 38 1872 Expediente instruido con motion de la reclamación presentada from D. Jeline Andres frava que

te⊕ € AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUME	0
ANO.	1.11		1	-	
	tifique el error cometido en				Н
1870	All Lavadero ME 57. Estado general del mune	5	290	37	
27070	vo del bancas existentese.	2		443	
	naris en Diciembre de		290	35	
1872	Estado general del sum				100
	no del bancas existence en los Gavaderos del Han		1 27		187
1872	Lewares, Promovido por D. Fran	5	290	36	
	cisco Ettonio Proubio, da	eno			
	do se les evina de pay	0			
	van los SIII 77 reales				187
	sur por dino artituro satisfico en 13 de Se-				18
1872	Exedinte promovido	5	290	34	
	from D. Fran Greobar arrondataris del Gavade				
	le vibage el annente	-			-
	sufriso en la ouora		100		3
	que paga por no tine		3 34		18:
	I acreditarsele 74 Promovido por Da Tory		290	33	-
-	Ayuntamiento de Madrid				4

NUME	D	and Section 1	SEC.	LEGAJO.	190 NÚM.
		Jomes arrandataria del		3/4	
37		Savadero ne 36 pridiend			
	-	lo bancas que se le han repartido de mas, y se			
20		la estienda el vecivo			
35		tiene al servició publi			
	1872	Expediente promovido po	0	290	32
36		D. Manuel Journalez,			
26		me 24 pridiendo de la la			
		arriglo à 70 bancas yn			
		a fraron de 85 contro se			
	1872	Trace Houerdo de la Tunta Mo.	× 3.	290	31
	1372	Vicipal sobre Gavadero, Estado General de banca	5	290	30
4		voj del Harranares -			
		Il Emisario pide se pa			
		ya sabera los arrendas.			
ı		curriento al Etyuntamia			
-	1000	un Gavadero,	5	290	29
33	1012	Fromovido por D. Guis Malagon arrendatario de			
		Garadero Fitulado dela	-		-

SEC. LEGAJO. ANO. Chiprees para que se le devale el puento donde dese colocar los boldos per 5 290 ono Lavadero. Fromovido por D. Ma mano Calvo Perrira, dieno del Lavadero no 84 dolici fando la demasea que ha satisfecho pror derecho de bancas, Junio 25 mega cla harta ianto acreate en debida forma logerire mos que ceta la Coma. 5 290 auria. Mulativo a la refraccion de Soca 600 metros vibilos de avena de la fileta quescrite en el Poro funto alquento 290 4 5 flamado All Pley. 1872 Vobre la possesidad de verier as las margenes del Pais Hornra parel 30,000 carron de escon ovos para reparar los desper feeto de las avenidas. 1 5º 290 Memoria dirigida por las rolones de la lavadir strilados de villado Auntomiento de Madrid Brosssiewn para consolidar el domicilis de aquellas fisicas y varios documen tos para la mejor mitelisenois 5 429 del asurio. Ayuntamiento de Madrid

191 LEGAJO. NUME SEC. SEC LEGA G. Fritansial de los Colonos de los lavaderos del 19 al 39, sobre arreglo de las Alas Clainadas de Holdillo. Renovacion de la funta consul twa del Bio Shauranares. Autanois de D. You Juquer 1 D. Fitoball & " Houtoya Geoma sharidal de de A. S. una Giquer y D. Misael Gosello, arrendatariof del Dada Lero W. Il pidiendo renovación de la licencia. Justinido con motivo de la instancia de los Colonos de Lava 1889 deros del Monzanarez sobre de deredio que les asiste al dominio util soore aquellas finas, y la lesion que les ocasiona el acuerdo de la Junta Monnioipal, apro bounds el prempuesto para el mua económico de 1370 a 1871.

· # *	4.					114	
₩ĀÑO.	.01A33J	.038		SEC.	LEGAJO.	5	
							1
						-	
						-	
					The state of the s		
					Tall		
1							
	-	-					
		1					
					3		
	1	1					
					2 200		
	1 1			1	100		
	-	1					
	1	-					
					-		
		1	Comment of the contract of the				
-		1					
	1	-			-		
		- 1			-		
	1 1				- 1	1	
			Ayuntamiento de Madrid			1	

1 15 10 0

Laño.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1873 Repediente instruido a in.			
Hancia de Da Maria Ho.	-		
ria del Gavadero 1214			
fride mueva licencia pe			
continuar en el Amino	2		
suento del mismo.	5	290	45
1879 Licencia a D. Manuel Malsiquea			
prova la construcción de dos pontones			
Omegidor W. To de la Pradera del	10	Ross	2
Lungmor	76		
		ı	
	*		
Avuntamiento de Madrid			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N	0
		-1-	200	194	187
					JOI.
			100		
4					
					н
					н
				100	Н
1873	Instruido con motivo del				
	unbargo y subaria ficalicia	-			
	del Javadero us 37 (proje	i.			187
-	dad de Madrid la contreor	u-			н
	eraf de los autos ejecutivos entablados ante el Jurgan				н
	de la instancia defla Lax				
	Mas from D. Foaguin Gen				п
	y Markle courte el arrendo		-		
	tano 9 federies Mountais y Gegura sobre pago de volute mil pereta.	a			
	I Legura sobre pago de				-
	velete mil pereta.	5	290	44	н
					Н
					Н
		-			
	Avuntamiento de Madrid				

				193
	KUPEL URIO: 1	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1249	De D. Fornás Bande, D. Th	-		
1012	Jours Forman y D. Doming			
	Had como testamentario	-		
	de D. Manuel Stad, sou			
	citando livercia fravala			
-	cliven del Lavadero Me			
	13 del que era arrenda			
-	rio el that a favor a			
	D. Tone Lewas = Truston	1		
	senga efecto à faborde			
	De Teliciano Conde y	1		
	Popralez,	P	290	43
1873	Frestruido à instancia		10/0	~~
	de Da Fra Comary			
	Marturel como hertolera	_		
	de D. Fiburcio Jernana	2.0		
	de Vargas, colono que fu			
	del Lavadero Me 371		-	
	por duena de la basa		-	
	y efectos del mismo y			
1	unifractuaria del torre			
	no que ocupan,	0	290	42
	/ / /			2/2
-				
-				
		-		

AÑ0 LEGAJO. AÑO. SEC. Tramovido proi denuncias de Gavanie ropas del Hox pital de G. Juan de Dios en se Savadero senalado const pumero 77 yruis mación del dueno de este Midiendo licercia paestablecer cuatro bancas 290 end Prois grande.

	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1873	D. Intonio Perez solicitano]		
۱	1873	edificar una caso contiguo a lavadero nº 63 del Manranus D. Salvador Jonis solicitan	ge S	67	8
ı		Ao hacer varias reparacione. en la casa lavaclero del Mareranares nº 23			
ı	7173	D. Jose Moison whichon	5	66	61
١		do hacer varios obras en la casa Lavadero nº 27 del. Marronores D. Fernando Slevará solici	9	66	13
۱		Tando ha cer varias obras en la cosa lava obro me 29 elel Manzonores	5	66	25
۱	1870	D. Marismo Berge solici tando hacer varias modifi caciones en la cam lavadero			
۱	1873	calle de De Urraca nº 54 2 jelije Andres dueno del la vadero nº 8/10 bre la perjui	5	66	47
		de merelouse los aguarins			
A	ina	das de las alcantarillas conte de in lavorolero Chichedes paraensominham	5	104	47
		svororden affabetico de quelle.	50	180	.3
		Ayuntamiento de Madrid			

:65 . AÑO. LEGAJO. SEC. AÑO. 187 1873a 14 D. Benito Onega which and edicitar pla of la conx-la valero nº 12 cm fuchada al pareo del bilometro afi de la Pia de ! Vicente 74. Ayuntamiento de Madrid

NÚME	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
	10.71	0 4 1.612	1		
Н	1874	D. Fernando Elverca colorio a suradero nº 29 del Manzano			1661
		rex solicitanolo levantar un			
17		muro en el mismo	5	100	53
	1874	D. Tunna Plaza, whiteunds			
		Lacer varion obras en el lava			
-	- 100	stero nº 40 olel Manranoures,		111	120
1	-	Consta la revolución recarida		1	
1		vios orrendatorios de lourase			
		vos acerca obsellas.	5	101	151
	1874	D. Bamon y D. Francisco Ronga			
-	-199	rolicitando colocar el ponton			
	1	cillo del lavadero nº 64 y			-
н		un poro mon aguas arriba	(1.1	41
	1874	D. Miquel Barrero volicitance		101	14
		permiso para introducir ag			
н		intrantes del Cavadero Sumi			
5.4		en la huerta de Pico pomuelo	5	101	153
н	874	Golieitudes para colsean	_		
1		barros enel Manran			
		alfordetico de aprellisto	-	184	5
	1874.	Varios colonos del Pio Manranana		-	
4		en solicitud de que se les permita de		1	
-		nositar exembros al prente de chichos		150	
	7	Lavaderos y aneres maderas	5	274	22.
	1			1	
		Ayuntamiento de Madrid			
		7		100	

LEGAJO. SEC. AÑO. Varior vicinos y arrendatorios de 1874 Lavaderos de la l'de da Vivaca y en viclamación delos perjuicios of les ocasiona las aguas pluviales por introducción en sus abstaciones 2014 y tendederon Capitaliente promovido por 1374 Il Francisco Bosque, solici tando colocar el provironales del Lavadero me 64 un Now may aguas ouvila que enta achialidad - Gorre unido otro expediente en equal sentido instruido en 1874 Repediente relativo alla tras mission de la liversoia de Lavadero 10 87 del mo en favor de D. Moriano Calus Terrera Mijo del Pramon Jorento quele Muaba en arrendamientos 290 Oficio del Comiario de Lavade nos relativo a la adquisición de vario, muebles para la oficina de suspección de la ribera del Maurananes. Ayuntamiento de Madrid

10m SEC. LEGAJO. NUM. Genedicinte promovedo por ed In Comisario de Jane Cleros para due se vivile quest for disagnes del Ga wal de Johnya los Gabados Il Cominario de Javadero remite elestado del mu pieno de bancas de las mismos en Diesensbrede 290 Your traspasso delarrenda priento del Lavadero so 53 tetulado del Paro depediente untruido con unotivo de la subarta del Lavadero nº 89 ver ficada from el fuer do Hospital à favor de D. Mariano Caloro y 290 A consecuencia de ha per reclamado los colo Nes de varios Lavaderos Contra los purquieros que Meles impagan coulders continues desaques da Canal de Loroyaacuerda oticiar al Dinesion del Canal del Goroya (290

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N THE	ON
1874	Thestructo à conseaune		7		1872
	soldel Garadens into			340	
	Toldillo en ver de siber parael pago del can		290	47	
1874	D'Horacio Ainz prétende le le Merenta continua lavando las ropas del Horpetal de J. Juan de Dios en- el lavartero nº 77	6u	\$64.,	123	
				-	ı
					ı
					ı
	•				
		1			
-	Ayuntamiento de Madrid	1		1	h

UME	No.	MP3.1, 1 1/43	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1876-25	D. Mariano Calvo Percisa, toli-			
	1014	citando autoriracion para construir			
		encl tito que ocupa el Lavaden			
		no 87 y 89. justo al Puente de to-			
-		ledo un eclipicio destinado la mi-			
		tad a lavar y secar y planchar			
17		The mitael para anever madera		010	13.
		Otra untach para anerver madera,	- 1	268	10.
	7000				
	1				
,,					
					1
-					
-					-
100					
_					
-					
-					
-					

): - ()		1		- MB	AÑO
AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N ME	-
					13
			1		
					7
					1
					3
					7
					- 19
					1
					110
					150
			+		18.
					1
-					10
					b
	Ayuntamiento de Madrid			_	

ME	ANO.	Dell 1988	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
3	7871	Enjudicite promovido por			
	1	D. Persenal ferneloval which			
	-	Towerdero ou funda de su			
		terreno sito en la carlle de		1	
	2041	Luchama uf! P. Bilbud		111	14.
	1811	do cerroir de Massira un			
	1 10	Serrens immediate alla			
		venuero in h aut Menoro		111	40
	7941	Da Ma Detavio soliciten		111	1%
		do houser un cubernion wor			
	-	he elecuterille que arec-	-		
		Monzanares aft. Genovia		111	8V.
	1875	di In Commanio de la		///	00.
		vaderos banas y bans			
		price que el Josepes	low		
	_	Parrido se le nombre			
		It heard withly and		18112	
	100	Barractico	5	149	125
	_	Bando del 9 de Terrio		1	
	1		5	144	19
-	1875	Varios vecimos priorie	_		
-	_	do se les personnas	2		
-	_	nos por la vere de as			
		de la frente de la 32	5	191	10
J	P	Ayuntamiento de Madrid			

494 SEC. LEGAJO. ONN ANO SEC. LEGAJO. ONAUM. 1875 Varios amendadarios de avadenos pridien do se les preferitapel morso 19 los basas de la frente de la 9 191 Holiciferdes Grand band end Wiothamanony colonadas poor la befres de Melación de la que satis facen por contribución dustinal en concepto de Banos, varios arrenatarios rios de Lavaderos del 5 290 Mauramares. 1875 La chatrion uonomica prequenta si D. Francisco 18 18 go Gomez lleva en arrenas miento los Tavadero, no 290 85,87489. A silstancia de J. Maria no Vances y De Juanas Jernande produndo se rectifique una equivoca ción padecidas al estender los viewos delos Lavaderos 290 Wor 164 25. Expedience instruido con protios de la solicitud de

AE A	AJO. O	LEG	SEC.					SEC.	LEGAJO.	.0 Йж.тм.
8 5		2	do	aria	Her	reno p	Lito	2/		
П			-/			Julyn Labor	,			
н					1	elm				
ı		de	bahn	car	horogi	uha	de	- 0	0.00	14
	1870	Oli	Tred	uir.	Main	userr	ion	5	290	57
71 4		mi	tieno	doll	aeta	del	la	_		
Н		-			,	- ovn				
12		la	riber	al	range	Frat	an			
		de	dis	tribo	neron	dia	que	25	290	56
п	1875	Dato	slobr	e dos	Lave	derv	det			
н	1	Orio	Ma	mar	rase	s.		6	216	31
	1875.					-				
_ 1/1	872a 889.	Ene	enae	ion de	los las	raderos		6	433	5.
	80%.	7								
59										
1									100	
н	-									
SI										
									4	
3								-	1	

S - ANO.		SEC.	LEGAJO.	_B	NI. A Ñ
				B	-
				161	Н
					V
				-	
			- 1-1-		4
		-			
					1
	*				
**					4
					L
					-
					Н
			-		H
					ı
					ı
-					

16000 1000	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
10/1/1.			
		-	
	_		
1. ,			
proficación a los ma	-		
moneros del Muses			
12 del Grange 1	-		
Brehmo, Juhn las se	2		
	_		
	_		
	5	11.0	90
			,
			7.
		9	
/	100	110	00
-	5	149	73
, .	-	n	
mo france la flemes	_	9	
das de tano	5	144	6
Cohertudes from bone	>		
ence Ribillamanane	-		
whoodas pre-el-onde			
		196	6
	0	200	10
)	285	723
,			
1 - / //	_		
Fiva dela Pribera.	5	290	69
	Jacking from la se vicing la de la surale de la serial de la conseria de de la conseria de la conseria de de la	Al In Comisario de Improvine sho se de sha sur	Monderon promissione de la

SEC. LEGAJO. NUM ANO. 1876 Auntanna de varios es lower de Lavaderos de la lla acerca de las persono que hande componer la funta practica de 5 290. la Proibera, Ul Goldonisavio praced Sorracion para belebrar una justia dicolono, en las sala de columpas. 5 290 Seprediente proprovido your I, Toke Colors airen datario del Lavadero no 3 prialiendo premino por 63 Macer obras dereparasion 5 290 Al In Comisario prop ne el medio de levitar los males que ocasiona allo colonos elarrastre On humas producido por in desagues del Lanal 290 de Tordya Genedienie pustrudo a consecuencia de un oficio del In Comisavio enqueja allos perjuicios que caras el desaque dela prostilla na de mercanaias dela 290 5 Istorion del Porce, applaiente instruido à Consecuencia de sur oficio Ayuntamiento de Madrid

I Con	ÑC-ÑO.	with the same of t	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
		del Gr Comisario enqu			
		ja del abuso que se come	1		
-		te schando basuras al			
	1	Pois por el Puente de			
-	1040	Segoria y Folesto,	5	290	67
32	1016	Traina que las aguas de	-		
		This de entirelian from			
		los desagues del Camala			
9		Gorosa y por las man			
-	3	Géroito la strillena de	0	290	00
•	1976	D. Jeline Partingo Studies	,	210	06
		solicitando el Isobrante de	-	1991	4
63		aguas de la fuerté de la	ف		
		Virgen del Puento con objet.	7		
	111111	ro we sy	5	469	79
	1976	Efector realamados por Ditra	2-		
	-11/1	sirco Wereageon befeto delle	-		-
18		la lavaderes del Marirana	-		-
68	39	nes	-5	482	33
	1876	El So Comisario de La tades		7,	
-		barroas, y banos, fride, se le de		-	*
-	_	univalorganización a la 8			-
	_	sucione y prisitando a una			
61	-	matribula a todo, los Esta			
	_	learnesento soli dicha indole	19-	2	- 1
		el industrial.	6	14	di .

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NNI
1876	Procediendo a delindar les	-		
	Grabadery proficedad dieffor			
	drid en la Midera del Moin	6	14	9=
1876.	Admitionals la diminion del	7		100
	en banos del Gr. Vinconde de Basa			
	Times y wombrounds para rem-			
	Baseon.	6	359	98
1876.	Sobre que se veetifique un error que		3	100
	una cantidad que le habia concidido		- 100	
	losicion del moviliario de dicha Cominario	6	376?	113
1876.	Lata del restinde del lavadero derio		D	
+	mincedo de los Jerominos.	2	329	18
1876.	Acta para fijar la zona de separa	2	-	
	Curretera de Cartilla lavaderos se Maldi	1 9	329.	-19
1876.	Acta de convenio pera el aprobechami	2/2	- 110	
+	Ver por toi duction y cotonos de combas Va	c.		
1	les as acide el lavadero n'la 17 melusiones y clarde el 28 les cero al 38 mi	72	199	
	live en los pares.	9	229	20

0	AND THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED	SEC.	LEGAJO.	112 NÚM.
1876:	quiteeto ununicipal D franccio Veren-			
1	miderno 36 antique	9.	3.27.	63.
9				
-			*	
		,		
		+		
1				
				-
			-	
1				

AÑO.			SEC.	LEGA	JO.	vi)	ŇO.
							X-
						694	1
+		*				1	Н
							13
							100
			,				18%
			-				н
				-			
							/
							13
							15
							100
						0	н
							18
					-		0
							1
			+			-	
10	Ayuntamiento	de Madrid				1	

ÑO.	1011/- 102	SEC.	LEGAJO.	NŮM.
137	D. Sandalio Ferer so	2'		
	practicar variagets			
1	en el lavaders me	AS	195	35
1877	De francisco Garcia			
	aprentima de un pas			
/	vadere so 89 wito		10.	
1877	To Fromdalsma, de		195	120
	75 del Manranares de			
	hiertands de vierta			
1977	Beglaments Mana	5	195	121
	the Junta longullin	1		
,	verapale Prio Man	_	D G	
1877	Golicifudes franco ba	5	208	36
	samuel Prio Mo			
	anden alfabetico de	-6	224	11
1877	At instancia del Gra		229	111
1	him de un papel de	2		
	multas bon destrina			

LEGAJO. AÑO. la mibera del Ilbantana 5 290 Con motivo de un Opien In Comisania franci cinando ha dispuesto Le reconorsa Morde quitecto municipal la Carilla del Tavaderon 17 que parece de encien trat enmal sinds. Terrediente velativo à la Concession de transcer un credito Mara la vicioni Sicion all mobilianis de la Comisaria de Lavade Institudo a instancia de D. Jone Buchiss y husi via pridiendo una graje Sicacion por los frabajos que ha prestado con motivo con motivo ais for destinales de los lava deros de Villa, Con motivo de la designación de 1877 D. Enrique de Colsa para la Comisaria de Lawaderos y Barros 6 359

SEC. LEGAJO. NÜM 1877 D. Joséro Ving, maiendo anto reracion stara aprovechar el sordite de aqua del abre vadero del Puente de Segova son destrico al Goavadero ul 49. Throbando el Reglamiento fr. la Juntal Fountlier prafica de la Flivera del Mauranares. Contactions Affer de que la Cominaria de Dabaking y from el fratis ve del Aprifilativiento se reintan las Moncias que dufrutan los Monos de los Gabaderos de Mille 6 1 Consulta de la Contaduria surra de que ruquones son los que dibe admitir en pra. go de residuos para pieruo ta de lavaderos en la Nivera de Mauranares. 1877 Decurso de abrada enterpuesto prot varios des Conceptes contra un asuerdo del Alque Hames eto, relativo a la pres muita de la baderos

čii AÑO.	contributes	SEC.	LEGAJO.	1	O
1877	Denegoudo la pretension de varios duerros de labaderos rec	2-			18
	la prodera de la Virgen da	-	70	9.	1
1877.,	D. Engenio Gil Machoa y otros duenos del			10	10
	lavadoro dut. 83, en queja Morimas obras que haven tus couverinos —	6.,	1644	164	
1877.	el Promo experit tiene sobre sos timenos	7			18
	de los lawaderos Mamados de l'illa 11 a. 13 y 15 modernos y 32 y 35 antigues	7-	229	17	
1871.	Sobre permete de los derecher que el breno depunto trene sobre for terrano: Le sor lavaderos mimeros 13 moderno		1		187
1877.	y 21 segundo antiquo.	1	329	16	
4011.	Evenir de la dercetur que el l'en l'ence soit de l'es l'ence soit de l'esta institute de l'esta descentre de l'esta descentre de l'esta descentre de l'esta descentre que el l'esta descentre de l'esta				ı
1877.	Pobre permita de los derectios que	9	329.	15	ı
*	de los lavaderos lamados de Villa	077	200		
	u of & moderno y 18 antique.	9	327.	120	
-					10

	jo.	one man	SEC.	LEGAJO.	115 NUM.
	1877.	que d'Exerno Syunt? tiene sobre los			
7	1000	Lergenin de la lavadens Marnaras			-
97		de Villa w. 18 moderno y El tercero	9	329.	K3.,
	1877.	Don Estébau Diaz. Lavadero No 28.			
164	-	Rio de Manzanares.	10	74.	111.
	1877.	De Baltasar Martinez. Folicità licencia para levan	_		
17	1	tar de uneva planta el lava dero el = 6. dupl do de la	-		
		Pradera del Corregidor.	10	77.	61.
	1877	D. Jeraneusco Joea.			
16		algunes obras en el la			
		hadero is 59_	10	82	2
13	-				
121	45				

alr LEGAJO. SEC. AÑO. Ayuntamiento de Madrid

	0%	LEGI	SEC			SEC.	LEGAJO.	116 NOM.
	7	exact price	era a	la bastero la de la alba	ho varia	1	493	42
127								
)	6							-

dis LEGAJO. SEC. AÑO. ANO. Ayuntamiento de Madrid

PAÑO. SEC. LEGAJO. NUM. mado entel Saura de 5 no me 17. mas Generaliente de la Comesaria de Lavaderos Sancas y barros solicitare do ellanticino de dos mensualidades de su 5 282 116 haper. Fronsecuencia de un informe acla Comizion de Flacienda Arro pouren do se libren con largo al Capitulo de fugureris nos cinementa stereto Mana Mago level Pre gisto dela tropicas delos derechos relativos a varias certificaciones des deslinde de Lavado C 285 140 por de Villa, It consecuences de un Ofices del de Comisario de Lavaderos Midienas seis exemplares dela Ley deagues y Ofros seis dela I de Obras en los 1 286 4 cauces de los Prios,

11年光 SEC. LEGAJO. NUY ANO. A consequencia de un 1878 Pricio del Furgado del Tros Micio fridhendo cuora anteredentes relativos al Lowastern dequees lolono D. Mariano Calvo Feneira. 290 Fransecuencia de po dinse al contanto Consis Somal In Lastra note aller colonos que hayer otorgado escritura de fransacion y permuta 77 de los Lavaderos de Villas 290 Semedienie instruido à dustancia de D. Francis co suriemes suchendo se leconceda enagenare Lavadero de Villa nº Le moderno A regundo as trojus a foror de D. Taxi Allana Charlo, 5 290 Expediente instruido a instancia de De Gas vador y D. Vicenie Gomes y Gelfa pridiendo cuntorira cion para enagena la havie del Lavaderone 23 que legentimora D. Juan Boden 290 quer de Foro.

NÚX	Ciño.	10.00 DOZ.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1878	Al Gr Comisario propu	2		
		ne se aumente el artitud			
	110	sobre barros en el Mans			3.
	4	most dimensiones que			1
78	1878	las permitidas.	5	290	14
	110.0	via Sanchez Gil y sues			
		de Taredo pricliendo per			
	NO.	iniso para enagenare			4
	1842	Towablero ME 133.	5	290	73
77	1010	Los envolicitud de que se	les		
-	7	Hermita Bevar las pueles	-		
		93 pertenencia de D. This	10		
		die Palles y Beltini.	0.00	891	15
		Varios Laheros, acudences			
76		lavan las pieles algrie			
10		ropas, en vontra vencion	-		
3		alarte 329 de las Orde-	-	001	10
	Control of the last of the las	Solicitudes para faires en		391	1.3
-		elmawanara, colocada			
-		por ordenal fabeties de	-	299	13
75		yrucar,			
		Ayuntamiento de Madrid			

42				_	
P ± f		SEC.	LEGAJO.	NÜ	1
AÑO.			3		-
1878	Tustavia de D. Mariano Calve	,	100		110
	y Gereira, pridicido antorira				-
0	cion para enagenar los la	-			-
	vadery wer 8 / y 89 à D.	1	14	10	
	Paulino de la Gandara,	Ø	10	10	187
1878	Varias comunicaciones de			1964	
1010	los Comisaria de lavaderos boncas				-
	y bases proviendo aumento de qua				-
1	dias para prestar el servicio de		211	- nu	
	la Kivera del Manzanaires.	6	346	37	
1040	8 1040				
1878	Encorgando a Di Ceodoro				
	Donaplato de la Comisa				
	te la amencio de Delinique				1879
	Colsas	6	360	37	-
					-
		-			-
			1	-	
-					
			1281	926	184
9		-	1000		
			-	-	
1.25		1			
			-		
		-		-	1
	Avuntamiento de Madrid				E D

NU		constitutions of the second	SEC.	LEGAJO.	NUM.
	137	9 Bands de Master	,		
		Alla 21 the Junio ?	2		
10		na la fermada	5	235	77
	1879	fara sijor el Capitul	2	D	
		el simporte de cuatro			
		por el Moiavio Com			
37		Soutra for derectiony			
		yas de premuita de La			
	1840	vaderes de Villa. Repediente instruids a	5	286	37
37	1017	instancia de D. Foré Go			
		Ternameliz, pridiences an		,	
		Soviración grava la remo porregra de la serceras p			
		te del Lavadens no 20 dela sibera del Ilbania		-	
		naves de la propriédad		20	
	1849	del Gr Gomis. Finstancia de D. Fomo		296	84.
		Luna pridiends la par			
		Tuana y Da Lorenza Je			
		nandez Etbad.	5	290	85

沙龙鱼 LEGAJO. NO. ANO. A consecuencia de un Opi cio del Gr Comisario, pas trégrando que va a'spro cederse à la elecion de la Junta consultava Illou micipal dela Proivera, 5 290 It consecuercia de un Oficio del Gr Comisaiso pa diends dos bandoleras pronque servan de districtivo à los Guardas del vio en la tegenporada de Banos. S 290 Expediente instruido aiss tencia de D. Paulino de la 18; Founderon pridiendo se le expuse una certificación sobreaven daniento de los Lavaderos 290 5 Nº 2 84 4 89. Austavia de D. Fran Harron 1879 of Comas, arrendatario del Lava deno no 41 midlendo se re cienten las barreas que trêne of se le devuelva la controlet Ique provesces cled muneus 290 de agnellas tiene sortis fechos. 5 ally Comisaris participa on 1879 se han vertices enal Mine los que la Dirección naya dada previo aviso segun esta preve

Ayuntamiento de Madrid

molo

290

					1.61)
5:1)	ÑO.	169 100	SEC.	LEGAJO.	NUM
V	1879	D. Rolgino Garcia Cana	,	6.1	
		paras construir un Lai			
	,	aleno cubierto en su prose			
		sion Cuesta de Desca			
	18790	gasus 7. Da Maria Gussa en	5	200	58
31	1011	solicitud de establecera	21		
		lavadeno en la Hurta.			
		denominada de Basa			
		Consta el expediente co			
3		Clotiends hienora para	- 12	-	
	L. h.	levantar uno coberti			
		201,	5	300	46
50	1879	Solicitudes para banos en el man			
		alfabetico de apellialo,	0		,
	1379	De Soje & Bil contratista	1	440	4
		de las obras de reparación		4	
	_	del poutou de Garrido pi-			
		diendo la devolución de la			
		figura.	5	493	46
	1	Il Frongado de 1º instance. de la Frolusa, prara que	-		
1		se le remitan tres calans			
	_	de los planos de los lavadery			
-	_	situadoj en la calle de la			
		Ventosa y Monda de Fa-	1	C	90
8,		choix,	P	,	r.K

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N:	J. (N
ANO.				-,2	
5979	D Grand Genaus y Marzanallana, to				ı
	licitando edificar un lavadero cubierto en		100		п
	la canada delas Vacas, Argannicla	6	166	1	Н
1879	Concediendo olos meses de licerni				
	er Du Mounel Domion, enwigar 120	1			Î
	prinamente al for Arous closes				Н
	log, bonnoy y bonno, one oracual				
	olerenteido, y encongora ineva				ı
	mente olibbio for Donniva oldo	6	360	19	1
	expresorate Bornisomia		,,,,,,		ı
1879	averignación delos sucesos ocu-			-	ı
	mider en el lavadero de la		2,4	1	ı
	Soledad	6	347	4	ı
			1 /4		ı
			Photo-		ı
					ı
			- 1		ı
				-	ı
					1
			1		
			4	-	
	Ayuntamiento de Madrid	1	-	1	ľ

NUM 21 LEGAJO. SEC. Contufacion al In Juca sel. In funcia set sut on la notaria de no haber untillette be cons Mucion Il Lavabero in u Fano de limbaja vones 10.6. 5 447 36 980 D. Doningo Colquero, Mare construir un mero de contencion y cerramiento un al Indudero sel 31 en la Gliviere de de Vicinte, con vietta al Fustancia de De silo de la Marcedes Gowaler y Mir, solicitarias se la heconorce como direira del lavasleso we It evel fase de San Autorio de la florida, como hija y heredera de sus juddies D. Jernando y Da Meningia. 6 1880 Farticipeouds al Sr. Com samo de lavaderos hintes sido wombrado Gresides te de la Tunta Consulto va, y prastica de la ribera del Mauranares D. Manon Gernarder are datario del lavadero us 15.

1103					
ĀÑO.	18 87 (1842)	SEC.	LEGAJO.	N	IÑO
1880	Solicitudes para baixos, en el Mauranares, solocasla por orden alfabetico de ajo llidos.	-	SANG.		188
	The state of the s	6	28	3	ı
1880,,	Manifestando que los moros del terro-carril del vorte, han vertido en el vio Manzanares las aquas defenidas y ledo que trenen las chareas de la magnina ocasionando perjuició á los lava-				18.
1880	D Luis Abalagin y Davia Fer- nander duinos delos lavaderos	6	194 ₁₁	6411	
	de la ciproses, y la Gironimos, reclamando contra los prejurcios que les orasiona la consiente				
1880	D. Ramon Montagut volicitant		1		ı
7 0 0 0	do edificar un lavadero, africas de la fresta de todedo entre el forses de los Octubrillos y el				ı
	de la fontones. Le acompanier excritura	6	386	2	
	The state of the s				TV.

	NÑO.	SEC.	IFOATA	122
-		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
3	1880 Promovido por De Jose Garciay Gar			
	era whichando autororación para			
	ertablecer in lavadero en los charcos			
3	ectuados al Mediodia de las tapias			
	del Comenterio de San Martin.	8	19.	80
	1880 A Comijario de lavaderos, Bancas			300
	can los cespedes proximios al muro de contención de la Corretera de Contesta			
6411	de contención de la Corretera de Cortella	8	72.	18.
9				
7				
2				
	12 14 19 10-13-16-13			
				61.

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	Nl	CP.				
		- 611		1991				
		1000	320	1937				
		100						
		- 199		199.				
			NAV					
		-						
		160						
		1000						
				1981				
		,						
		-		100				
				188				
				188				
	1		- 1	100				
				100				
		*						
			1					
				1				
Ayuntamiento de Madrid								

1:37

SEC. LEGAJO. NUM. Obras que ex melario egen 1491 Tar en el freal de la Scanic taria de Howaderof y case Ma dela Tuspeanon de C.O. de la misma Comisaria \$ 493 1991 Di Comas Spanary Malao made para construer una ansa destinada a lavarer de romas en el lavadero det ul 2 dela margen der what del no mafranares 5 981 D. Mujerto Galan, pane eachidar unas pufar end interior del lavadero 4237 y ema mave destruada à vivreusa. Solicitudes para banos en el sheavranans, volocadas por order alfabetico de, aprellidos, Oficio del Sr. Comisario de Sparocoleros franticipacido que el dia 21 de Mayo, te remieron los ductios is arrendatorrios de lavade ros, para nombrar los individuos que hom de componer la Finta Consulti va y practica del allan rachares,

LEGAJO. AÑO. Tustancia de Da Cristina y Da Suisa Gernanday Gours lo, judicudo autoArdación hara enagenar las dos partes que les correspondes del lavoralero ul Stitula do Del storte y de la lasa contiguade wing our. 1881 Furtanciade varias colonos de los Laboderos de Willa, en solicitud de que se rectifique el impuesto sobre bancas, en la virisma forma quevenia figurarido hasta ahoras D. Louis Ollego , del hear when 1881. tanko un lavaden en le finerte 208. denominade la "Champana".

n	CIÁO. UTA	anne l'one		SEC.	LEGAJO.	12: NÚM.
		se Stoas	o del Sr Alcalde D. Fo	20		
ı		para	la temporada de ba	6	69	7
14	1882	Tolientudes aà Mara grandes, 1	de varios Martialares Midiendo licen- instalar en sus lavadoros barros nedianos y pequenos	6	200 D	3.,
900						
10	-					
1						
						r
						+
3	1					14

241					
AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N	j.
			1		,
					1
					ı
			- 125		
					ľ
					1.
					i
		1			
					1.
		2			
				1	
	Ayuntamiento de Madı				

NO. 18 t.	bas 032	SEC.	LEGAJO.	125 NUM.
	De Ramon Pardo, en volicitua de licencia para construir un lowordero cubierto en el Mente de Legovia frente al paso ni-			
	vet,	6	155	84
	De Lluia Haguin Til, y en su mom- bre D Eleuterio Canascal, solicitando licuncia para fijar un toldo en su casa, Lavadero ael vio de Thanzanares n. 86 del Paseo delos Pintones.		173	31
1883	D'Ternando Alberca para contru ir una pila y deposito de agua en el lavadero nº, 29	6	176	22
	Varias solicitudes de licencias para situar y construir banos de varios clases, pilas para la- var y chamas de millo.	-	348	95
1883	La admon de Contribuciones pidiemdo uma mota de las incencias concedidas para 114 mar 6 annos.		348	94

ANO. D. A.			SEC.	LEGAJO.	
				3	
				D. Burt	
	1 13				
					н
2					ı
				4	н
			-		
3				and the	
			-		
					П
1 1 10 10					н
ĺ				12 23 Vage	
				CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	
N				50.00	ı
				1 AL 1 32 21	
* 1				- Later Harrison	
				- Indian	
		Ayuntamiento de Madrid			1

	Šo.	Serie Company	SEC.	LEGAJO.	126 NUM.
	1884	D. Auforno Soles, Midrendo Mermiso Mara la conducción de aguas a un lavadero de su	A	/6/	7. 1
ı		D. Otrito Origon solicitando licercia	,	174,,	16%,
ı		haracouthuis un cobertiro para me recidero, en prolongación al Gavader nº 12 de la Rivera del Mauranares, br. dera del Corregidos).	,	H	24
١	1884.	Ainstannia de varios pero pietarios de lavaderos del rio	Ø	011/	94
ı		Manzemarez pridiendo se pos punda la recandación del 25. po tobre la custa que pagan			
١		al Estado, por contribución industrial.	6	433	2
	1894.	para instator banos en el sio Manzanares, colocadas por orden			
ı		2) Manuel Jimus peu soticitud	7	11	Su
		de heurera para construir unas pilas para el lavado de ropas en el interior du Savadero de 36 dela Pradera delle		0.0	
		Corregidor	7	δ3.	44.
-					

ÇAÑO.	.926 228	SEC.	LEGAJO.	0/1)	NO.
1884	Promovido por Da Trabel Jernandes	2	4		18
	sara constriur unas pilas entriertas en el suterior del lavadero nº23 de Pasa de San Vicente	6	264	113	188
1884.	Promovido por D'Eleban Jareia, totici tando hiencia para construir un lava				100
	des cha de Mauranans.	7	114.	27.	188
1884.	Inwards por writed de sheis de fr. Gobernador melitas de esta pa 2h interesando se desene el pun	-			18.
	to en donde han de hirthelasse les britos para las hopo de guar unevoi.		126.	63	188
1884	Bromovido por varios duenos de los lovadoros nº 62 primero regundo y 64, whichando de arregla has alcan taribas de agnas immundas que afla.				188
	yen at vio por et lavadere 40 85.	7	249	3 8.	
1884	D'Sotero Puch y Garcia, para construir dos pilas cubiertas en el lavadero num 1/2 del Punte				1885
	de Segovia y Correra de San Fridro.	8	19	foi	
				2	7

0/1	NO. OIL DATE DATE	SEC.	LEGAJO.	127 NUM.
	1888: Bando del Sor. Alcalde D. Alberto Bosch than 30 de Dunio Lobre policia rerbana a	7		
113	los baños del Manzanaves		185.,	19.,
	1885. Dourdo sobre establecemento de bano.		215.	16.
27	1888. Dimision presentada por D Lines Ra mires Bascan del Cargo de Delegado de Lewaderos.			
	de Lewa des os.	7	98	62.
3	1889. Nom bransento de Delegado de Savaa vos a' favor de D. Luis Ramerey Bareas		98	35.
63	1885. Bromovido por D Francisco Fourales	2		
	des Pano del Missoureiro	4	114.	64.
ı	1886. Promovido por D Baltarar Martine			
3 3.	vito de Loroya en el lava dero no 6 duplica do de la Parera de Mouranas		115.	15.
	1889. Promorido por De Mariano Vances			
101	evra truir man pilas y naves al			
	Pareo del Relonietro	7	115.	50
la.				- 1

2				-	
A Ñ O.	4447 1044	SEC.	LEGAJO.	0.71	
1885.	Bromovido por D Agustin Moisanda para construir unas pilas dentro del)			Uni
1885	- Caret del Parto 3 -	7	118.	18.	188
700).	Stonwords por D. Sandales Petesp para construir unas pilas en el basa dero vo 2 degelicado Camein de la			0.5	
1885.	Promovido por D Beneto Onega para	7-		K/	10
	evertruir unas pilas en el lavadero				18
6	der o que hace factuada à la Pradera	7	116	9	100
1885.	Promovido por D francisco fornan- der solicitando autoriración para- courtruir unas pilas autiertas en el				100)
100	Lavadero nº 8 del Paro de la florida	7	309	1.	18.
1885	Instruido à connecuencia de oficio del Sr. Juez de la instancia del Distrito de Falacio interesando se le				
	manifierte di D. Ruperto Galan Ni to subarrendario del Labadero 11º3; de la Ribera del Manzanare, diene in				
	crito un perro de su profuedad en la matricula correspondiente.		334	2/	
			7	DI	

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	Gromovido por D. Lorenzo Peresp	,		
1885.	gardulorina Whistando autorira			
	ción para hacer una acometida à			
	La alcantarilla para aprobellar las			
	aguas Worantes de la friente del			
	Ave Maria para una lavadera			
	que time en su cara nº3 de la			
-	calle de Valencia	8	18	23
1000	- /			
1885	Spediente wore solicitar S.			
	Mariano litetan autorización			
	para efecular diras en el Lours			
	dero 63 on d Marcanares propie			
	dad de De Autorio Peres	9	350	2
1000			D	
1885.	Memorio referente al estado		U	
	en que se encuentran la lavade			
	voi de Madrid	9	330.	1
.0 5 4				
1882	Promovido por D. Esteban			
-	9 arcia para construir			
-	unas pilais cubiertas en el lavadens nº 6 de la			
	lavaden n. 6 de la			
	Friente de la Leja	10	98	4
-		-		
		V-8		
-				

LEGAJO, SEC. AÑO

		ı	1	1
ad	AÑO	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	Promovido a justavajo de Alulia.			
	1885 à 86 Modriques de Celi solicitando licen			
	cia Grana construir unas pilas en			
	el viterior o'subsuelo del Savadero			-
	de su sordirectad Houseto de Valen	_		
	de su propriectad Herreta de Valen	7	309	2.
	era u. II.	-	007	N.
	•			
		-		
	•			
				-
				+
-				
7				
1				
	Ayuntamiento de Madrid			

LEGAJO. SEC. AÑO Ayuntamiento de Madrid

130 SEC DECEMBER 101 LEGAJO. NÚM. SEC.

4					
AÑO.		SEC.	LEGAJO.		L
1886.	Commicación del Fr. Dele				1
	gado de Lavaderos, bonnas y				
	bours, remitiends prenquesto				
	de obras de raparación en la la				
	silla destinada al Fuspector de				n
	Policia Debana en la Rivera del	7	-	3-	18
	no Maneanares.		R		
1886.	Promovide por varios individuos de la				
1000	Junta Countliva y practica dela Rivera		-		
C	de Mouranaser prideindo se hiripie el				
	vado de Armeros de dicha Arvera	17	54	3.	
	-				1
1886	Bando del atratal fresid				4.6
	pobre el establecimiento de ba				
100	nos en el vio Manzamarez, de		252	3	
	rante d verano	6	352		
LEWI					
1886.	Oficio del Gr. Delegado				18
	de Lavaderos, participan	,			
	do la existencia de un perro mordido por otro				
	hidro fobo en el Lavadero				
	11 arco gris".	7	134	11	18
1886.	Gonovido por los eclores de los e		1		40
, ,	Vadeur well al 38 para que 10-le	31			
	pennts verter bannot de lecon	h.			
	para reparer les desperfects.	1	101-		1/2
1886.	Melativo a habene dado palida	i'	D		
	las aguas sofrantes del Genera	Rui &	111-		
	perpuluar los interes de los cuts	nos (1001	7	113
	Ayuntamiento de Madrid		1)		

	1				-4
	tion the	r = 1 0 = -10 1 · · ·	SEC.	LEGAJO.	NUM.
	4	Con motivo de un opiero del h.			
		Delegado de Lavaderos Daneas y			
		Danto interesando se permisones el			
•		Quente Verde.	1.	116	117.
	,				L
	1886	Instruido à consecuencia de			
		interesar la Administración de Je			
		tas, Ophibirion y Consumor de prac			
		tique recuento de las bancas de ribe			
		ra y toldillo de cada uno de los la	#	334.	16
3.		vaveros de Pella.	7.	234.	10
	1886	1		0	
	1000-	A witancia de Arca Fornas y			
		Hara establecer un tendedero			
	/	cerca del lavadero W. 39 de la	***************************************		
		Virgen du Puerto	7	345	40
	1886	D' Climente Ormeta io.			
		licitardo licencia para construir un la cadero un la ca			
					······································
ш	10 -011	My de Meda.	7	484	112
11	1000	0 1 - 7//2 -		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	1886	Detutorio Illed, para constru			
		mas pilas entiertas en el	0	1/2	70,
	-	Max w 24 de la falle del Otio	0		Jankana
4	1885	Minuta, partes, comunicaciones e			
		informer referentes at delife och general		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
		de la Delegación de Lavaderos	9	330	2
31					
		Aventanianta da Madeid	*		

	~#\$5				
4			1111	. 4	
AÑO.	ALIAS GIZO	SEC.	LEGAJO.		AÑO
. 1336.	la pedrinte relativo ad trasplar te de unos arbites que el proprietario del lavadero minero 3 ha estecado				18
+	te de unos arboles que el proprietario				-10
	del lavadero mimero 3 ha colocado	<i>P</i>	204		
	en la Vià pulliéa	2	327	<u> </u>	
		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
					183
					100

		,			
					10
					100
10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 -					
				-	
					188
<u></u>		***********			
		1		***************************************	
Marie					
				**************************************	188
			1000 Total 2000	AND AND ADDRESS OF THE PARTY CO.	-

1					
		······································			
				1	
				7	F
	Ayuntamiento de Madrid	1		151	

B	AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
ı	1886	Promovido por & Jose Montaldo			27.57.617
۱		y Pages para combruir de ponton del			
ı		Labadero w 62 de la Privera de Man			
ı		Zanares obras victeriores y Verja de arra			3
ı		la Carretera de Andalucia nos.	7	244	10
ı				MH.	43
l	1886.	D Jose Charlo idiestando hien			
ı		era para construir pulas cubier			
ı		de Mauranares	7	044	0.0
l		a vic annamine		379	28.
ļ	1886	Dofore Charlo whichando liencia			
ı		hava constituir helm entriertos on			
ł		labretero do De des Rio de Man	R.	040	0.0
l		anaret	_6	377	29.
	1886	I Miguel Gill en representación			
l		de S/ Pricardo Lava solicitardo			
ŀ		hierroia para construir petas cucher	-		
l		le la Pradera del Corregedor	7	O MAI	0
l		le la Madera de Corregistor		379-	30
ı	1886.	Por la deminicia formulada			
ŀ	-	nor el Ix Delegado aspecial de			
		avaderos sar la recomposición			
		le la tendidos de turra de entra			
		entre el Cango de Moro y els		1	
		Prierite del Prey	7.	380	11.
		A			
		Ayuntamiento de Madrid			

		SEC.	LEGAJO.	NÚ	AÑO
AÑO	11	DEC.	District		
. 1886.	Fritanido a consecumera de			-	-
	White of et h. Delegado de Lawade	-			N
	vas u le libren Novo peretas para	A.	000	54	-18
	ntuniones de la Delegación de su carge	1	338	18.	-
1001	12 - 1 1	-	D		
1886.	Gustriids à instancia de				
	D. Bose Charlo e Valesias, como				
	poseedor del Danoi diro w 22 de		-		
	La Pradera del Corresposor soli	1			189
	cintando se practique la liga	16			100
	dereion correspondiente para à	,			
	lizar la hermuta por transas cion y convenio entre los direño				
	han a comment that was over	Azga.			
	Le las Lavaderos y el bacino Ayu	٦	341	4	
	Me Milevi W .		N		
1886.	Instruido a comecnencia de				
, , , , , ,	a. Benito Orive y Monco y Day	31			-
	ress. Fernander & Blanco e hijo	7			
	solicitando la revencion del Cens	0			н
	an grava el Lavadero 4º 25 de la	2	0 1 1		-
	Rivera del Manzanares.	7	3 41	H	Н
			1		
1886	Instruido a comencia a	le.	1)		
	Indivitar Da Rosario Lovente y			-	
	De Tosteban Garcia la permita				
- 12-	for derection que el tymotorment	9			
	Henra dobré el Lavadero 10 6				
	de la Pradera del Correguidor por	7-1			
-	la valores de Denda municipal	4.1	1 1	1	1
	fol que producia orquel forman do				1
	Ayuntamiento de Madrid	1		BY	
	7 *************************************				

NÚI	AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM,
		por ban el 15 ofo de la renta.	7	341.	46.
	10:			1	
70	1896	aprediente a mistancia de			
18.		Se Swader or en el Sounzanares			
		manifestando un hallarse enforma	Į.		
Н	-	con la clasificación que se las hace		0 0	0.4
		en el arbitero sobre sas bancas.	10	208	81.
	1896	Expediente à oficio de la			
		Contaduria interesando conveer	-		
		el mimero de hanças establecidos			
		en el Pris Mannoncures paro por cecler a la cobranza del impruesta	-		
H		respectivo.	10	2118	6.2
	-				
-	-				
			-		
_	-				
1	4				
21-					
		Ayuntamiento de Madrid	1 1	4	

			AÑ
AÑO		SEC. LEG	AJO. NÚ
			18
			1
,			1
			182
			100
,,			
74.0	*		
	•		20
	Ayuntamiento de Madrio	1	

- N

AÑO	and I med	SEC.	LEGAJO.	NŮM.
1				
1884	Por D. Agustin Miana	la		
1	en policitudele Licencia paras			
1	filar una cara de plantabas			
1	en elinterior dela posegión / Se	7		
	Geroninus / w. 3 dela Cometeras	le!		
-	Sendo	1	245	23
1007		,		
100/.	Oxpediente formado en vi			
-	tud de oficio del Delegado de		-	
	Lavaderof fridiend materials			
1	puestos.	7	293	21.
/	fices wor.		NIV	161
1887	Promovedo en solvertred de licen			
1001	cia para ejecutar obras de reparación			
	en el lavadero nº 17.	9	329	12
10.00		_	11	
1887	Sibre reparación de la Casa vitua	2		
	da en el lavadero u"18 ugundo de			
	la Pribera del Mannanare	9.	329	11.
		-	TIT	-
				-
			1	
1				
-				

AÑO	SEC.	LEGAJO.	NÚM	5
		1	0	
		1		ľ
				ľ
				ľ
		1		ı
				ı
				1
				1
				ľ
				H
		-		
		-		
				ı
		1		V
		1		-
				-
		1		
		1		
		1		
		1		
		1		
				-
		1		-
		1		
		1		
		1		
				-/
		-		

AÑO		SEC.	LEGAJO	NÚM.
1887.	Bando All Menlole- Presi			
1	deule estableiendo reglas			
	que han de deservales en			
	la feminada de banos en			
	1 11/1	6	484	60,
			7	
1887.	La selegación de lavadero site			annes in a
1007.	serando le senstación de la canto			
	phrade in el landero nº 28 da			
	No Mananails mome delle to			
	the women from new mi	4.	208.	49.
	un.		200	
1887	Promovido por D francisio Jagine coli			
100/	cotando hienera para continuir un		artheresis and the control of	
	Lavadero entrerto en la maurana 12			
Tu-summer				
	Ill barrio de la Mondoa, fuera del bu	N	011	11
	Jande Romers Robledo Joak	-/-	LUS.	41
1887	09:11			
1887.	Bromondo por Dounque Maria			Mark Carlotte
-	Repulles a nombre de las Servicas			
-	Religiosas advatrices solicitando hien			.,.
	da para reparar el pabellon de los			
	lavaderos destruidos por el incendio			
-	en el interior de la liverta calle del			
the management	Dugue de Osuna nº 5.	7.	245	82
10.00				
1887.	In Delegado de Lavaderos	annue de printere	***************************************	
	Ir Delegado de Lavaderos	7	306	26.
1			1)	
			1	

ast					
AÑO		SEC.	LEGAJO	NÚ	AŃ
1887.	Gridro Hidalgo Domingner pi				Y
	diendo licencia para ejercer in industria de lavar en el Lavarero del Carmen		288	30.	180
1887.	Garret- de Hortalera 1 Bromvirdo por el Sr Delegado de				П
	Lewaderoj denunciando que un vertedero de la Pradera de San Fridre	5			188
	Bornos se vierten escombros dentro	irim iiim			
	de la margen del Pirò.	7.	306	10	
1887.	Driponiendo que la aguas del Lelvadero nº 28 deglecado corran		D		188
	diator	7	206	8.	
1887.	Promovido a instancia de Don		D		7
L	Julian Rodriguezo de Celis soties tando hicercia para construir una				
	Lavadero de su propiedad Phorieta				
	de Bilbao nº 91.	7	309	2.	
1887.	Promovido por D Juan Jernandez en solicitud de licencia para cons				
	dero nº 18 de la Pradera del Corregidor		309	36	
				m12.7	
	The manufacture of the same of				

				-	136
NÚ	AÑO	111111111111111111111111111111111111111	SEC.	LEGAJO.	NUM.
	1	Sutorirando al Exemo Ir.		T	
30.	1887	Delegado de Lavaderos para -			
	0	39.	7	305	95.
	1887.	Estado de las Fanças que contre		D	
		nen los lavaderos que se hallan sin			
10		ra del Monranes.	9	329	F
	1887	Especiente instruido a'			
		gado especial de lavaderos, pidiendo	······································		-
8.		destinde de los que existen en la	-		
-		Ribera del Mauranares y de los terreus que en la misma posee	,		
		el Ayuntamiento.	9	459	80
0,					
h.			4		
			1 ************************************		
36.					
401				4	
N					
1	1				

				Sa
AÑO	SEC.	LEGAJO.	NÚM	AÑO
		manufacturing 1	-	188
			1	1000
	-		···	1388
				-
				1888
				Н
				м
	-12			
	• 4-5-0111428			1888.
	:			-
				-
			Н	
		Internal Property of the Control of		
	(i)promones		-	-
		16		13
Ayuntamiento de Madrid				

		1	
	SEC.	LEGAJO	NÚM
Dando del Sterlos mais	2		
to dietando diminaines	24		
to la actual temmon de	2>		
Sano en el Mainanares	3.	209	9
Bromovido por Dellarcos Jouralez	2		
fara construir petar autiertas en de			
Gradera de Corregidor	7	245.	20
P			
Fromovido per D. Mamon Jomes			
Justa de Segura		2818.	92
Promovido hom O Manuel 11.			
nica en solicitud de licencia have			
construir pilar enviertas pares el lava			****
Dero de ropar en el interior del lavader	10		
de la Pravera del Corrégidos	7	310	10.
V V			
Fromwerdo por De Manuel Conde			
4 Jourales en policitud de licercia			
de licencia para construir unas			
pulas en el Lavadero u 13 del			
l'aseo de la florida	/	309.	55.
		n	
	Bromovido por Dellearcos Jouralez Bromovido por Dellamon Jonnes Bromovido por Dellamon dellamon Bromovido por Dellamon Jonnes Bromovido por Dellamon Bromovido por	Dando del Allalde pretida to difando dispondiones pa ta la actual linguro de R Paro en el Mananana. ?. Bronovido por Delearcos Jouralezo fara construir petar arbiertas en el accadero a 32 an Pan Ribentero Bronovido por D. Stamon Jonneso para distribar una eara y construir du caidlas un el lavadero a 61 hivera del eleanzamente, Puerta de Seguria ? Promovido nor D. Monnel Ma pieca un solicimal de la cencia para contenia pidas en biertas paras el sava contenia pidas en biertas de la lava de la Pravera del Corregidor ? Promovido por D. Monnel Conde y Gonzalez en printuda de licencia de licencia para ametriar unas pidas en el Lavadero u 13 dil	Dando del Allalde pretido to defando desprondines pa la de atrade lengurado de Bronvovido por Delarcos Conzalez las acustruir pelas achiertas en el acerdero de Coregidor 7 265. Bronvovido por D. Bamon Jomes para derribar una earay construir des carillas un el lavadero h'61 hiver del allanezanario, luerta de Seguria 7 266. Bronvovido por D. Mannon Jomes puea en solicitud de la cencia hava construir pilas en bistra pares de Java sero de ropa en el interior del Java de la Praviera del Corregidor 7 310 Pronvovido por D. Manuel Conde y Convalez en libiated de licencia de licencia para amstrair unas pulas en el Lavadero u 13 del

AÑO		SEC.	LEGAJO	NU
1387.88	D. Migruel Sobrino, en representacion de Di Tuom Goisseta Agestor, en rolici			
•	meva planta en terreno situado en la Proversa cel borregion, loiva	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
	correspondiente	7	378	9
1888	D. Esteban Dive, para cons truir unver pilas cribartas in el levadero nº 28 chela			
	Pradera dellorregisor	7	378	24
1888	D. Couls give Jarcia, poura construi pilou cubi extor en el lavaderes po 70 del Vis Mourzanovres	7	348	2)
1888	De Fulisimo Paravon de Villa sente poura construir dos co			
	teneciente al lovadoro "Neo		149	
1888_	For D. Emique bountes en	2	379	
	solicitud de licencia para nevertuir un cobertizo ent lavadero nº 80 dela calle de	2	ara	4 pm - 4
	Ember owloses.		252 D	
			The state of the s	1

	No.	1 A STATE OF THE S			
i	AÑO		SEC.	LEGAJO.	NUM.
H	1888.	De fore de Aspinza para			75.
ı		contruir un lavadero en un			
1	-	terreno sito en la Ronda de			
ı	- 100	Atocha con accesorias al pareo			
1	- 1	de Sta Maria de la Cabeza	7.	364.	7
9	1800				•
	1888.	Opicio de la Admon de Rentas			-
ı		berbitrioi y consumo, niteresando			
ı		le le remota una relación de las			
ı		bancas de ribera y totalillos de la	0	71	17 5
4	70	Juvaniros de la Villa	8	15	24.
1	1888.	Lawaderos de la Ribera del			4
1		Manuanares=Junta Consuttiva=			
3		Personal adminis section - Melación			
		de la lavordera existantes.	9	329	2
ı	1000				
ı	1000	Conediente instruido a			
ł		der y Gouralo, por si y en repre-	-		-
ł		sentación de los herederos de Don			
4		Pedro Fernandez Prieto, solicitando	1-		
1		la redencion del canon del lava			-
1	-	dero nº S' del Paseo de la Florida	9	459	81
	1000				
ı	1888	Dona Cusebia Gomes			
1		solicità la redevision del ceuso			
		que grava el lavadero nº 27			<i>a.</i> 0
		de la Ribera del Mauranares.	9	459	83
I	0				

				7	1
ΑÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.	- 1-1
1888	Copediente instruido a'		St W		1
	colonos de lavaderos del rio Man				
	zanares, solicitando la permuta				
	de los deredios que sobre los te-				
	rrenos que tiene el buctuo Ayun	-			
	tomiento, con arreglo a lo precep-	-	400	2.7	1
	Abril de 1876.	9	459	82	
	arono acono.				
1888	Sopediente instruido a'		was -		
	instancia de D. Baltasar, Don		-		10
	Jose', D. Manuel y Doña Maria				1 0
	de la Soledad Martinez, colonos de la mitad del lavadero nume		-		
	ros 2 y 3 antiguos de la Pradera				
	del Corregidor solicitando el des-				1
	linde y se fije la cantidad		- 4	1	1
	que haya de abouarse para	-			12
	verificar la permuta y trausac-	g	459	84	
	non an cours ruranters.	,			
		-		1,000	п
				-	18
					, ,
			3157		H
			32		
				1	
				11	

B. 2

					- 3.0
-3					139
NÚM.	AÑO		SEC.	LEGAJO.	NUM
	1889.	De Augusto Corvera, solicitàn			
		do the de cuerdas en un solar		1	
н	-	ito en la calle de Lagarca y			
		Siecucia para construir un lava	~	2/1	101
	Call.		6.	364.	12
	1889.	I Luis Montiel on solice tud	-)	
0.0	-	de certificaciones que acredite ha	e		100
82	-77	ber obtenido hiemaia D Jouralo	4	- 20	
		Pirana para construir lavade	7	366.	161.
1	1110		1.	7	161.
	188	D. Dore Andrés y Ano.		D	
		yo, hidiendo licencia para			
		lavadero del Solilo Maure			
	4	nares)	7	498	4.
	1000	P			
	1889.	in the willing the			12-
84		Puerto solicitando que uo se			-
		viettan for cubas neumaticas			
	-	en el vertedero del estribo del			
Н		Funte de Segovia	8	3	5.
	1889.	Promovido por varios propietarios	-	D	
		y arrendatarios de los lavaderos tetre			
.e	- 0	lador Mameda de la Virgen del			
	-	Puetto Volicitando desague al Pris	2	2-4	74
3/		de la alcantardia general.	8	19.	2

ÀNO	SEC.	LEGAJO.	NÚM.	Ai
1889. In Delegado de Propiedades	1 = 1			18
, Serection de la Vella para que				н
la entrierta de filomo en la Cara				
injección de la Privera del Man				
Leja. Lustituya por otra de	8	20	83	
				18.
1889. D' Juan Pro para cercar im		-		
terreno retuado en la Vireda		-		
extrarradio de Madrid, Barrio				
de Chamberi, construyen do a la				
ver un lavadero.	8	15	16	
		- 190		100
1889. D Vicente Banchiz para	-1	The second	19/	188.
construir en el lavadero w 65.	8	11,	24	п
denominado "Soledad"			nu.	
1889. D Francisco Andres Octavio			1	
nava cerecur con vallay cous				
truir un extertise y deposito de	-			
aguas para pilas cubiertas en				
del Mauranares, Paseo alto de la	- 3	33		
Virgen del Puerto.	8	14.	31.	
Carrie and the carrie				
1889. DAgustin Miranda, poura cons				
trust en el viterior del lavadero		3	***	
Le Curanche Or de Perron	B	15-36		,
act and and a second		1	18	

M. A Ñ	o e	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
-18	In lavadero en la colle que se vannifica con la de ferras y terme na con la contral del lucated de la Montaña.		69.	18.
188	torell prometarià del lavadero uº31 y 41 de la rebera del maurana ser se la conceola algun auxilio que le midemnice de las pordidas que se			
	temporal del dià 6 de Junio de 1889.	8	78.	63.
1887	Relativo a 'que por la Delega- eion del Atmacen general re familite tura taquilla a la fameceion de Lavaderos	8	100	7.
				-
1				

			-5-3	Min.
AÑO	SEC.	LEGAJO.	NÚM.	
		0 1 5		001
1 ,				20
		-		-
	-			
		124		1890
			100	10,0
				19
		200		
		Towns .		-
		- Ammuni		100
				1890
		200		-
			391	189
	- 3	- 200	1	101
A CONTRACTOR DE LA CONT				
13	-1		-	
The state of the s				1890
	-3			-
		A more		-
				10
	1			189
	12			
	164	7		-
	4 -			
				1
	Almanna	ougonited - 1-	130	
	- Line and the second	W	13/1	

151

				1.
NO.		SEC.	LEGAJO	NIIM.
890.	D Francisco Dono y Rusio			
	para construir mas casetas en			
	el las a clivo mo 79 de la Risera			
	du Meuranaves.	8	4	12.
1890	Varior vecinos de la rivera del		D	
, - , -	Mauranary lavaderos num. 61 al 67		-	
	sittererando el arreglo del malecon			
	excitente en la desembocadura de			
		8	19.	37.
1890.	Relativo a medidas adon			
1010	tadas para el lavado de ropas		-	
	en la Privera del Pris Manzanara	8	33	63
100				V
1890.	I fore Aspinnza pidiendo per			
	miso para la explotación de un			
	Lavadero titulado Nuevo de Santa			+
	Juliana (Donda de Apto en a)	8	124.	.3
100	(Mich)			
1890	D Juan Gro y Cubell pide hien			
	cia para explotar un lavadero			
	edo en el distrito del Horpicio con			
	entrada por la Veredo de Portas	8	124	19
1890.	Expediente promover do por d			
	Exemo Sr. Johnador curt relate			
	vo at mejoramento del alcantarilla			
	do y ensibucción de lavaderos.	9	282	136.
			N	
W. F.			0	
			4	

NÚM.

presentado de la	de Sacrativo he Benito Li zayof	2 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	LEGAJO	NÚM.
1890. Relative a de la Dirección	de Savaderos he Benito Li Layof	2	LEGAJO	NÚM.
presentado I So	de Savaderos he Benito Li Layof	2 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		~
presentado de la	de Savaderos he Benito Li Layof	2 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
presentado de la	venito Li Layof	14.		-
i manyan da la	muma a & fua	14		
Ducie Polastla		9	359	20
Lathle block		10000		100_
1890. Expediente 10	Thre renovacion			
de la Jeneta t	houndling practice			
de la Privera de	l Maneanares.	9	329	2.
1890. Relación de	11.1.			
	los lavaderos que bera del río Mans	2		
	ion de sus duenos,			
nos y bancas que		2	329.	21.
	10 bre formacione			
	tica de los lavades		329	4
y caras de Vanos	excitenter en Mai	arch 1.	- VAL-	- 24
1890 Espeed	liente promovido	_		
	- relacion de los			
lavaderos de l	Villa y sus num	uero		-
de bancas y s	toldellos.	9	459	85
1890 Propose	110			
, , , , ,	mees protection			
	cestentes qu		7	
	un expedien			
^	o con la in			
talación de	un Savade	20	20	71
en la calle	de Jerrarn	10	79	- 11
				13

JM _	pio.		SEC.	LEGAJO.	NÚM:
^		Promovido har & Europei Gon			
-	1890-91	Romovido por D Eurobio Jon Lales Salcedo en nombre de D.	-		
		Martin Cebrian, whichando lices			
20		era para emetrición en lavadero			
		en el victerior del Salar Il de la Calle		60	14
		de bustigin dolar	9	230	11.
2					
	-				
					-
				<u>-</u>	1
21.					
				•	
,	11.				
4					
	-				
3					
85					
-					
1					
			-		,
	7				
71					
7	4				
5					
Do					

LEGAJO SEC. AÑO. 18

V Maria				46.
No.		SEC.	LEGAJO.	NÚM:
	Il Sr. Consejal Director del			
1891	leverisis of Mercus Director del			-
	Servicio de Lavadero, bancas y bartos remete una relación de Von			
	lavaderos existentes en la Previra			-
	del Mauranaves y los que se sirven			
	de aqua ele Moraya a Gartir del		111	
	Benneterio de Son Presto	/	A. Benefa	101
	emission de son fillo	/	5211	121
1891	Nombrando Director de Alumbra			
	do at la. D Gregorio Revisiones; del			İ
	Alwacon general al St. D fore Lours			
	de Lavadires at fr. Dellamile			
	Martinia,	9	309	121
		-		7321
1891.	Promingido nor la Cenencia de			
	Alcaldia del distrito de la Latina			
	desurreion de la ejecución de Obras			
	un licurcio en el lavadoro seta			
	en la bruta de Descargo nº 7.	9	350	18.
			n	
1891	Conediente à olicio del		U	
	dr. Conseival Director de lava			
	deros interesando se le faciliten			
	por el Archivo de Villa ciertos			
/	documental.	9	459	86
1891	Expediente à oficio del			
	Socio est. Alcalde Presidente, inte			
	resando relacion de lavaderos des			
	Mauranares a partir del Ce			
	menterio de San Tusto.	9	459	88

		ens	1221.10	1	L
AÑO.		SEC.	LEGAJO	I _M	40
1891	Journa Curebia Gomer, Johnsto la redension del carso que grava el Lovadero nº				1
	Tolicità la reducion del carro			-	
-	que grava el savadero xi?				
1891	la consignacion en el propino				
	presuppesto de una "Matricula				
	de las casas de baños y lavade		. 50	- 10	
	ros cubiertos del interior"	9	459	89	1
1891	be prediente à consecuen-				
1	de la seccion de sugresos, suite-				
	resaudo relacion Tde los lava				
	deros de la Ribera del Maura-				
-	cobraura del arbitrio impues-				Н
	to sobre los mismos.	9	459	90	
1891	Capediente à oficio del				
	dr. Director del servicio de lava				
	deros, proponendo la consequento de				
	ingretos de una "matricula de				
	Mos lavaderos y caras de barios		3-1		
	del interior	9	460	47	-
1891.	Commication del Vete de la				
-	descioù ou arbitrios interesonna	=			-
	de for Lowaders de Couces	>			
	ion objette de proceder à la			1	
	cobrance out arbitio estables			ty.	1
	do	9	428.	16	

· ·

IMP	ÑO.		SEC -	LEGAJO	NÚM:
	1891	Promovido por D. nicolás			
		Garcia Velasco solicitando			
_		licercia para amptiar			
		el lavadero sito en la			
		casa n° 7 de la calle de			
		la Ventosa extreamento			
		C C .1	10	99	26
89	1891	Promovido por Da. Euse-			
		via agristina Gomes soli-			
		citardo licencia para			
		construir des pilas en el			
		lavaden n° 40 titula -			
		do de la arboteda, ita			
	-	en el Puente de Segovin			
		Cametera de Castilla	10	99	23
0					
90					
			-		
			-		
47					
_					
-					
-					
4					
X					
10	1			4.	

LEGAJO. SEC. AÑO. 189

	AÑO.		SEC.	LEGAJO	NŮM.
	1892	Relativo a la elausura du			
ı		lavadero vito en el Paser de las			
ı		Herias wine 1,5 propriedad de			
ı		Dhiis Montiel y Bounde	2	234	41
ı				7	
ı	1892	Supediente n' conservais	·		
ı		de communicacion del Jefe de la.			
ı		deccion de Contribuciones restas			
ı		Visitador ocueral de Policia			
		Urbana relacion exacta de			
ı		las bancas de los lavaderos de	-		-
ı		Villa.	9	459	91
ı					
ı	1892	Damaso de las Poras y			
ı		otros duenos y ameridatelorios			
I		de Lawader de commitas astranido			
ı		10 unites el autitrio esta Herido			
ı		en et prenquesto municipal jaro			
ı		1891-92 nor Matricula e ingue			
ı		cion de Savaderos cerrados de pro		2 2 2	
ı		medad forotionslar	9	1,29	67
ı	1000				
	1890	Sometiente relation à la dini-			
1		Sion presenticidas parel dr. Dias			
		Avaielles del cargo de Director			
		de Lavaderas: y decreto de S.S.	1	68	27
		suprimiendo esta Dirección	10	D 2	10/
	1892	Eppediente-relativo al-		111	
	10/1	nombrance to del be Riar			
		Arguelles para la Dirección	r		
		de davaderos		66	98

AÑO,		SEC.	LEGAJO	Nin	711
1892	Promovido por D. Mon -			一切	
	muel Baranda soticitan-				
	do autorización para				
	construir un cobertiro				
	evu dos pilas para el				
	lavado de rypon en el				
	lavadero n° 21 auto				
-	Ribera del Manranares				
	(Parco de la Florida)	10	100	47	
1892	Promovido por D. Do -				
	mingo Leiva whistando				
	licercia pasa ejecutar				
	obrar de reforma o' divi-	-			1
	sion de una pila cu-				
	bierta en el lavadero nº				
	7 situado en la Ribera				
	del Mantanara / Parco de				-
	la Horida)	10	100	48	
1892	Promovido por Doma				
	ana Josnas idicitari-				
	do licercia para ems-				1
	truir pilas cubiertas				
	en la lawadery no 39				
	y 4/ situados en la Ri-				
	bera del mourarrases				
	(Parco de la Florida)	10	100	49	
1892	Promovido por Da				-
	Isabel Fernander w-				
	historido licencia para				
	construir pilas entiertas				

1	ATTENDANCE OF				T. 4 ()
NY	AÑO.		SEC.	LEGAJO	NÚM.
4		en et towarden n° 35 de			-
		la Ribera del Manza	1		
_	<u> </u>	naves (Pases de la Twide)	10	100	Sn
	1892	Promovida por D. Ro-			
		man Fernander Castri-			-
		Us solicitando triencia			
		para construir pilar en-	1		
47		biertas en el lavadero-			
		nº 9 de la Ribera del			
		Marsanares (Pases			
		de la Florida	10	100	01
				10.0	-1-
	1892	Promovido por Don			-
		Ricardo Belluer solici-			
		tando licencia para el			
		cubertiro de pitas com-			
		truido en la Huerta L'a			
48		tulordos de los Cisreses			
		Cametera de la Coruña			
_		en et kilómetro 4	10	100	13
_					7.0
	1892	Promovido por D. Fer-			
_		nando alverca y Slo-			
-	A	nando alverca y Ilo-			
-		cia para construir unas			
		pitas cubiertas en el			
49		Lawadino nº29 del Pasco			
-		de La Horida	10	100	5
-					
A					
M					

SEC. LEGAJO AÑO.

AÑ

AÑO.	130 D/32	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
			1	
1893	Copediente à instancia	***************		
ļ: <u>,</u>	de D. Francisco Garcia Games,			
_,	las dier bancas de las veinte	,		
, pur-140-141-141-141-141-141-141-141-141-141	que time concedidos en el la-			
	vadero si = 85 del Puente de			
	Coledo	9	459	93
1893	Expediente à consecuen-			***
h	cia de commicación del de Re-		**	*****
,	gistrador de la promidad del			
	mediodia, interesando se le re-			
	mita relación del número y			##### - 15 to to discussion.
	ambas riberas del lado ir-			****************
	quierdo del Puente de Foledo	9	459	92
1200				
1893	Comunicación del Jefe del Dego			
	entado de fregrassa de ha Contadas			
1	de que le materire a la Sie lange			h4001 /
	tu de Alcalile la senvicion de rela			
	chimes as barrery lana description			***************************************
	expression del nombre de les dele			
***************************************	que exister en cada uno		437	PD
	, and the second		and the state of t	
1000				
133	Expediente incoado por D. Ma			
***************************************	And se licencia mora com-			
	Truit sur hourders mission			an early er eren
	in it interior de un volar	.,		

AÑO.	21 352	SEC.	LEGAJO	NÚM	AÑO
	sité en la calle de Melender		101	4	9
	Naldei nº 56.	9	431	20.	J
1893	Expediente promunido por Dun		14==>==>		
	ence para constituer um lavadero				
	early extrement terrener cereacher with				
	de fran de la propiedad del Si Din				
	Albelardu Jose de Carlos	10	14.3	181	
1893	Repediente promovido		D	1-11	
	por D. Polisarpo Garai - Neria				
	construir un lavadera en la	000			
Idhahaman Berjam Lahamandadala	Cuatro Cominos projemia a	10	105	11	
II Is approved to the second s					
1893	Promovido por D. Eure- bio Gonzales solinitando				
***************************************	permiso para construir				
	et interior del lawadero				
The second residue to the least	existente un la calla de				
	Embajordises n° 74			.,.,,	
1893	Instruids por D. Eme				***************************************
	Lesio arnar y Gomes so. Vicitando permino para				
pages accessed to the following statements	en el lavadero nº 15 del			114-1-	
to be a findingle of Principalshamile	Pases de la Frozida	10	101	28	

				-	
				14	

NÚM	ANO. CHARLES BEE	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
4	Promovida por D. Ingonia			
50.	Promovido por D. Toaguin 1893 Simon solicitando permiso para ijecutar obras en Minterior de lavadens			
Irran Ibay	para ijeutar obras en		/·	
	sito en el so ? 7 de la ca-			
-131	lle de la Ventosa	10	101	46
151				
			**************************************	•••••••
11				***************************************
				-11111
>/				
-1		,		***************************************
1				4466-1
9			-1	
		***************************************		**** ****
			41-54	
N				
10				

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.	AÑ
			4	1
		**************************************	***************************************	189
		***************************************		4 9
			174.	
				annaki seretakan a
		PARAMETER	**	January 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
All-state-decorated at their relate within the contract of the		- 26 AUPA- ; 27 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	MP 2444-1111	
		4 p # Tans	***********	1

		1-1	111349	
	***************************************		**************************************	
The state of the s				e effect flebold
		1.1.41		14
Nav. mari Pari pari				
		[., ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
***************************************	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		- 4 - 4 - 4 - 1 - 1 - 1	
		***- :-::-::-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:		
al		17dex 1.1 18d 1.1		Monthless bear
	44	#### (V72-1720VII.) 12.411		
	***************************************		**1 ****** ****	
			14	18
7			5777 11-4	State of the second

			***************************************	***************

The state of the s	makabaga panga samaga nadagan sadal da bana nananan bersasa da Ber	- Indiana distribution distribution	***************************************	***************
		T-1-C-H-SHITIMIT		***************************************

			7	

NÚM	AÑO.	18,1 2018.	SEC.	LEGAJO:	NÚM.
4)					
	1894	Coprediente à instancia			
		de D. Manuel Hernander y			
		a D Jainto Ceruelos del	11.000		Percent to decide 1-
*170	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	lavadero u : 30 de la Prader	,		
		delCorregidor	11-2	459	94
********	100:			-1-4-202	
***************************************	1374	Expediente selation è la	2	****	
		de la cara us 12 de la Cuesta			
		de las Descargas à constinée			
		cia de habelse filho elo las			THE STREET STREET
		buto Paloura?	R	, N	011
	00-1145 174-1845-1846-1846-1914-1	Alband Abel VIII I		470	
	1294	Committación old fife ales		<u>Ú</u>	
a - a - a - 7 8 - 4 1 1		Negetiado de Vergresos intere			
		Laute se reclamic elel Visitador			
	***************************************	ful Colicia Milenea, relevision de			
***************************************		Villa à los destat el la sobsan			***************************************
		La elel artificio establesido selos			
		Lad misural.	9	#3K	95.
	1894	Expediente promu			
		von y Jame, para abris			***********************
	***************************************	von y Jame, para abris			
	Trents- Ilbertile-Lebonepies	en la casa mola ele			
		la calle de granade			183
	***************************************		411 25-1 11 24 12		
				T U	***************************************
7			A Spile Silver		
4			I	1	

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	15¢
189	5 Conediente promovido	- 1		
4	por D. Toaquin Climon to			
Abresies	licitando permiso para la		Herrican market de la constant de la	
	renaración de un troso de			
	muro, lindante con la Roud		-	
	de Segovia mentenesiente al			
	lavadero nº 7 de la calle de			
	la Ventora.	10	107	151
1895	Promovido nor D. Mi		7	
Habite	quel Paton para construir		4	
	Catargea que condusca acun	1		
11-11-24	sobrautes del lavadero de la			
	calle de Palos de Moquer-			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	u Santa elle de la Cabera			
	a las tierras del mismo en	-		
a. a	el Pares Blances	10	152	25
1895	Expediente monioni-		/	
N. CHUM	do nor Do Jose Especios soli			
2.445/40	citando permisso para eje-			
	cutar rosas interiores en el			
	lavadero u = 26 de la Pra-			
· post-hills	dera del Corregidor	10	107	134
			^	
1995	Promovido nor D Gandalis Pe-			
	Yer, whichands re le conceda grafis			
	Merania para reparar una june			
	ta de lonsa de agua en Il lavor dom		<u>-</u>	
n-11==1411	no so de la Milion del Maurana-		1	
	- stee	10	115	78
1.895	Ed disposiendo re luga em recuento		T	
parpent all	de las eraneas existentes en los lacadoro	/	U	
	denominados de Villa de la Ribera			
and the second s				

A\$0.	SEC.	C. LEGAJO	
		3.000	70
			3
			-
			-
	1		
			1
			-
			-
			-
	1		7

RENTAS MUNICIPALES

MENUDEROS, MESAS Y BAN-

CAS EN LAS PLAZUELAS.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1711. Orden del Corregidor, sucos			
dands se diesen las concussiones per			
Sieler y Pouren no simpidium n' la			
menudeux la venta de los deserjos de			
Pieses a consequeen hour , y Figures			
de la Escritura orongada con diela			
Germin	1	202	20.

152		1			
AŠO		SECC.	LEGAJO.	NUMERO	iÑO.
	poin que prime cure des des la Cas terresen sur que, les presens y concer de				
	la ellemoure pagande a Madud ma				
	no s' diacios per en permisso.		157	7.	12)
				_	
1313	Ashe escered en el Paris des				
	las course de despoja de Brea y			۱	1911
	Camero La	3.	10%	8.	916.
19.1.5	Represent a Come Ingles				
	an et despress del astrone de mesene	-			
	y convection has men y borners de by				
April 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	Avuntamiento de Madrid				

NÚMERO	LÑO.		SECC.	LEGAJO.	152 NUMERO.
	Menn	From en el pairo de las Carme			
	ein.			10%	2.
7.		Fumento Sana ten 1 dirici			
	Repeso	ldo a Comai Angles more del		107.	100
1					
9	1915 y	Asbino de incurso, y cuis	0		
8.	yes, las	n et Pario de la Crimicion su inexas y hancon de la ellen	ac		
		Simurado in tomas Suglas		10%	11.

ASO.	SECC.	LEGA10.		ı
1816 Genal Ingles, devendaranio de			30	ł
Men y bancas de la Memitian sole		-		ı
que e le majare el arrentamiente les			H	ŀ
en el price de las lam enes mayors par				ı
have perhande a prima sonte la	3	1,4	10	
	-	10/	124	
			П	
1821 The essiger relgion decides gen				
inela de la bounda som la verda	2	463	Н	
		000	30	I
				ı
			ı	
			ı	
			ı	ı
			0	

NES	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	153 NUMERO
	1988	A virtued de picio All getierno civil			
		desunciando la existencia de una			
		mondenqueria an la Mara du Cas			
		une sum " 1.	7	481	37
				N	
12					
	1				
			-		
					1
50					
1					
				1- 4	
	-				
ı					-
н					
	4	Ayuntamiento de Madrid			

1.7			
AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMER
		10	1
The same of the sa			
		1	
			1
			-11
			18
			10
			1
			K
Ayuntamiento de Madrid			

	at the same of the			154
AÑO	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	SEC	LEGAJO	NUM
1893	Juan Principe, liencia			
	para situar un puesto de des			
	perjos en la celle de las Fres Con			
	des, frente al u 3 7	9	420	162
1000	d D:		D	
1893	Juan Ormeje liceveia		U	
	para situar un puesto de des			
	funds de vaca y carners en la			
	à la crea u ? 7	9	10	
	a la chea u . j	7	420	92
1899	Rita Garcia, licunia		D	
	paro situar un puesto de		9	
	despessos, mercillas y patas de			
	cerdo en la calle de Soula			
	Grabel, freute al u: 8	9	420	88
			D	
1893	Aniceta Gomes Abirando		D	
	licencia para situar un pues			
	to de deposos de corders en la	-		
	Querto de Van Vicente.	9	420	89
1000	2 41	-	0	
1899	Ecresa Evertas y Her	-	1)	
	mander, licencia para situar	-		
	un punto de despisos de ter-	-		
	were y voca en la calle de las		10	a
	Eres Cruces, puesto uº 50.	7	420	70
1193	hushun de ma henda	-	N	
	para la venta de carquera		D	
4	Ine Feets Parrondo			
	Amounel 14	9	414	del
			N	
Design of the last			DI	

NUMER

AÑO		SEC.	LEGAJO	NÚ
1112	D. Parme Mayo, which lien			
	and searce be asserted to enter car			
	100, 12			
1893	Manuel Blanco, questura			
	de dupopos de reses en la calle			
	de Miguel Clervet u : 3	9	413	103
1823	Miser luca de despadro de despajos de			
	L'aca y Carner			
	Jenas de 3	2	413	52
1879	Apartura de Carquerra			
	Jenaz 41	2	413	16.
1893	Markers de una comerca			
	Santiago Gelarrane	0	414	111
	utantialura s(curatura de)	-	21321	
1823	Aprilios a lenda para la carla de			
	Gregorio Bueno.			
	Den Durge de Xeen de	9	413	115
1820.	Anthis pros superile de Come bajor.			
	Semberete 2	2	1.12	12

66-

NÚ	AÑO.	ERI 1988	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	D				
•	1894	bypediente en el que el de			
		Jemente de Eleatole dels			
		numica abused gleone.			
		Mercado de la febada,	9	462	35
10%	1894	Mosesta Alvares, Albuerne.		D	
	71	dicencia de apertura de una			
		Casquena Maurquares, 10, bg	0 10	24	76
57	1894	de apertura de mas casque		D	
		2704			
16.		Marques de Urginjo, 2	10	24_	-85
	1894.	Lustagirio Frestos Montero		D	
		cho de despejos de vaca y carnero			
_140.		Pacifico 19 bajo	10	25	205
	1894	Beneto Savilan huncia de apor		1)	
10		Bravo Murello 16 gola	10	25	202
_///	1824	Monnel Jancedo Parrondo		1)	
		Centro Sensio 1	10	25	222
19				0	
	0			J	

307					
AÑO	liami D	SEC.	LEGAJO.	1	Al
1394	Carter Cany Brugo been				4
	ces de cenerteura de un desperan				
	de desague. Sum merele s	10	20		1
	NUMERICAL I.	544		24	-1.6
1894	Time Pesta Parrondo, heencea.				
	Mara de Lavagues (10	P.		
100.				ĺ	
1874.	miss pera vender cases al la	-		4	18
	salle del Conito u'l	10	29.	9	
1894.	de apertire de un trava de			4	16
	duprin -			ı	1.8.
	Tempan -4:	10	28	1	
1894.	Danie Vroter 1:			1	
	de apertion de mes carqueria.			ı	18
	Corredora alta 14.	10	28	/4	
1894.	Anastasio Gomes Colado:			ı	
	Ciencia de apertina de cas.			1	
	queria Mauranas - 10 -		0	H	
		10	26.	4	18
1894.	Michai Chays, bicenia de			1	
	apertura de despojo de vaca			1	-
	Corrider alta - 32.	10	26.	9	18
1894.				ı	7.0
10/66.	Tuan Sayo licencia de espera	-		ł	
	a april de sala de sal			1	
1				71	5

•					130
N.	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	12	de came.	-		
		Esgrina - 3 =	10.	26.	26
	1000	, /			
33	1894.	horalis Peter Roangues			
▋		solicità licencia handinione			
		a vendor despris fenda colle			
		de Sta Eugracia nº 60, 62			
_4		puerta solar.	10	29.	52
•	14.01				
=	1894	Catalina Dian rolicita			
-		un puerto de gallinijas un la			
di	- communication	calle del General Pardinas es		bb1=111-44	
•		quina à Torge Tuan.	10	32	216
•	1001	7	* 1:1 11 11		1
=	1894	Cerera Jernandez, volici			
		ta un puesto de gallinijas en		Charles and the last of the la	
		la Placa de la Cebada, freute			mani calimatru pajama
	300000	al n = 13.	10	32	217
	1001.	D 1 D			
12	1894	Dolores Guerrero y			
	***************************************	Ramirer, which un puesto			
		de (gallinger) mercillas en			
		la calle del Eribulete, esque		0.0	
		na a' Leavapies.	10	22	2/8
3	1894	, Petra Leandres y Pa			
	I South the	lomino volicità un puerto che			-
		gallinejas en la calle de la			
		Ventora, frente a' Palousa	10	22	0/9
		many fruit a vaisier	10	32	2/7
21	1894	Formas Vecino milita			x
		un puesto de gallineias en la			
1	-	alle de los Pojos, esquisa.	10	22	222
1					

año.	VI,I DONE	SEC.	LEGAJO.	NÚM	All A
1894	Antonio Perez Martinez,				1
	solicità un puesto para la			191	r
	venta de caseos, en la calle de			_	Г
	Bravo Murillo, freute a'los	-,	00	-	
	numeros 88 à 92.	10	22	220	1
1001	21		-		
1894			- U		L
					L
1					1
	Theledo)	10	32	221	1
	J.		*		Н
1894	Through Perer, apestu		D		Н
4	ra el una cosqueria				Н
	Meale_124	10	27	216	7
		# # Y - T - B - B - Y - T - B - T			1-4
1894	Meguel Principes				г
	licencia, de apertura				
	de un despacho de des.			-	18
sy so e-	popos de vaca y carne		*		
	20	,	04	0.51	п
	Migiel servet . L.	10	Wt	100	L
1894	L. P. 1	-	-		,,
15.14				-	10
	un dectrache de carries ba				Н
	jes y despojos de cerdo				Н
	Vallencie 2	10	24	188	Н
					13
		-			-
		-			
		-			18
		-			
	2			3	
		coros, en lo calle de Abuvillo, frente a los Bedamaicon de varief metra el puesto de contra el preserva con la contra de con de apertura de spacho de des con de apertura de spacho de des con de apertura de postural de con de apertural de con de con de con de apertural de con			

	1/20				1;
NÚM	AÑO.	J	SEC	LEGAJO.	NUM.
1	1895.	pojo de vaca y cordero.			
		Stiguel Priheipe Gelmai.			100
220	100			HI.	96.
	1895.	depojo de vach terrom Lais Principe del Barro			
		Helis Principe del Barro	10.	11.	95
221	1895	apertura de despacho de			
		dupojo. Perez Mediio			-
210		Corredora alta - 2 -	10	21.	70.
216	1895.	Soze Alberto Marful Grea de Cuba = 2:			
•		Isla de Cuba = 2 =	10.	ho.	117.
	1895.	apertura de despado de			
253		Cabutrers 11, 13.	10	39.	50.
	1895.	Moortura de despacho de			
		despojo Jantos Veito.			
188		Amparo, 95.	10	39	40.
ı	1895.	Demingo Peito y doper.		-	
		Pasco Horda -111 -	10.	39.	28.
	1895.	Francisco Yourales. Solicità liberia de aper-			
3		Ourura mecuna de aper-			

-			. (D
AÑO.		SEC.	LEGAJO.	
	tura de carqueria.			
	Galileo = 40	10.	39.	1
160	1. + 1		,	Н
1895	Sore alberto Marful.			Н
	Meyor de Pardu, 58:			
	ATTICANA REVINIU, VII.			
1895	Apriliera de cancierna d			
	Apertura de carruena de			
	Santa Maria - 15.	10.	HD	2
1600				
1895	Abertura de despado de			Н
- 35	gupojo 1. Ol. 1.			Н
	Ind Hyrnaudor Rubio	10.	40.	
	and al aller - 20		2127	
1895	apertura de despadio pa			
	ral vender despojo de vaca			
	5 carriero 1			Н
	t Antonia Peito.			
	Embajadores, 60 :	10.	39.	di
1895	Aportura pª despado de			Н
1010	Гомрозор.			
	61 Dominio Correl.			
	Facifico - 13 polar.)	10	28.	20
180-				
1895.	Apertura pa dupojo de			H
	waca y carners.			
	Maries Carrera Rodrigues	10	38	9.
	man will way - o -			
1895	Aportura de trenda de			
	dupojo = . Tore Arduna	-	250	
1-	Gaernelroso = 15 =	10	38	- 1
		-		N/I

		. ()			15
A	ANO.		SEC	LEGAJO.	NUM.
	1895	Apertura de despado de			
1		dupojo de vacal, carnero.			
	-	1 Domingo Barrers.	1	do	10:
8	1895	lires-10 =	10.	38.	124.
8	1941	de rues.			-
i		Sedn Verdosov			
		Hustracion 8 digodo	10	42	70
A	1895	Apesture de cas.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Particular de la constitución de
8		Briside dead			
		Brigida, Saer Behegaray 29	10	41	201
1	1895				
		pacho de despara			
8		mastacio Sancher Moreno		41	2ss
ı					
1					
8					
1					-
ī					
20	-			······································	
ı					
н					
Н					
2					
-					
100	-				
/ 1					

ASO. SEC. LEGAJO. NO		Long		N
	ASO.	SEC.	L E GAJO.	20
			-	
		-		
				-
		-		-
				-
			-	-
				-
		-	-	T

RENTAS MUNICIPALES

BARCAS.

AÑO.	(D) 1 SE	ECC	LEGAJO.	NUMERO.
	en fabor de la Villa de Madrid lon			
	no la ejemeion sre la Borreas		<i>5.4.</i>	10
	no la equincion sre la Porrias	2/	35 k	18.
1505.	Vir maderno de autor y delegencias dobre justificar que à los herederos			
	de Cobena y Mobendas les pertene na la Berrea de Pillanneva			
	Ma la Borrea de Pillanneva	3	15%.	15,
1519.	Enjudiente de antos sobre la funda			
	tion de la Barca de Arganda en			
	le Bio Farama; yla que destenes berso Madrid, en Valia Madrid, lon			
	vemo entre una y otra Pilla, obligan			
	dose Arganda a pagar a Madrid,			

	1			160
UMB ANO.	04-023 10-04	SECC	LEGAJO.	NUMERO.
				1
4				
1/1	Requisitoria y mandamiento			
	del Corregion de Madrid, a el Con	2		1
-	de de dunonvrostro y a la Villa de	é-		
	Movendas, harundole Saber, que			
1	en virtud de una ejecutoria libra			
	Da por la Chancelleria de Vallado	,		
	Pid, habia sido requerido por from			
	te de Madrid, y'el Sugar de Juen	ce		
14	el Fremo, alegando la posecion a	6		
	Parar por la Barea y Solo de Mi Manneva sin jeagar bareaje y	2		
	Manneva sin pagar bareage y			
	fracer en dicho sitro y loto con			
	los ganados de labon desde la va	-		
	ya de Geradilla hasta el arroyo			
	de Vinnelas	3	36	12.
1941.	Poder dado por el Longio dela Villa de Movendas		1	
	aldr Hernan Frias Davile p. g. comparinera en m	0.82		
	bre de the Concijo ande de Correge de Mad. sie la gi			
	ución dela jentencia vi. Us oto y barca a villa un			
	va du turrillo sponion de llo quen tro alor veginos se truente de organo. Le loncor	1	335	2:
1579,	Certimonio de la Evera de Concor	-		
	dia storgada entre S. My las Villa			
	de Madrid y Arganda en el año a			
1	1579. Sobre el ino y aprovechami			
	ento de la Barea de Arganda y			
A				

17.				0	
AÑO.	and their	SECC	LEGAJO.	NUM	AÑO.
	y otror juritienlares	3	19		
1587.	Gabriel de Lucia. Barquiro, so bre que se hicière de miebo la bar	3	19		10
					161
160t.	Reconoción to por el Marife Fun de Aranda de la Barca de Mejor	2	216	5	
					161
1603	Arradamienter de la Barca, y sur incidentes de de 1603 à 168	7, 3	19		1
					161
1609.	Reconocimiento de dicha Come	(a)			

				161
NUM	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
			LEGAJO.	NUMERO.
- 4	1 11 11 11			
	por las Marifes de ina Filla.	2.	19	8.
-				
-				{
_				
			Paris I	
4	1610. Fran Varia Mauro Bajontas, sobre			
	pago de la mirad del importe de la			
		0	10	d
	construccion de la Barca	3,	19	7.
			*	
4				77
1			-	
	61			
	1612. Arvendamientor de la Barca y sus in-			
	2. 2. 2. 2. 1010 1000	0	11	1
	sidentes deide el año 1612 a 1739	0.	110	1.
ш			100	
		-		
- /				
			100	
VI.				
	1000		-	
	1618. Il Procueador general de Madeid Iron			
			-11	
-	que se embargaren los bienes de Francisco	- 1		
	Lorano poi no cumplio con la obli	-	1.27	
	Course for the Contra con		230	
0	gacion de Repasas la Barca	3	12	10,

*** **					
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM	AÑO.
			13		
			-		
1616	Benstrucion y Upacon hechor en la				1-01
	Barca de Mejorada; y Ancharacardo, de-	-			
	De el año de 1616 àl de 1639	3.	110	2	16.
			373.5		
				Ш	
		7.4		П	
1618.	Reconseinmento de las Basca suseva;			Н	
	hecho por el Harife Than Dias	3.	110	7.	162
		1			
				п	
1619	Sufremacion hucha en 17. de etgoto			н	
	1619, in Paron de donde convendica di		-	н	
	tuer la Pana de Amebaracardo, es				
12	Copia simple se segun el pasces de los tes-				- 3
	Aign le convenience que seira situaila				7
	en un vado que habia en el Soto del			0	

NUM	año.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		Negralijo	3,	110	2.
0	///		0		
2	16.23	Construcción y Nepasos de la Basea	3,	19.	11.
7.		Letres tocantes à la sundanna de la Bas ca de Arganda del paraje antigna en			
		que estaba, y pleisor seguido en justicia en- ne dicha Villa y Madrid, sobre Sa sans			
	1	facion y saga de la gasta causados por			
		de Madrid	3.	10.7.	78.
	-				
0					1,

				U
AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMEI	AÑ
1628. Francel de los derechos que des	Rie			
1623. Francel de los descelhos que del von sainfacene por el paso de la Ba	12cel 3.	20	1.	ı
			П	
1636. La Villa de Madrid, coma Sos anos	en cha			165
dores del Soto de Santistevan, sobre	ha		П	
bene apoderado de la estarada que e ba herba en se camino de Valencia				
al paro del Rio Sainma	3.	20	2.	10
1641. Carta à Madrid dela				
otra mueva por haberse inutile		160	54	
1642 Eiden para que se compuieren las cas de Mejerada; Petraja y Argana	da . 1.	122	1.	16
1642. Despacho Nibrado à la Sussicia	de			162

NÚME	año.			
1,000		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1.	Arganda por el Segidor Cominionado, mandando componer el camino de Soccher, y que al parage del Slio donde estaba Sa			
	Bien la se etaganda para facilitar el paro a Sell la cheyna. 1660. Sa villa se Arganda pone in conocini. Se Madrid u arrendame sula trarca se	,3,	110.	6.
	Hernauder mains UN. Markin dela llega	4	336	39.
2.	1670 . Pastor hecher en la Barca decheganda	3.	15.	1.
54.				
1.	1670. Tastos hechos en la Barca de Mejora	3.	15.	1.
	1623. Secucion contra Francisco Martiner			
	Ayuntamiento de Madrid			100

				10
AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	A
				П
por debitor del assendamiento de dicha	3.	110	D	П
Baica	0.	110	0.	П
				П
				п
		-		н
	-			Н
				П
1688: El Arvendataiso de la Basca, volve que				н
se Sevantare el embargo que la Suriria.				н
de Rivar Arabia hecho en la aprovecha	-			
principor de ella, por algunas cantidades			0	1.
que estaba debiendo su auteceson.	3.	110	3	п
				Ĥ
		*		Н
				Н
				-
1688 Bonadown del informe dado sobre la				
pretencion de D'Maseo Jamica Melariva	2			16
à la Barca del camino de Rejou , con				
morivo de la vuina del Riente de			10	H
Viveron	3.	. 36	- 13.	H
				- %
		1-33-		4
			W.	1

				3.	
ÚMERO	AÑO.	SI	cc.	LEGAJO.	164 NUMERO.
•					NOMERO
2					
8	1688. Prija hecha para el aprovechamiento				
ı	de la Bana piena pona el paro dels				
	1688. Prija Sucha para el aprovichamiento de Sa Bana priesta para el paro dels Bio Sarama punto al Prieste de Viveros	3.		36.	14.
н					
ı		- 00			
П	1688 Freedomina 1 1		+		
3	1688. Frendamiento de la Basca para els par des Rio Sasama junto à l'huerse				
1	de Viveror	1.	1	191	18
п					
ı					
1			1		
4					
1	1689. Arrendamientor de la Basca de Ar- ganda	31			
1	ganda	3;	20.	y 21.	1.
13.		,		1-4-1	
ı		11			
ı					
0					-
	Ayuntamiento de Madrid				-

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1690. Informe de las cancidades libradas pago de la communion de la Barca del Printe de Vivers	3.	36	15.
1690. Borradores del informe que se presente en el Sigureamiento en 28. de Octubre de 1690, acerca de la Basca que erras Tunto al Priente de Viveror	Sa !	122	18.
1690. Concernicion y Veparos de la Basca de Arganda	3.	20	3
	*		

				-
NÚMERO	AÑO.	SECC.	Inguio	165
ı	1700. Apuntamientos de los autos de pose		LEGAJO.	NUMERO.
ı	sion de la Barca de la Villa de Aiganda	3.	21	1.
15.				
•				
1	1702 Comision Delegada por el Conegictor pa			
1	grand grenatar el punto donde debia el			
ī	tar la Basca de Seganda	2.	423	37.
19				
				ita
1	1702 Suforme de la Contaducia sobre la ad-			
۱	fundam por Madeid de la Bana de,			
	(Mganda)	3,-	78.	2.
3				
I	1702. Bassa formada al Barqueso y Moros			
0	1702. Causa formada al Barqueso y Moros,			
	Ayuntamiento de Madrid			1

1)				166
MERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
				- NUMERO.
	y administraciones interinas de los			
	años desde 17/10 à 1789	3.	111	1.
8				
в			1 100	
•	1741 Francel de los desechos de poso de la			
•	Barea de Arganda	2	210	11.
		A.	KIL	124.
				-
	1742 Fabrica de Basca nueva para el		- 14 -	
	and Mi a colo para el		1	
	pare de Mejorada en S. 1100 D	3.	111	6.
10				2
<i>2</i>				
п				
п				
п	141 - 87 -			
п	1443. Avrendamiento de la Barca de An		3113	
п	ganda	3. 2	21 y 22	5
н				
			14 4	

1112				V	15
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚ	AIN
				П	
					14.5
	The state of the s				п
1748	Tabilea de Barca nueva para el paro de ellejorado, en 1800			H	
-	de Mejorada, en 1800	3.	111	7.	
				H	
				Н	1.
-					1.1
				Н	
				H	
1781	Construccion y Vepain de la Basca de			H	н
	Argando	3.	21	3.	
				Н	-
				ı	
				H	
				H	н
				ı	
1752	de Mejorada, en 4800 n	7			
	Le Mejorada, en 11800 2	3.	111	. 1	17
				ш	-
			100000	8	
				ш	
141.00	P 124 1 P 1 P 1 P				
1/53.	Las Villas de Louches, Ponuelo des Mey,		137		

0				
	AÑO.	ST.CC		167
NÚ		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	en lugar de la Barca de Mejorada.			-
	en luan 2 1 B	0	111	4
	ga esara de enejorada	3.	111	2.
. 7				
	1761. Orden del Conejo whe la mudanea			
	de la Barca: pago de la contribucion			10 6 1
	por Madrid: Esta tambien la Essa de		1	
	chiere as commission of sice of			1 100
, 0	afuste y convenio entre la Villa de			1-1-1
. 0.	Mejorada, y sio Ena del mismo titulo			
	Sobie el pare de la citada Barca	3.	111.	3.
H				
				_
. 1	1761. Tabeica de la Barca de Assebatacardos			
i		3	111	1
31			/////	10.
ı				
				1/2
		-	14-1	
		129		
(8)		-	1	

83.				10	V
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
	Pabrica de la Barca mura de Ame-	3.	111	11.	
					1
			326-		
					-03
			2		
1772	Repusentacion à Consejo y Espediente en punto d' la construccion de las Bas- cas dectiganda y Mejorada	3.	111	12.	
1000					
1					17
					ı
1774	Rabisea de Sa Casilla y escabación en el Rio de Sasama, en 162 el	3.	111	. 13	
(300		
					1%
17 7	The second secon				
1775.	Barca de Arrebatacandos.	. 3	111:	11.	
-					UE

MERO	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	168
	1776.	Sobre abono de la garros suplida por la			
		en componerla, y soliciones abono de			4.2
		302 1. por penticiero	3.	111	15
2					
	1782	Sobre construcción de mueva Barra de	3	111	2.
13.					
	1783	El Arvendador de la Basca de Assebata			
		bre abono de prejuicion	3.	111	4.
11.	100				

KD ?					V
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚME	A
				Н	П
				Н	П
1.781	Aministración interior de la Basca de				
	Anebaturaider; y mudanza de esta a to-				
	Viesce	3.	111	. 16.	
				Н	
				Н	
					П
1.784	Obras y smudama de las Barcas de	-			
	Arganda y Mejorada	3.	111	17.	
				Ш	1
	10				
1784	Tarias soliciendes de los arrendadoses de				
	la Basea de Aisebatacardos en dicho an			ш	
	perfusion y minutar de informer y or			Н	П
	deves de la Sunta de Propios, acerca des		-		Н
	particular	2.	2.12.	212	
	1 - 1			1	

M			,	169
NÚMEI	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO
			91	
				- 12
8				
	1701 0		- 1	
16.	1784 Spedience promovido pa el Proi Cerrone-			
10.	no, con el Marques de Montralegre y otros,			
	Sobie pago de la cansidad que se le daba			
	al Marques de Mejorada por la Braca			
	le Aucharacandos en el termino del Soto			
	de Kibas propios de dichos Mei	2	222	35.
17.				-
	1784. Dellaro Fill, terrente Manno Mayor			
	de Obias de Madriel, sobre que se le Meir			
	biese informacion de testigos, Velatival a			
	la obia que estaba haciendo ja convecuen			
	cia de un Nompiniento occisionado junto			
	al parage donde se hallaba la Barca			
	de Arganda	3	21	2
			20-01	h.
112				
0		1		- 3

wet.					0
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑO
1784	Espedience sobre surtación de la Barca de Arganda, al siero que dien el Vado.	0	01		
	de Arganda, à sitro que dien el Vado.	3	20	41	
1785.	Espedience con monivo Term Oficio dirigido ai Conegidor por Nor Directores de Banco				
	Nacional para que por la Basca de Alereba				
	nacados y ellejorada, se pasare franca- mente d' la Conductore de granos y paja para el mimo	3	112	1.	17
1785.	Obras eficuradas por D. Than Essebio de la Vière para mudas la Barca				
	Carilla para los Barquesos: e igualmen	-	01		178
-	te Vicurios deestas, sobre la inutiles			0	

	V		- 1		4 19
ÚMERO.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
					TOWNER O.
	-	que cean Tichas obias, y abono de Mas			
	444	quiris de la conductores de granos que ha	_		
	1.19	brain parado por la Brua sin paga dece			1111
1	100	chor, como tambien para el abono de paste			100
	11 31	de les gastes que hicieron en imidar ena a	-	7	
					1
		stro parage donde ecriste hoy, par no poder			
	1 3	Subviin en donde la sino Vierra: 112. So			
		ca.		-	
-		ca.	3	111	18.
					-
-	199				
-					
п					
	Imax				
	1/85	Orden del Consejo, para que d' Shesca			
-		Se le pagasen 693 i 17 mis por la Veceno			
-		cimientos que hiro de la Barca de Mejouda			
-		11-	3	111.	5.
Н	1-				
			1-	-	
					7 - 1
	-				
	1720	Con marine & D. 1 1		1137	
	, , , ,	Con motivo de pedir el Apodesado de			
0		Marques de Rivas, se le abonase el			
		Land to the state of the state			

N. E.	1 1			V
AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚM	
	3			
importe de la aportadesor de la Barca	7			Н
de Ancharacas dos y Mejorada en el tringo	,		н	ı
que substitio en su termino y frisiticcion			ш	ı
				ı
que sue hasta que se paso al doto del	3.	110.	0	П
Negralejo	D.	// 4 20,	Wi	H
				Н
			Н	ı
				-
				П
			ш	П
11122 0				ı
1.788 Con morino de pectendes Juan Dian, y				h
Suan Siguado; sus anendadoses, se les con				H
demase la minad de un airo de arrendas-	-			ı
miento sen compensacion de los perquieros				
sue se les trabian causado; con no trabes	-			
			ш	ı
seles cumplido cierra condicion con que			ш	ì
entrammenel entendo de la Baxa de				ı
Arrebaracardo y ellejorada	3	112	. 3.	
			ш	
	-		ш	1
			ш	3
			ш	ı
1786. Informe en orden a' los prejuicios Necla mados por el ellarque de Rivas, por los				
mados por el Mougues de Peiras, por los				
			1	

			1		171
NÚM	AÑO.		SECC.	LEGAJO	NUMERO.
	1-0-1	n 0 1-		*	
	Aportadesos de la	Dana de Anchara -			
	cardor		2.	212	13.
					1
2					==
	1400 0				
	1786. Espediente en que com	can la motivos por			
	que se omino la cor	nportura de ina Bai-			
	ca, acordada en vina	Lo informado por			
н	Du Franco Sancher: 1	Recusso de la Barque-			
ш	sor sobre que et allayor	Domo de Ciopios			
	sobresea en la ejecucio	w que les tiene in-			
	puesta: Providencia	oliva sana que n			
	compusiere So Bono	2 10 10	0	111	10
	compusiese la Banca	a ourevaracassor	3.	111	17.
	1				
n					
2.				= 1	
			*		
		The latest			
Ш	1787 - Sobie pago a la Villa	Tellejorada y Sr.			
ш	Tel minno sindo de	To Roo I anuales			
					7
	para el camino, y pase	para la Marca	-		
	le Muebatacardor y el	lesouda, consecuen			-
A	te à la luis de april	cyconvenio			
611		1			

		1 . 1			7
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMER	AÑO
-	- Auto-				
	de Bobadilla				
. 34	de Robadilla	3	112	6.	
10-	No.				10
					11.
1.00		,		100	
1782.	Los Arrendadores de la Baren de Assebara			н	
	cardos, sobre el daño que ha camado la			н	
	avenica del Rio, y modo de Memediarlas,	1 4			
	and a minute on to sur remain				
	on su mudania surriènia, por Sa Villa	/			14
	en su mudania surrichua, por sa Villa				1/0
	de ellejorada	3.	113	3,	12
		-			
					-
		-		-	
		-	-		-
1788.	Informe del Vintador de Cropios en order	1			-
	à Ciesto Ondito a favor de Madid, pro-		4		
		,			
	cedente de avrendamientos de la Basca		0.10		14
	& Aiganda	2.	212.	9.	110
					-
					1
					1

NÚMERO	AÑO.	ones		
		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
3				
6.				
	1788 Carrado con motivo de presencion De			
•	Juan Francy Juan Aguado, sus accenda -		13	
	dores, sobre que se les esperase para el pago			
		3	112	4.
		-		
97				
-				
-			-	
	1789. Tueja dada por el ctom. de la Barca			
3.	1789. Tueja dada por el Am de la Barca.			
=	da del Sow del Negraljo, por haber quita -			
-	do unos tablenes de los pontones que			
	hay para paras Nos tragineros	3.	76.	16.
			* 1	
п				
9	1789 8 1			
/	1789 Espediente formado d'ensemment des			
	parte de la arrendadorn , lelariro a' lo			
Ñ	ocurido ou una avenida y tambiene			
0	Le que las Succiones de Mejorada y			

121		1 1			V
AÑO.	The second secon	SECC.	LEGAJO.	NÚME	1
	M				
	Missas percibian productor de la Paren		110	N	ı
	sin noticia de Madriel	3	112	2.	Н
					ı
-					ı
	- 77		- 10		ı
					ľ
		1 3			ı
					ı
1789	De Beniso Kin Secretarios del Manco				ı
	Nacional, sobre franquicia de Juias a				ı
	Mer leaginer r Conducteres de gros para		- 1		ı
		2			ı
	Mas provisiones de que estaba encargado		112	P	ı
	адия влигро	3.	112	0.	ı
		-		-	ı
				-	ŀ
		-			ı
					ı
					ı
					ı
1789.	Copia del Arancel que sierio a las asses	12 -			
	Dadous de la Baren de Assehrsacas des Sels		-12-4		
	or y Ausonio Anguado para los decelos	-			1
*	De prose	2	212.	18.	
			N. A.		
				ī	
			7 7		
		1			î

00			-		173
NÚME	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
ŏ.,					
	1789.	Communicion de la Bana To eter Baracas			
		das, ou arrendamiento y Reporter de da-			
		na carrador en la misma por algunas			1
	7, 1	avenidas	2.	212	21.
Ш					2
			-		
-0	/a.c	717			
8.	1789.	Minuta ou la Verina de raine gano	-1		
П	21 . 2	mes hechos por el Viriador de Capiros			
		serca de las Surticias de Mejorada Deches,			17.75
		Louer, y Selilla, acue del sitis un gue	9	212	11.
		debia robocasse la Basca de Mejorada.	6.	41 2	11.
	- 12				
18.					
Н	1789.	Spediente formado en virtued de solicine			
		Des que hicieran al Coursejo, las Justinas			
		de las Villas de Mejorada y Cours, pa			
		que dicha Bana se trasladase a sur		-	
0)				18	1 1 - 2
		Ayuntamiento de Madrid		The latest the same of the sam	

			0	0
AÑO.	ECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
chipiada, como para evitar la consecuen-	3.	112	7.	175
para Permocer una Casilla de albergue para el Barquero de la de Arrebaracardos, con movino de haber sido Perlamado el corre de la construciron de aguella.	2.	212	22.	17
1790. Espediente que se causa sobre constanios mueva estata, mediante estat insceivible. la actual	3.	112	10.	17

- 00					174
NÚMERO	AÑO.	The state of the s	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
7	1795	Expedience sobre about del importe des las Inias del Banco Nacional	3.	112.	9.
22.	1790.	Trancel de la develor que debian pagar los parageros por las Barens de Arganda y Arrebaracardos, formado en 11 de Enero de 1790	3	22	1.
10.	1790	Arrendamiunion de la Baica de Auchata- caedon Vende 1790 à 1823	3.	112	//.

1 30 6		1 1		O.	V
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMEN	AÑ
	0				
1721	Espediente que se forme à consumerien			Н	
	Det Fermis Secho al Sk Friend de Consejo				
	de Camura D'Hast Autonio Elizando por				
	Arronio Pelipe Aguado, amendadores de la				
	Basen, sobre que por Madid se les abo-				
	nave o Vidajare 6.3. Den Mecompenia de las				
ı	neglining que habian sufisdo nos mo				
	heher empliedo esta Villa con tener conien				-
	des las entradas y salidas de la cirada	÷			
	Baren de Arrebatacados	.3	112	12.	
			- in		н
					1;
1791	Repaireion del aportaden y Basca				
	A A de desire de la clase				
	de cleganda, y moncias en orden a los dese-			ш	
11 11 11	ches de ine queblo à Madrid en su apro-		212	R	
	veelenienter	2	LALan	0.	
1			-		
				Н	17
		11			
1791	Despacho librado por el Consejo per-	,	+ 11		18
		-		0	0

0				
NÚME	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	175
H		SECU.	LEGAJO.	NUMERO.
	mitiendo a'Madrid que ou Barar de			
	Anchatacardor se ponga en el sien y en			
	parate prepuesto per el feriore			
	paraje prepuerto por el Ceniente chequirecto			
	mayor Dullano Guilly pour poder diepo-			
	32. Queados en que las Vegulo			
	Co al an gree Mai Vegresto	Ű.	/12.	13.
			- 1	
10				
The				
	1701 13 1,00		4	
	1791 Recuso al Se Sireal del Consejo y Ca-		-	
	mara por velipe Aguado, Arvendador			
	de la Basca tinilada de desebatacardas			
	sobre que se le abonen les preguicies que es			
	presa	3	112	14.
8.				
0.				1
	Ima - D			
	1792 Berrador Vinna Gerinan de arrindas -			
	miento de la aparechamiente de la			
	P O 1	2.	212	1
0)		1		

	7				110
NÚMER	ÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
			- 1		
	- 22				
4	19				
	1793.	Recurso at Popis. So Sobemador del			-
		to the above de servicion como de de da de			
10		Consejo de Castilla por Felipe Agnado. Sobie abono de prejuision como anundado. de la Basca de Assebatacardos.	3	110	16
10		or can area meeninous araides		112	7.0.
					100
	1794	Navior assendatación de la Basca de			
		cteganda, sobie Vebaja de amendamien			
2		kor, per las Vacence que espenian.	3.	22	.5
	-33		*		
				,	-
	1794	El Arrendador de la Brica de Auebata.			
	1	cardos propia de Madeid, sobre que se le			
3.	2 7 7	abonen 332 1.28 mis que importan la			
0	-1		-		
0		decechos de brucaje de las Caballeiras	-		

	1 1		
ÀÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚM
que re especian, y han conducido grano	7		-
pria la Ment Provision del Ento, Corte, y	_		
		110	
sinos Realy	. 3.	112	1/
444			
1794 Seperience que carro una Representacion o	900		
In Alfonso Jones; Airendador del Sono	/		
del Negralijo, dando Cuenta de habes correit	_		
varior arboles Selipe Aguado, accendados de	2.5		
la Bain Te Mejounda	3	73	30
		10.	
		4	
1778. Du colicinado en Corrador de los aciendo			
		0.10	1
tarior de la Bruca de Assebatacardor.		212	. 19.

1	9		ı	ı	177
N	ÚM	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		1798. Consunccion y Nipara de la Barca		0-	
1	y	1798. Esustanccion y Neparos de la Basea	3	22 y 23.	8.
	ı				
	ı	1795. Esperience Velasivo a una De Provinson			
		del Consejo de Hacienda! para que ser se			
		panos que se conducian para la provision			
3.	2.	de Coite	3.	22	4.
		1796. Forendamiento de la Bana de Arganda.	3.	22	7.
19	?				
		1796. Espediente que se forma sobre compener			-
-					-

371				
AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMER	ANO
Barqueros	3.	112	18.	17
1776. Puja del Curiso hecha por Vicinte Fase- quas pora el arrendamiento de la aprove- chamientos de la Básca de Arganda.	2:	212	15.	173
1776. Parrendador de la Bana de Arebaracar da Selije elquador sobre que se le Vinnegre de la Tenelis des bascaje que durante la Admon subo por Madid, y hava que se venifico en farm suyo la subarta.		112	19.	179

				178
NÚMER	IÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
ı	1796. La Villa de Madid conna Nos Amenda			
18.	dones de la Bana de Mejerada y Ambata-			
	cardos, sobie pago de amendamientos en			Line A
	1796, 1799, 1811, y 1812	3	112	21.
				- 1/4
15.	1797 Sor anudadous de la Bana de Ambaracas _	-		
н	dos y Mejorada Theline etquado é hijo, sobre			
н	composicion de la Casilla, y que se Vicagiere	-		4
8	la Barca vieja estroviado por las conientes		4/0	
8	del Sarama	3.	113	1.
8				
8				
8				-
1				1
19	1797. Recuesor de vaixos arrendatarios de la			
2.		_		
	Basca de Mejorada y Airebaracastor, sobre de abono de perjuicios en 1797, husta 1816.	3.	112	22
				-
				11-11-11
4			= 400	

C*			50 No.	9
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚME
			N. Land	
			100	
- 2				
1797 000	le que la dicina de desechas de la	7 /01.		
450	gar, Pontargo, Bascages y Timas	240,1000		
	n en el Consejo, la Astrila d' Priv		in	0
aiss	y Arancel, in crya vise id Nor coline	Ban. 3.	112	ho.
. 0				
	le construccion de una Basca en			
Pin	· de Sarama propia de la Real s	Venta)		
de	Correor y Caminos	2.	322	8.
			N.	
C. C. C.		- 1		
			777	
1798. 8	Mayordomo de Propin sobre em	regal)		
	ruens 129. 1. sy Me mes with you	(/-		
		4.		
	n hogundor, de Tricidor gastor, de la			
Acco	ion de maderas, para las Estacada	11 4		
	elecones die Apostadeso de la ela	100	7	
	Liganda	3.	28	1
				A

9		-		179
NÚME	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1				-
				1-1
	1798. Recuer de la Spotender dicellarques			
20.	te Mejorada y de la Villa del-minno titu-			
	lo, sobie que la de Madrid les pagase		- 4	- 1
	la convibución parada y Tennegrela con els Aportadeso y paro para la Barca de obre-	- 4		13134
	Aportadeso y paro para la Basca de etire	-		-
	Batacaido	3.	113	2.
i			-	-
1				
8.			-2 00	
			-	
	1798. Recurso de Seline Aquarto copie abini			
	1778. Recusso de Selipe Aquado sobre obias en la Barca de Atrebaracados.	3.	111	20
			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	L.
				1
				- 12
	1800. La Susticia de la Villa de Arganda sobre		Little .	
	comporaria del Aportadero de la parte			
4		3.	23 2	2,
1				All Si

ANO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑ (
	-	-		
				ı
* *				ı
	-			ı
				ı
1800. La Suspiera de la Villa de Mejorada, so- bre que se habilirase sa navegacion d'ser	_			l
bre que se habilitare la navegacion d'in	-		6-	ı
vidunde de dicha Barca, ofeciendo haces				ı
promine de duna Bana, operiento muito				ı
las obeas à sus espensas con calidad de min	2-	*	1	ı
tegen	B.	111	21.	ı
				ı,
				ľ
				ı
			ш	ŀ
				L
				ı
				ı
1800. Expediente formado a consecuencia del	-			ı
want of the as an avovendant of the Believe				ı
parte dado por su arrendador helipe				ı
Aguado, acusea de la quebiantes que ha				ı
bia sufiido con las esecuntes del Facama	3			ŀ
Hernindre la Bruca y Ternas enseres.	3	113	4	ı
Menaliable la naute of seman entere.				L
				ľ
				ı
				ı
				ı
				ı
				ı
1801. Becuro FreMignel Facia Omnocros			_	

Ayuntamiento de Madrid

				18
ÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
	Malde Minario de Mejerada, sobre			
_	- //			-
	que Madrid de pagase à su Villa le de			
	vengado por el Aportadero y paro par la			
	Barca de Arrehatacardos	2	113	3
	VV alea ve entremanacalan	·	1.10	ν.
				10.0
	0 0 0			
1801.	Juan Simener y Somaler anendador te la		4	
	Barca de Axubaracador y Mejorada, sobre			
_	que se le rendrese la Barca vieja, oficiendo			
	- // -	4		
	componeela per su Cuenta, para en los casos			
	que la mueva necesione algun Reparo:	3.	113	6.
		12		
		- 1		
			-11	
7 1				
10000		-		
1801.	spediente que se formo con moirer de		W. Com	
	componer la Basea de eterebaracardos, 25			
_			Marie Francisco	
	el Puenticillo ininediare al Molino			
	hainero de Mejorado	B.	111	22:
1,				
ATTENDED				1

ÀÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚ
	2 3		
1303. Esperiente sobre cenar dos Notucas o's	ardi-		
unientos acaecidos en las immediaciones			
paro de la Barca de Arganda, y yastor a	le su		ш
colocación en 22 de Marso de 1804.	3.	23	. 3.
			Ш
		22.12	
			П
			П
	10		
1804 Expediente sobre la colocación de la			Ш
ca de etterebatuendos, y sus inciden	tes =		Ш
Quadeeno insplente fil 5			н
	-		Н
		*	н
	2000		П
1804 Esperience sobre ejecucion de vacias	obias		П
			П
en la Barca de Aurebararador, perte			Н
te à la Propier de Machiel en el pa	50		П
de Saramor y mueva subasar o	alten		
Damiento -	3	111 -	2.

0	, ÑO				181
NÚ	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
3.	1805	Esperiente formado sobre constant de	3.	113	29.
	1808	Abono de obias al arrendador de la			
		Baren de Amebaracardos	3.	113	30.
		El Airon Andor de la Barca de Arrebara - cardor y Mejorada, sobre que se le aborraren			
p		de dicha Barca por haberla enucido de. Su sitio para el paro de tespas.	3.	113.	7
4	100		-		

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMER	AÑO
					10
			100		18
1809	Subarra de variar obras hechas en la		110	0.1	
	Basea de chesebaracaidoi	3,	113	31.	ı
			-		
					19
1809	Pedro de la Priente, sobre pago de los chias que invirsio en el Veconociniunto de		-		10
	que invirsio en el Veconocimiento de				
	las Barcas de etiganda, etarebaracardos	2	02	5.	Jahr.
11 77 7	Rivera de Tarama y Sour del Negralejo	17.	20.		
					1
					18
10 0	Af in 1 B 2 hacks				
1807.	Poras y Repain en la Basea de Asseba	3	113	32	
	tarardos -		, ,,,		
		1	1		
		- 3	1.51/5		

28:

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1811.	Spetiente de subana sobre commin de			
	nuevo la Barca de Anebatacardos siena-			
333	La sobre el Mio Sarama		113	33.
-				
-			0- 1-	100
750				
1010	7			
1812	Fraslacion provinoval de la Barca titulada de Arganda d' parage comodo			
	y proporcionada al transito publico	R	28	6
0	g proporcionara ac riamina privirio		-	0,
100				
			1 2	
1				
1812.	Reparos en la Barca de Arrebaracondos			
	con motivo de habela inuiliado las		110	0.1
1 1	Cropas	3.	113	34.
			* -	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM	1
					-
1313	Caracion en 112 1. de la Bana Mueva				
	de Anibatacas de y garen seccion des para				
	su trastacione, al sino que ocupo la ele				
181.20	Arganda	3.	113	8.	
			44		
1813.	eion de la Barca de Airebaracaidos en el				
	Rio Sarama al saso para Mejorada.	3.	<i>1</i> 13	35	
		4			
				Ш	
				П	
1815	Relacious juvada dada por Candielo Da			М	
	ganno i de los garros Canrados en Vestable			Н	
	de l'esbatacaron, propia de Madrid	3.	113.	9	
	The state of the s				
			-		

NÚM	AÑO.		,	183
HUM	AIVO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
			11.54	
				1.7
	1816. Ospediente que se forme à vivand de es-			
	1916. Expediente que se forme à virand de es- posicion del Viritador de Ropin, sobre		22/20	1
8.	Monara la Basca de Assebaracas dos	3.	113	36
4	The second second			- 177
				7 78
				100
		20	7 7 -	
			- 1	
	1816. Essenta presentada por il Esiro. Anaya,			
	pidiendo el pago de las dieras devengadas			
35.	en la posision de la Baica de Arganda.			
	Acuerdo De Madeid prua que volo el Viria-	-		2.4
	For de Propin pare à das las pouriones.	3	18	36.
П			,	ο,
				-
			-	
-				
	1816. Sibre que la Manques pasasen à com- poner el camino que para à la Barca	-		- 2-1
9.	poner el camino que para a la Raica			
	de Ancbaracardos por elebro del eVe			1
	graleio	3	74	20
		1.	14	h. W ,
-				

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMER
= .			27 31 1	
		-=		
		8	- 3 - 2	1
	0 150 , P		24	
181%	Especiaion del Mayordomo de Propios			
	pidiendo que el Aachiveso le facilitare	178	- 1	1
6	la Prairie de anendamiento de la Bai-			
				1
	ca de Ambaracados, para sacar un testi			
	monio, à fin de prementarlo en frencia			
	con motivo de la demanda	. 3	113	10.
	con parties accus of the			
		-		
				1
1	4- 111 Table 12 12 13 13 13 13 13		221	100
				77-11
1819.	La Sunta de la Villa de Rivar, pidiendo	-	1 11 2	
	Vilacion de la productor de la Barca		-	
	macion de des prosectos sos de socio	3	71.	20
1 3	de Mubatacaides	0	74	. 00.
			18:4 3	3 1/2
			3 0	82.
		1		
				24
1010	00 1 1 0 0 1			. **
1819.	Sobie colocar la Basca de Arganda	-		-
	In much of proposito	3.	23	8

48°

				184
NÚMER	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
			-	
				1
•				
•				
8				
8				
	1819. La Sunta de la Villa de Privas, pidien-			34 3 3
•	do Vélacion de la productor de la Basca			
	de Arganda		144	0 ,
=	Se c Higanda	3.	74	30.
10.				
				357
	1015			
-	1819. Expediente que se forma à virtue de le	-		
	euro del amendaturio de la Barca			-
	de chuetabacardos, pidiendo exoneración			
	del contato, con mairos del muero buente,			
30.	y que se le abonase el tiempo que estubo		1942	
	Dicha Barca ficera del agua: Construe	=//-	1	
	cion de muero de la mima	3.	113	37
ш		-		
4		-		1
÷				
			= = 1 7	2100
8			11 - 54	6
0				- 1

· 482	1 12	200		
AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚM	AÍ
1823. Pepara Accha en la Barca la batacardos	de Ame-	113	38.	
1823. Inbaria de las aprovechamientos Barca de Amebatacardos	de la	215	30.	
1821. Posesion en el arrendamiento de ca de Arrebatacador y ellejorado puja que hiro Nareiso Desjon y vie la fiama al 1º2 avvendatare.	, por			182
Mains	3.	118	11.	1
1828. Espediente formado à ved de p	ute			

NÚM	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		del Vinador de Propios, acesea del	,		
38		mal stado de la Bara de Arrebarans	. 1		
		dor, y la meceridad de Néparaela 10' de			
		su sueva construccion que se venfice, le-			
		eonocio; y hecho al agua	3	113	39.
			-		
30.					
	1997	Jobie que el Archivo entregare àl Prei-			
	102/	tada de Perpier, la papeler que fueren			
		utiles para terrar con la Villa de Mejo			
		vada, necesa de la propiedad de la	7		
Н		Vila que diferentes dicha Villa y Ma-		As De-	
Н		did	3	113.	12.
П		Mity a France pide as sollar copia liveras			
11	1	or una W. alla april da nor Febru L'en			
11.		1579 por la enal lopeta a convene o bela i tot por paracionel para exporteniquiento dela barra per la jaranca de sono appendiente en en la construcción de la constru	3		
П		la contracción despuente qua vultituyo-	4.	268	24.
П	1829.	Poble que se dejase libre la fiama dada			
		nor helipe Aguado, nor el arrendamien			
		to de la Baica de Arrebarricai dos y			
		Mejoraida	3	113	13.
0					

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1110.					П
-					
-					
1 1					Н
					Н
1830.	Manuel del Callejo y Albumada, so-			H	
	bu abono de tronoración por los dias que			-	1
	estubo en Arganda siguendo una egecu-	+			Н
	ción conna Nasciso Diejon, anendarrio				
	de la Barca de Fuebatacardos	3.	24	7.	
					П
1831	Nobre poner commente la Barca de	1.			ı
,,,,,,	Sobre poner comente la Barca de Ancharacados deteriorada por las abein				
	das	3.	113.	10.	ı
					ı
					ı
					L,
				2	ı
1001	9. step of whimming of the	n_			L
1331	Esped formado sobre Mingimin el Ara		1		
	dos, y varior egemplaces de tho, Atancelo.	3	113	1/1	
	Jor, y varsor egemplaces de Sho, Mancelo.	1	NIO .	-	h

	Carrier .				
	áÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
İ					-
ı	1000				
ı	-				- 1
ı					
ı			11		
۱					
ı					
ı	-				
ı	1832	Sobre poner unes tablones en la Barca			
ı		1 A second the second second			
ı		de etagando para facelier la salida de			
ı		ella a los Chestos	3	24	17.
ı	13				
ı					
ı					
ı	-				
ı					
ı					2.0
ı	1000	0 1 1 1 1 1 1 1	- 1		
ı	1832	Espediente formado Velativo a un parte			
١	- 11	del Visitador de Ropies de habene Noto			
١					
ı	-	la macoma de la Barca de Assebatacas			
		dos, las fuertes avenidas del Mir Jacama,			
ı		y Tennisdo los precesos	3.	24	16.
ı	4		1	- 110	
ı	1000				
ı					
				1 3-	
	-				
	1833	Jobre Monara que teman que haceres		1 -1 9	
		en la Basca de Agganda pasa su			
		en la Basca de Arganda pasa su	1	1 3 5	
1		V			

ÚMERO.

		1 1		
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NU
	34 1			
11	conservacion	3.	24	18
1.0				
1823	Superior de la Bour de Aramala de			100
10.00	Probasta de la Bruca de Arganda, y			
	Tictament de la Letador Consistorales			
	Sobre las mejoras adminbles en su Simate	3.	357	1.
				-
1-				
1834	Reponeron de la Barca de Amebaracas -	_		
	Reponeron de la Barca de Amebaracas- dos por hallaise deseriorada	/	010	1
	dos por mallaise aeteriorada	1,	218	66
4				
			¥.	
1000	0 0 1 . 0 0 1 . 0 0			
	Espediente a viened de oficio del de Jo-			
	Bernacher Civil, para que se entregue			
			3	
	à la Dirección de Camina la Basea			
	de Magarda propia de la Villa de este			1
7				

W				187
NÜ	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
18.	nombre, y de la de Madrid	1.	215	44.
	1835 - Sove que se Medamase por Madrid la indeniminacion unediante que se le habia de spojado de la Baria de Arganda.			
1.	despojado de la Bresa de Arganda.	3,	24	20.
	1000			
66.	1835. Reclamation de la Baren de Aleganda,	1.	215	67.
	1836. Construcción de sura macoma para			-
- 1		1.	215.	63.
60				

881					1
		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	ŇO.
AÑO.					
					1
					16
1 4-5	10				1.0
1836.	Venta de la Bacca vieja de Arrebara-	1	215	64	
	oaida	2.	A /		
-					
					10
1836.	Construciron de la Banca de Amebara -				18.
	carder sobre el Pro de Saxama, Soro		010	65.	
1 11	del Negralego, = Doi Espedientes	1.	215	63.	
1					
100					
2. 10 10		1			
1836.	Sobre trustadas una tablices que hay		-		
	en la Sionica del Funte de tortedo	1			18
	para el servicio de la Barca de Auce				
	batacasdor	1.	215	69.	9
-				-	н

					128
ERO MO.	Dr. Services		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
ш					
п					
н					
12	36. Emagenación de la	Carilla que se cons-			
ш	must have al twin	in Del Prense de			
	36. Enazinación de la mujo para de suri chiganda	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	1	215	68
	· Cuganaa -		71	av L.	₽ > 0 .
					-
н	11/21/20				
		The same			
15	36 Sobre que no se norm	into el paro de la			
	36 Sobre que sio se perm	1 P			
	In a ruas ve	In fun viciama,			
	da la Basca Minlace	Mallaise suntaine			10
	da la Basca trinslaci	la le Merebatacastor.	11.	16	13.
			-		
	*				
			-		
п					
16	20 01 11	+ 4			
18	36. Sobre abonar a la s				
	Barca de Argunda y				
2.	mensualidad de As	orto	11.	16	14.
	, 0				
	*				-
444			!	0.5	

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NU	-
			П	
				ı
1837. Sobre Victamas el Terecho de propiedad que sienen Madrid y etiganda ala Barca del mirmo sumbre				B
que sienen Madiid y Arganda ala			Н	
Basea del mismo siombie	4	16	15.	E
				N
			ш	
			ш	
1838. Sobie constrair un presto y otras Vefor-			ш	
may para tever expedito of any de to Bar				3
ca de Serebatacardos	1	215	31	
an one vierevaluements	1			
			П	
			н	
			н	
			н	
			Н	
1839. Los Ayuntamientos de Madid y Aganda			н	
Veclamando la sidenivación de la Bas.			н	
ca de Arganda ele que se les desposo por			ш	
ca de Aiganda de gue se les desposo por	1.	215	45	1.
	3		Ш	

NI	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	189
			EBUAJO.	NUMERO
П				
	1839. Sobre enagenacion de la Carilla que six			
H	1839. Sobie enagenación de la Carilla que sin- vio para el Contargo del que hubo sobres el Ario Sarama propria de las Villas de s Madrid y Arganda			
13.	el Rio Sasamo propia de las Villas de			
	Madrid y Arganda	1.	214.	6.
H				
	18110. El Sr. Presidente del Agunam to de Augan			15-0-1
31.	da; pide al de eina Espiral, tome las detre			
Н	minaciones combenientes, à fin de evitar.			
Н	les males que souvren, por habere sinivi			- 4"
	hiado da eBasca Te eteganda	3.	388	9.
45	1840 Esperience de subarra à los Vensimientos			
	de la Barca de Auc Batacardon en el			
	Mir de Jarama	3.	387	<i>(3,</i>
0	A I M I I I			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
ANU.	SECC.	Indayo.	TVOIDER
1811. Espediente con merivo de haber arriba			
tado la Barca de Aucharacardos los			49
Junta avenidas del Rio Sarama	. 3.	387	51.
		11-11-	
1841. Espediente Velarios à la Mavilitacion)		1
1841. Espediense Velaires à la Mavilitacion de la Bana declinebaracardor y pars			ш
para el Soro del Negralijo d'An parajero.	3.	387	56.
	100		
		-	
		- 11 - 1	
1811 0 11:11			
1841. Convenio con la Villa de Mejorada	9 2	884	55
1841. Couvenio con la Villa de ellejouada en punto a la Basca de Ausbatacas) In 3.	387	55.
1841. Convenio con la Villa de Alejonada en gunto a la Basca de Anebatacas	901 3.	387	53.

ER NO.		7700		190
ERO		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	A A STATE OF THE S			
19/1	7. Incidence con morivo de haverse hecho			
	instrino à S.E. la Verolucion en los autos			
	que sique Madrid y Leganda, con la Di-			
	que sique Madrid y eleganda, un la Di- reccion de Caminos, vobre Veinrege de dos			
1		-		
	Aportaderos de la Barca de Aiganda	4.	79.	63.
-				
183	of the last the second			
100	Towerdo para que el Malche de Mejo			
	vada de ponga en suveligencia con los.			
	Sie Comminion de Propier, a fin de			
	Sindar punto de colonneion de la Bar			
	ca que cesistra en dicha Villa	4	168.	53
		4	701	
BA				

AÑO.	1			K
	SEC	C. LI	EGAJO.	N
		(40)		F
		*		
				-
		100		
			- 1	
			4	
			-	
			-	
			-	
		-11	-	
		-		6

* \$5 a

AÑO.	10075 220	SEC.	LEGAJO.	NŮM.
1987	Proposición del Grano			
101	In Josernador de la			
	Troirnais recomen-			
	dando la presendad			
	de fue de proveas			
	il thumbarning de			
	Bhohas o bopes sale			
	vidas son los demas			
	while conducentes no	-a_		
	las cases de destoras.			
	miento de mos inone			
	grater a esta Gorfe		156	192
			D	
-44			D	
		1	-	
- 10				-
1111				
-				
- 3				
	Ayuntamiento de Madrid	111		

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÜ	0.
121 1				-0	
					н
					н
					н
					1
				-1	
					Н
					н
	•				
		-			
	Ayuntamiento de Madrid				

NÚ	0.	Align San S		SEC.	LEGAJO.	NŮM.
1						
-						
-	4					
				-		
				-		
	-					
-	-					
=						
-						
-	-					
-	-					
	4					
-1						
		Ayuntamiento de M	1adrid			

Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	
18 76.	Promovido por D. Juan Carlos Ji			
	on que consten las condiciones y pac			H
	to de la Villa de Mejorada con.			
	el Aguntamiento de Machoid, vespecto de una basca,	5	29%	5
			+	

RENTAS MUNICIPALES

BARRIDO DE PLAZAS Y

PLAZUELAS.

AÑ Ayuntamiento de Madrid

	1 - 1		
AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1, 1		
The state of the s			
- The second second second second			
			1
1787. Espetience de arrentamiente del	5		
barrido y limpiera de Planelas: Die	2)		
		DA.	11
13 321787	J.	29	210.
13 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
			- 4
1795. Espedience para el Barrido de			
	1		
la Plara Mayor y Planelas a cargo			
Te Tricke Conal por A anos derve 22 de			
Agores del 198 à ignal dia de 1799		32	1
algores over 11 a mount the 1711			1
Avuntamiento de Madrid			

AÑO.		l en co	I.E.G. 10	Serious	.0
11110.		SECC.	LEGAJO.	NÚME	110.
192		-			
					-
			100		-33
		-			
2. 2.0					
1499	Barrielo de la Placa Mayor y		L. P. Parker		4
7	Planulay, a congo de Sulian Callejo	15			
	por trimpo de le años contados desde	7			-
of the Sales	18. de Desubre de 1799 Mastra igual		-	3714	-1-
	Dia y mes del de 1803	1.	. 31	19.	18,
	. /-				
	Esera de obligacion pod barrido				All
	dela Para Mayor y Harnelas an				1
and the	te el 4mo. D. Francisco Rodriguer				
1 3 12	Callero -	1	102	20	
	ganego	1	100	20,	
1812	Copia de la Escrima original	- 163	- 100		- 2
	tel acciendo del Carrielo de la Mara		2-11		
			0.4		
100	mayor y Planelas	1.	36	67.	-
11/25					
			No.		18
2018					
1 1 2 2			21-28/		
1011					1
	Subarra del Barnelo Viano de		1	7	
	la Plara Mayor y Planuelas de esa		-01-		
	Villa, a favor de Sulian Ingles		23		
			7770		

NÚME	MO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		en pucio de 60 12 diarios por riempo de le años = O prorroga por un asso			
		mas derde 19. de Diel de 1817	J.	39	16.
i					
19.	1818.	Espediente de subasta del Barido			
		de Madiel Vernando en In Selipe			
28.		Simener y Augel Francisco por cuano años desde 24. de Enero de 1819.	S.	40	32.
67.					
	1823.	Diligencias y acucedo des chiques tamiento para hacer efectivo el pago de so que deben son arrendatarios del			
	7-	Sarrido de la Plaray Paruelas de essa Villa D'Angel Figurerdo; y Intelipe	_		
		Timene	S.	118	24.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NU	AÑO
1823.	Cunta de la Contrata del				183
	Cunta de la Contrata delo barrido de Maraj y plancelas	7	461	3	183
				i	183
1823	Subarra del Barrido de la Pla-				15
	Vennatado en Essebio Rodrigues Estre				115
	merary Mamiel Marin = I prija det			ı	
	Cuarto que quedo en los mismos.	S.	Left.	22	
					10
					18
1827	Subarra del barricto de la Plana				
1.37	y Plazuelas por Li años, Vimarado en De			ı	
	Manuel Jaseia y De Manuel Maise	<i>J.</i>	231	16.	1
1831	sercia del Barrido de las basuras que defan las caballerías de las tragisseras en la Marsula de la Escada. Subasta del barrido de la Plazas y Plazuelas de esta Villa	1	231	9	
+	umakada por dos años en Slias Germandez.	1	232	6	
-					18
1833 y	Redamacion de Elias Steman		200		
4	der, accendador del barrido de placa	1	236	3	
la de la companya de			2000		0

					199
No	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1834	- Mediente relativo a mear à publice subartà el l'arrido de la			
	1004	Plana y Planulus por concluir on 27 de Marzo de 1834 de			
		arriendo recho 2 curs themander	20	232	22
3	1835	El Sr. Thundente de Rentas suivindo informe delas utilida-			
	1	De: 1- /whis tener el ssentista del barrido delas Claruelas			
	T	2. Elias Herrandez.	1	232	10
	1836	Julista del tarrido de lazas y Maruelas.	1	232	55
	T				
	1838.	Subarra del barrido de la plara			
	1 2	11.	1	233	18.
-		y Planelas y sus abenidas		2.00	, .,
	111		3		
=					
22	100				
22					
			-94		
		· Exuos 6			
	1839	D'Ulias Alemander, arrenda -			
		tario del bassico de las Planas y	34		10000
		Planueles, en salicine de que se le de poz			
		libre la frama persentada como tal			,
		avrindavario .	3.	394	48.
10	6 5 6 60				
16	-				
9					
					,
6					
		The state of the s			
		out.			
=	181,3	Arrendamiento del cubirno del			
			7-		0/0
	-	barrido de las Planuelas y sus aven	-		
	_				
		das, hecho en favor de D'Sore ella			
3	- 1 1	Vargas en precio de 220. 1! Diacios	4.	31.	86.
			1		

1843 Qualine de serindominar del basido de Senanda abour Sine relata de 182	88:				. 3	Ca .
Jame de De Sone Maine de Sargas. It 112. 14. 18 18 Se manda abonar Siese Adia- tion a' les Reconstrains del arbieno isto derendo memberdo por la Sies. Regi- 2 res Commercia de Simpiero sinsem de subarta. 18 18 1. 18 18 Se diente de arrendamienta. 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMER	AÑO
Jame de De Sone Manne de Saigas. Le 112. III. 18 18 Se manda abonar Sine Adia- tin a la Reconstance del arbino isto hacido membrado por la Sei. Reji- 2res Comission de Simpina sincimo de subatta. 1815 Coediente de arrendamiento. 1816						
Jame de De Sone Manne de Saigas. Le 112. III. 18 18 Se manda abonar Sine Adia- tin a la Reconstance del arbino isto hacido membrado por la Sei. Reji- 2res Comission de Simpina sincimo de subatta. 1815 Coediente de arrendamiento. 1816						123
Jame de De Sone Maine de Saigas. It 112. 14. 18 18 Se manda abonar Siese Adia- tion a' les Reconstrues del arbieno isto derendo memberdo por la Sies. Reji- 2nu Comunición de Simpiero sinción de subarta. 18 18 1. 18 18 Se desinte de arrendamienta. 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1						
Jame de De Sone Maine de Saigas. It 112. 14. 18 18 Se manda abonar Siese Adia- tion a' les Reconstrues del arbieno isto derendo memberdo por la Sies. Reji- 2nu Comunición de Simpiero sinción de subarta. 18 18 1. 18 18 Se desinte de arrendamienta. 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1						
Jame de De Sone Maine de Saigas. It 112. 14. 18 18 Se manda abonar Siese Adia- tion a' les Reconstrues del arbieno isto derendo memberdo por la Sies. Reji- 2nu Comunición de Simpiero sinción de subarta. 18 18 1. 18 18 Se desinte de arrendamienta. 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1			-			50
Jame de De Sone Maine de Saigas. It 112. 14. 18 18 Se manda abonar Siese Adia- tion a' les Reconstrues del arbieno isto derendo memberdo por la Sies. Reji- 2nu Comunición de Simpiero sinción de subarta. 18 18 1. 18 18 Se desinte de arrendamienta. 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1						
Jame de De Sone Maine de Saigas. It 112. 14. 18 18 Se manda abonar Siese Adia- tion a' les Reconstrues del arbieno isto derendo memberdo por la Sies. Reji- 2nu Comunición de Simpiero sinción de subarta. 18 18 1. 18 18 Se desinte de arrendamienta. 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1	1843	Benedicuse de anno 2 minos de	1-1	200		
1813 Se manda abenar Sine Malia- tim a Su Beaucason del arbino irelo bassido nombrada por la Sei. Argi- Dres Comizsion de Simpiero sinsum te suchassa La Servindamiento La 32 4. 1816 Sediente de arrendamiento 18						
1843 Se manda abonar Sine Mala- tim a' sa Reconstation del arbitino dels barrido nombrada por la Sei, Regi- Bres Somitarios de Limpina interno de subarta			2.44	1 h		
1843 Se manda abonar Sine Mala- tim a' sa Reconstation del arbitino dels barrido nombrada por la Sei, Regi- Bres Somitarios de Limpina interno de subarta	()	favor de D' Jon' Maire de Saigas	1	1/2	11.	
1845 Epediente de arrendamiento 18.						
1845 Epediente de arrendamiento 18.						
1845 Epediente de arrendamiento 18.						
1845 Epediente de arrendamiento 18.			-	3 4 18		
Sous Seminarios de Limpica sistema del 32. 4. 1845 Espediente de arrendamiento 18				100		13
Sous Seminarios de Limpica sistema del 32. 4. 1845 Espediente de arrendamiento 18					100	
1845 Epediente de arrendamiento 18.	191.0					
Assirido nembrado por la Sei. Regi- de subatta de Limpicia sincieno de 32. 4. 184. 184.	11210				-	
Assirido nembrado por la Sei. Regi- de subatta de Limpicia sincieno de 32. 4. 184. 184.		1:00 a la Beautatores del arbieno dels				11
1815 Evediente de arrendamiento						
1845 Epediente de arrendamiento						
184.						
184. 184. 184. 184. 184. 184. 184. 18.		il debatta e	11	32	4.	
13/15 Epediente de arrendamiento						181,
18115 Espediente de arrendamiento						1
18/15 Espediente de arrendamiento	5.					1
18/15 Espediente de arrendamiento	7 / 1					
18/15 Espediente de arrendamiento		and the state of the state of				
18/15 Espediente de arrendamiento			. 1	100		
Dessente de arrendamiento	121.	Ser 9 · · ·		3 1		1
Tel representation de la ser de de la ser	10213	Dediente Me arrendamuento				18.
the last the last the		del rebitio de hando de las Pla-				111
zuela y su windar subarrado in						188
	951	1				

	M.		,		196
MERO	ANO.	and the second	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
I		Lavor de Di France Rodique Loper: Consta tambien do actuado en 1850. al Si sobre novación de cite Contrato en favor de Di Baguin Guntes por			
		Cesion del cirado Modrigues.	4.	H3	102
I	1845	frèste el precio en que tiene contrata			
ı		barrido de las Calles y Mario del esta Capital De hanco Redigion Lo	4	-39	67.
ı	1846	Remision al Estro. Ar. Alaide Corregidor de una nota del estade dela recaudación del barrido de las Ma- quelas.	4	59	92
	1846.	por el Se Conegidor Vélativos al Bassido de Maruelas y vendedoses			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚME	Mo
	de la de Sudhiguel	11.	39	1,1	-
1849	Restablicimiento de la Cuadrilla Destinada al Varrillo y limpiera de las Plazuelas. Espediente en averiguación del paradero de un dacumento correspondiente a la mansación hecha con los hiraderos de D. Pedro Photos, por descubierto del architrio del trassido.		54	13	
+	D'Pedro Photon, par ducubierto del arbitrio del trazido.	-4	82	58	18
1852	Gipediente formado en la estin- quida Secret de Correginiento, acerca				
	de la Meal Orden, por la que S. M. se sievis encargar à D'Moque Ternander,				
	la Admon inverina del arbirio del Bazido, declarando melo el connaro				-4 -
	Guarte	11	113	111.	
					12
	Se declara que la Carros de ma			i	
	España", no pagnos à su innada			i	i
	una sola ver al chia, segun lo Verneleo				1
1	para los lavos of portean yero y ladrillo	1.	113	112	0

NÚMPA	Mo.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
118				
240				
59		-		
S8.	1853 Espediente à viete de Real Di-			- 3
	den disponiendo que no se oblique			
	pago del barrido mas que una solas			
ı	ver al dia	1	114	<i>%</i> .
111.				
i	1853. Espediente a vierad de Meclama-			
1	Fills picliento que relevecima dels			
	pago del impueito del banido	- 21-	114	e.
				-
N.	1853. Espediente instrutto a'vieted			
112	de Medamacion Accha al Sobierno	y		

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUM	ÁÑO
	0412				
	de A. Ab. por De Roque. Tremander				18
	etomes del asbirio del basido, solice				13
	Sando de desegue la Monden de 29				
	de lucer de 1853, por la que se dipo-				14 1
	ne que los Carros que introducer yeso				18
	y ladrillo, queden obligador al pago de				
/	dicho impuesto por solo una ver al dia=	1			
	Constan las Vedamreiones de la Com-				
	paria de Impresas varias, y de las espas				
	teros, pidiendo la ecsencion del pago	-2-			
	de este aubitio	1.	114	3	
					18
1854	Especiante formado a instan-	4.			
	cia de De Roque Remander, Adm or				
	del Barrielo; solicitando que mediante				
	Los preficieros que ha sufido en la				
	Vicas acion, con motivo de las ocu-				
	vvenciar del mes de Julio de dicho				
	ano, se le indennice al menos con una	3			
	mensualidad	1	114	6	
13.42		41.	_2114		
			-	3	(6)

		1	1	198
NUM	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
•		100		
•				
•		- 4		
8				
		- 3		
	1854. Expediente formado a'vid. de 16_			1 11 - 5
•	1004. Openine joinans a violue ne			
	clamación de Du Roque Rumante Ad-		4-5-6	
	ministerador del arbitico del barriclo,			
	Phicicando se publique un hando	-		
8		-	- 179	
	para que la contribuyenses no se nie-	3 3	100	
	quen al pago de dicho nabilio.		111	7
1)			77 1 27	,
3.		-		
		7	6 1 1	7
			1	
			717	
	1855 Espedience imminder a viene			
		-		
	de comunicaciones delegnerado In.			
•	Roque Chemander, Am del bourdo			
			3 13 - 5	
	de Maruelas, pidiendo le sievan de		+	
	data 139.2137 1. a que ascienden has			
	79. notres que acompaña en una legin	,	4 12 1	
	ducion gral, que ponga en clavo Mos			
	Descelor muetros, sin perjuicio delo			
6.		1	F 1	
	abono consignente al trimpo de la	1	17 70	
T	absoluta parabiación de la cobiana			
U				

1855. Epidiense de relation de la Manuel dacion del national de de de de de de de de de de de de de	667					
1355. Experience de subasta de la Vecnu dacion del rebissio del bacido de das Masuelas, sus avenidas y Calles, celebado en fara de De Salvadas Casia, por trem- por de da aña, y quecio de 121.1. Prinion= Cosse unida la Pena de assimolo, prov gada en lo de Set de 1818 cana es lunio. 3. Sum Sacria de La madrid. 1. 1. 114 9.	ÀÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMER	AÑO
Planela, sur avenidar, y Calles, cahebaro en farm de De Palnador Pascia, ou trem- po de dos años, y precio de Lelha Princios = Come unida Ma Prina. de assienche, prove gada en 6. de Set Se 1888 ante el luño. 3. Sum Pascia de Lamadrid		de dreho arbinio	4	114	8.	
Planela, sur avenidar, y Calles, calebralo en favor de De Palvador Pascia, son trem- po de dos años, y precio de Lelha Prinio = Come unida Ma Prina de anciendo, mor gada en 6 de Set Sele 1888 centre el luño. 3. Sum Jania de Lamadrid						18.
Planela, sur avenidar, y Calles, calebralo en favor de De Palvador Pascia, ou trem- po de dos años, y precio de Lelha Prinios = Corre unida Ma Prina. de assiendo, our gada en 6 de Set Sete 1888 ante el luño. 3. Sum Jania de Lamadrid						
en favor de D. Palvador Paria, por trem- por de des años, y precio de 121.1. Tránios = Corre unida la Pena. de assiendo, oror gada en 6. de Set la 1888 ante el luño. J. Tum Paria de La moidio	1855.	dacion del arbitrio del barindo de das				
gada en 6. de Set lide 1888 ante el Eurio. J. Sum Francis de La maidied. 1. 114 9.		en favor de De labrador Parcia, por trem-				18
1855. Bandy acerca del barrido		gada en 6. de Set de 1858 ante el luño.		4.4	d	
1888. Bandos acerca del barrido de las Monnelas		I Suan Janea de La mádrid	4.	114	9.	. 1.
1888. Bandos acerca del Barricho de las Plannelay						
the lat granuelay	1855.	Bandos acerca del barrido	1,	101	R	
		in all granizing	21	101-	0,	
					7	

0					100
NÚMER	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
P	11/4 14				
7.					
ı	-				
	18.55	Esperiente nombeando al Sr. Al-		12 3	
•		calde In Suis Entrambas aguas, para			1
ı		que Veprementando à S. E, arista al			- Bald
1	- 0	y y			100
1		fracio de conciliación delicitado por	-		
8		In hogue hernouder, Adm! del an-		100	00
8		bino del Barielo -	21	168	38.
1					
	1855	Bando para el pago del Arbitico del			
		banido de las Manuelas de esta Capital,			
•		su fecha 20. de Mayo de dicho año	4	102	105
•		out one with the			
4	1900	Ancidente formado a vid. de			
	1011.	Opicio del Su Tues del Distriro de la Vin			
8		versitud para Verener las camichades que			
8	-	Debon satisfacere à De Engenio Dafance	2,		
8	-	a fin de essas à las Vesultas de autor.		100	
		contra Du Roque Mernander, Adm Di	-	-	
•	1000	del arbuno del barrielo	1	168.	- 1111
3					
			100		
	-				
	-				
7				-	
111					

	A STATE OF THE STA					
ÀÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.	
1000	M. a. a. a.					
1833	Oficio del Contratita de Em-		10.0			
	pediados pidiendo que se eccina		4-1-1		230	
,	del pago de los 8 mis. del basudo	-				
	a' In laren de su perseneiro	4.	160.	22.	185	
			10 1020			
			-			
			-			
1856.	Espediente descrimando la ins-		7. 116	M		
	tancia de An Baltasar Matrey ouros,	-				
	Almacenitas de Mederas en que pison					
			200	ME		
	Nelevo del pago de 8 mis, por cada porte				10	
	procedente de sus depoirtos, por el arbi-	,			18	
V	mo del banielo	1	168	49.	н	
Facility 1						
St. No.			- 4			
1-3-11-1-						
1						
13 5			. 11			
1000	9		7.			
1816.	Expediente acerdando se in					
	dennice al Convatita del basido de			- 7		
	Los dins 18 y 16. de Sulso en que tubie-					
	von Sugar los aconsecimientos políticos		168	63.	1	
1000			-			
			7			

RI I	ÑO.		SECC.	LEGÁJO.	NUMERO
п					
П			- 1		
н					
п	4				
П	1856	Expediente instruido con motivo		La cida maria	
н	1010	del pleito Seguido à D'Asque herni.		- 1 3	
п	- 1.	del pleito Seguido à D'eloque serme.			
п	3	sara sago de Mili 362 d'que dejo aden	-		
п	6	dando como arrendatairo que free del			
н	-	dando como acremeasaine que	1	168	73
п		arbinio del Bariedo de Planelog	41.	100	10.
п					
н					
ı	210		-		
ı					
ı					
ı					
ı					
ı	1857.	Le acuerda el abono de los dios.			
i	1	1 . Pr. 10 haniels me Desir des			
ı	- 1	del arbitio del barrido que dejo des		1	
	15	percibir el Contratista por los Caren	4		
	-	de trigo que environ con derino alos	1		
1		ae migo que en la la la la la la la la la la la la la	- 1	168.	8%
	-	Monacing del Gobierno	1	70.0	1.
•	1 3				
ı	200				
1					
•					
	7 10				
	13/1				
	190	instancia en que de Pedro Estrada			
•	101/	aux, g. t.)	1	

AÑO.		SEGG	LEGATO		N. S.
ANO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM	
	Sans, piele la ecrencion del pago				
	del arbirio del bassido que se les		3-10-5		180
1117	eerije at ensiar los Carsos por la Co				1859
		,-	120	A	- 1
	Prestas de la Capital	4,	168	45	
			-	8	1850
			-	8	-
		- 1			186
					000
			4		
18.58	Instancias de De Francisco Marque-	_		8	
	ti, y Du Manuel Villalvilla Vespecto à	-			
	tomas a su cargo la Vecandación delo				
	arbirio del banido interior se saco				
		,	0	21	
1000	3 -	11	200	38	
1858	Nose acede por S.E. á lo solicitado por D. Ma-				
	Timel Villabrilla y D. Juan Prado Varguez, contra				186
	tistas de limpieras, pridiendo se haga por aunta de				
	los mismos el barrido de las Plazue y Mercados.	4	204	28	
7 - 20					
1858	de acuerda das conscimiento a la			11.	-
	Contadaria in Descritaria de la Con		15/4		-
	Contaduia y Depositaria de la Sen- tencia Mécaida en es pleiro que seguia				44
- 1	Julia en a pierro que seguia		-	5	(

1 11

	4 310		f	1	291
0	NO.	el Como. Syuntam to contra D' Roque	SECC	LEGAJO.	NUMERO.
NUM	-	Fernander, Commarina que fue del arbinio		- 7	
		del barido, sobre pago de 144.362 18	1	200	4
	1859	El Comisario del Mercado de granos poniendo á dispo-		200	0.0
	+	sicion De L.E. los productos del mismo hasta fin de Sulio			
25		por el barrido.	4	191	00
	1859	Espedientes peromovido por el Fr: Cominario remitiendo note		000	25
	+	Del products del barrido de Menados y plazuelas.	4	191	26
	1860	Sobie disponer inquien en Depontaire			
		6.179 1 productives del bairdo y mues			
	,	Mas de trigo, y de la Nespectivo a' mes pla			
			11	214	70
1					
31					
ı					
	1860.	Sobre disponer inqueren en Depositor			
DA		sia 6964 2. 75 cene procedentes de las			
128		muestras y barricho del ellercado de gra	-		
		nos, y de las plaras vacantes de Conedo			
		ter	11	214	78
	-				

269				,	
ANO.		SECG	LEGAJO.	NUX	<u>0.</u>
1861	Sobre que ingreson en Deponitaria los freductos Ul barrido del Mercado Ve granos por los mues de Enero y Abril Ve este año.	4	227	64	1862
1861	Proponición preuntada por D. Timás Vel Castilla para el aprovechamiento Vel trigo procedente de se muestras y barrido.	4	243	31	
1861	Devolución de la fianza al corridor sepaña. D. Ioré Ildaso, previo la entrega en Deponita ria de la suma de 661 r. 28 c. que obran en su por de las mustras y barrido del Mercado.	2	243	30	1762

vu 0.		SECC.	LEGAJO.	202
1862	Entrega en Depositaria del producto del barrido			
64 +	Intrega en Depositaria del producto del barrido y muestras en el tercer cuatrimentre de este año.	4	243	41
	*			
33				
			1	
0				
30				
	Coperiante instruiro por D. Tantago Mego adulon ficciales dela ter			
	Toego aduron judicials delates			

Amentaria de P. Congerio Dafance fiado 2. Thoque Fernandey, contratista des barrios de planuelas, y autal concepto Denvar a d. b. para que ne le entregue Lo que por provision de quemo se la quedo adendanso a aquely descontan to 100 la ca to an responsable al des entients or Forwardez. 1863 Tobre entregar en Depositaria el producto del barrido y mues tras de granos de los Mercados correspondiente al primer somes tre de cete ano.

20	M						203
	OVIA		de tages of the terminal and the termina	SECC.	LEGA	Jo.	NUMERO.
							277 12
	14	100	2 100 40				
	10	63.	Tobre entregar 162 d'en De				
		1	positaria, producto del barrido			_	
81			y- mustras engidas en el Mes	-			
		6					
		- "	cado de granos de ata Coste cu				
			Veticembre, Octubre Noviendone	× .			
	7	The	()				
	4	**	y Diciembre uttimos	4	27	1	40:
		6				-	
	-	23					
-		1			- •		
		1					
		1					
	-						
		7					
-							
-							
-1							
							11112
-							
=							
3							
							Y
				0			
2		+					
				1			

AÑO.					
ANO.	- H - F - 12 **		SECC.	LEGAJO.	NU
100					
	and the same	100			
100		and the		12	
41					,
			7		
		2			
		- 0			*
14 1 2 1					
		2 %			
				- 4	
37					
27/2 20					
		-6			
		C-K			7
		Port of the second			
1 200					
		1			

RENTAS MUNICIPALES

PRIVILEGIO DE RECOGER LAS

CABALLERIAS.

ÑO.			SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
4				123	
				4 4 -	
1.795 Sra	n. Co Borque pr	oponiundo			*
1795 Train	Newger y en	to diar pou		The state of the s	
su Orienta	las Caballerias	de la Atri	-		
	Consteve que v				
	Planecla de				-
crindo pagae	a Madrid No.	or il amales	3	127.	10.
100					
		*			
				400	

	· Sa		2.)5
NUMERO	AÑO.	SECC	LEGAJO.	NUMERO.
-				
			-	
		1		
-		-		
-				
63.				
	1801 6			
	1824 Expediente de la subarta dels Privilegio de Mesque Sas Caballesias			
	Privilegio de Merger las Caballerias	3		
TEA.	de la Leagineur que Fraciamente ion			•
1.	The state of the s	0	1 14	
40	Mulen cornestibles a esta Corte	3	10/	6.
_				
•				
_			15-11-1	
_				1
•	1.8211 Sobre Vennitir de Sr. Conegistor	1.7		
,	over remetir ou v. Collegistor		7 7 7 7	
S.	Copia de la Escritura del privilizio?			3
	de Recoger Las Caballesias del año			
_	14	0	107	3.
		0.	10.1.	O.
=			2 -	
_				
				100
П			-	100
				10
	1829. Espediente formado a vietad de orden del Director de			1,100
0	1829. Espediente formado a			1.
D.	vietus de ordin del Director de			- 3-39
	A I M I : I			

AÑO		SECC.	LEGAJO.	NÚMER	AÑ
	Propier del Beyno, para que se in- lormase a la instancia de expolinar Genander y Compañía, edicitando se	7			Ss
	del atadiso de Caballesias.	3.	107	S.	
	and amount he oppositellar.	2.	101	D.	-
183,5	de l'écoger las Caballerias de la tra-				
	Comestibles a esta Coste, Memarado				
1	Sacanelles	0	1.7		,
	raconnects.	3.	107	4.	
1838					
	massibles a'esta Corte.	4.	59	19.	18
					-7

aff.

ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUM
				-
				4
1839	Sobie subana para Vecoger las Caba- Unias de Arrieros y tragineros			
	Li Subulta para Vecoger Mai Caba			
	Merias de Arrieros y traginesos	3.	368	55.
		-		-
			8 1.9	
*				
			37	
			2	
4				
			1	
1856	Vanto ottvarer pide permiso pación			-
1	and for the permitto promitted			
	relai Cavallerias que le encargisen cu l'ai			
	P.d.	4	141	3

AÑO.	1 116						erge.	1.00	11.10	
							SECC.	LE	GAJO.	NÚME
	1,21	The second	. 1.5							
	6									
							}			
							-			Test :
										1200
										13
								- "		
										-
							3	1.4		
	+									
					-					-
										+
- 4										
		1.7			100	=				
									15	
							-			
					-2		-			
		1 - 24-1								
						-				
						-				
			-	- 1			9			
- 1										
				- 4	-	-				
										1
-										
								-		2
-							-			
-									-	
1										
						-	(-

NÚME AÑO LEGAJO. SEC. NÚM. 1857 que el Exemo Sr. Duque de Sesto roma. le para averignar il diserso de sima muita incontrada un la Calle de Al 1821 4.1.

AÑO esa	SEC.	LEGAJO.	NÚM
		1	
		-	
		-	
			-
		-	
		71	
		1	
		-	
		1	
		1	
		-	1

800

	AÑO.	SECO	LEC	AJO.	NUMERO
M	-				1,03,2,10
ı	4 1 1 1				200
ı					
ŀ					
L					
ı			7.5		
ı					
ŀ					-
L	2 9			-	
ı			3		
				-	
	Andrew .				
ı					
ŀ	- 4				
L	1 30				
ı			- 1		
ı	10711		- 0		
I					
ı				14	
	1 8 9				
		- 1			
	-				
	*				
				1	
					-
		- 1			
	. Total	7.9			
-					
	1.				

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚME	AÑ
1879	Hallargo de un caballo you				12
	venta por pujas a'la llama	6	347	7	
				-	3
					100
					1.
7			-		
			100		
1880	Hallargo y subasta de una				
	yegner en la Casa de Campo	6	347	38	
-					
				+	
-					

				20	9
NÚME	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1000	9			
		Comunication del Si Stio, fe			
7		sha 18 de Abril, hacienolo pales			
		el ainesolo de S.E. modificando			
		of art. 173 de las ordenanzas mu	_		
=		majorles que trata del hortlage			
		go grenta de los sorbotherias que			
		le mountion abandonadas.	6	27	64
	1882	El chieno dela poracia dela	-		
		calle de Colon N'15. puriendo			
		alsenor Alcatele, se le abone			
		la estancia por 32 dias, de			
-		Im Cavallo perdido y llevado			
	-	ala Bosada por el guardia mu			
-		ula Borada por el quardia mu mujab no 229.	6	212	19
				1	
				1	
38	-			1	-
					8
	-	The state of the s			
	- 1				
				1	

AÑO.	SECC	. LEGAJO	o.	NÚMER
		335		
	40.5			
			-	
	Same.	-34-15		-
	124	35.5		
		- July 1		
The state of the s	100			-
	100			
		Simo	0.000	
				-
		1		
			4	-
				10

NO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM
	Communicación del Cominte de			
1891.	Attealde de la Universidad ventition			
	The same parties			
	Surra ferra un mierción en el dicino			
	eficials de avrior	.9	222.	109
			D	-
			<i>y</i>	
			-	
1				
1		-		
		-		_
		-		
		-		
				-
4				
-				

	1		1
AÑO.	SEC	LEGAJO.	NÚM
		-	
			-
		-	-
			-
			-
			-
		-	-
			-
		1	-
			-
			-
		1	
			-
			-
		-	
Ayuntamiento de Madri		1	KA

RENTAS MUNICIPALES

ARBITRIO DE CAJONES, PUES-

TOS Y TARIMAS DE 1517 a

1752.

: ::: AÑ Ayuntamiento de Madrid

De 1517 à 1752

11	Licencias en Hanco para a su frate		
AÑO.	a cajones en varios puntos de uta seco	LEGAJO.	NUMERO.
	capital.	450	31.
1.554.	Libro de asiento de las Fiendas que se de-		
+	on a renter p. Marid en la Blosa de S. Salvador 3.	225.	St.
40.00			
1593			
1/2	Siovicion flat en Barce		
	lona a 17 de Oct. de 1593, man		
100	dande hacer información dels	· ·	
	coste que tendera hacer issas		
	hiendar en la Mara del Ama		
	bal de esta tillag og si se la le		
0	quivia utilidad de marculas		
4	quedando su fabrica para los	150	,
1593	Topion .	108.	11
1770.	Anto del Corregidor mandando que	= - 1	
	los vendedores de comestibles que terriam		
6	puestos en la Pred de San Luis y Presta		

£ 1.04		1		0	Gr.
ANO.	de Lanto Domingo los quitasen y pusiesen cajones segun la planta que	SECC	LEGAJO.	NUMERI.	ANG
1606.	se había adoptado	1	166.	70	
	do se le dicre un traslado de	1			
	lestante storgado por Monso de lerales para acceditas la	, le			
	stro perales lego à la mu	1			10
	jes de aquel	1.	166.	7)	60.
1607.	Johichndes y dispose				
1,007.	ciones ponticulares del ano 1807 relativas a Cajones				
	los ocupaban en agnetta the		166.	7	
		1	135	11	61
1608.	Arregto y conones de	+			6

UMERO ANO.		SECC		12 NUMERO.
	les lajones y priestes publices de esta villag en el año 1608, en vid. de deminicias y sich- maciones de vecinos.		167.	S.
11609.	Janjon de la propie- dad de un lajon en la Planas Mayor hecho con amsencia del Agento por me dueno Gabriel Innto, en facos de Bartolones Lamoras	1.	167	2.
	Crera, des venta de un cajon en la Plana Mayor otorga lindiánte permiso del Myranto nos Andres Martin en facos de his lujos menoves y hi			

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NIMPO	Nko.
	espora Inhaira Garriag	1.	167		THO
					61.
1611	Cajon en la Plana pper hecha me diante permisso del Ayento	-			
	por Contevan Alvarer en favor de Astorico de Alfredissa y su alijada Isisa de la Como.	-	167.		
					61.
1842.	seño dueiro de un lajon en la	1 1			
	Pto de Morro me que Madrid le perdonase lo que estaba de vreside por marto del terren				
1	que occipaba con dio cajon y que se le concedicie dicen- cià para venderlo	,	*X	8	61
				N	1

		21:	
PART CONTRACTOR OF THE PART OF	SECC	LEGAJO.	NUMERO.
TELEPHINE THE STATE OF THE STAT			
	8		
		1-	
P. C.			
Medamaciones de dife		*	
	_		
en la stara Mayor per el tone	-		
y arregto que en ellos hacia el			
Aumite.	1.	167	.5.
		=	
Redamaciones at Con		See Land	
	717		
Cajones pridiendo que un le les	-1-1		
cerceraien por el Ayunte u 10			
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
de Cuatro ducados por Cajon	,		
дие радаван.	1.	167	6
In tratantes y vendedore			
			1
	Sectamonames at Con sejo por diferentes dueiros des lajones pridiendo que no a les cercenasen por el Ayunt: y ses les rebajase la mora annals de matro ducados por cajon que pagaban.	Medamacione de diferentes proprietarios de las lantes y arriglo que en ellos hacia de la las las las las las las las las las	Medamaciones de diferentes proprietarios de layenes en la staca Mayor per el arte y arreglo que en ellos hacia el figurate. I 167. Seclamaciones al Cinimita por diferentes ducino se les carasacas por el Ayunt: y se les repapare la cuesta amusalo de linatio ducados per lajon 1. 167.

Julia en la Placa Mayor présendo se les designe genete en que preter establecene dumen- la las funciones de terror y su- jas in squel generale por Ma- fando que se le revalue por Ma- derid un virio en la Placa dum- de pudicas vender sur har falicas pidindo de Imedo y etro pendedares de frutas y har- falicas pidindo de Appuet? les sicies sités en la Placa	AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMER	Tho
tando que se le revalore per Ma- derid un vitio en la Plana don- de prediera vender sur har- talina; 1. 167.	pria,	jendo se les designe quato que poder establecerse duran las funciones de tovos y on	- /	167.		61
vendedores de fratas y hor- talicas pidiendo al Aymet?	dria de	do que se le señalare por Ma L'un siko en la Plana don pudiéras vender sur hor-	_	167.		
	ven tah	Mannel de Minedo y etros dedores de fratas y hor- vias pidiendo de Aymet?				61

	6			214	1 - 1
NUW	UNO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO
		para ejercer su undustriaj.	1.	167.	9
	617	la Mara otorgada previo per-			
		Towales y Catalina Sancier a favor de Sapar Bellos y Maria Dián - Concesiones			
		de letto para la vesta de s carnes y verduras en la Plana	1		
		Mayor, Plantro y otros punto de la brilla.	1.	167	10.
	618	Sedro de Guentes y en			
		Inningo solicitando que no			
1				The same	

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO	C Ari
	consienta la billa la colocación de seras questos en diò, presto.	1.	167	J	
	Ana de Seon which! In puesto de frudas en las Placa Mayor = Acompairan algemas concesiones de vitos para la venta de percado ver duras en diferentes printos de Maderá	1.	167		16
	Sian Co Puertas pridiento un priento p. vender frutas en la Plana Mayor = Hoay otras peticiones, conceriones, y traspasos de 18tos p. ven der cornertibles, y documen				162

	Tr.				
NUMERO	WNO.		SECC	LEGAJO.	L 5 NUMERO.
	1 3	to de priseba de su promiedas	'		
11		to de priseba de su propriedas	1	167	13
	- +3				
	- 14				
	1621	Ana Farrida pridiculo		- 10 - 1	-
		un seho para vender galling			
	W 14	y huevos en la Mara Mayor.			1
		Acongranan concesiones y tras			1
		paros de lajones para la vene		,	-40
		ta de Manteninisente en de		111	11
12		Serentes provitor de la lapritale	1.	167	14.
ш					
					100
	1000				
	622	vince surginer vinaa			2-1
M		pridiendo um setio en la Place			
		de Anton Martin p. vender			-
		que se refieren a prestamos			
I		y obligaciónes entre los vendes			•
21	Cr -		1		100
7		Avuntamiento de Madrid			

A Sa			T 15 5 5		
AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUL	Lh
	doves de verduras en la Plana.	1.	167	1.	
					62
1623	Adjudicación à Mi quel de Auguso de un lajon				
	Plana Mayor = They other 1011				-
	la venta de gallinas y fridas			100	100
	la Ce de Holedo contra la Ca-				
	jones y priestos que ibstru- yen el transito ppo	1.	167	1	
1624	Amendant de Cajones				62
	de Storneths en Mio. ano.	.3.	262.	1	
					N.

NU	Cho.		SECC	LEGAJO.	6
			SECC	TEGAJO.	NUMERO.
1.	1				
	120		-		
	- 10				
	624.	Fraspair de un lajon para			
	*	la venta de frida hecho por Pists			
		Diar y Mouricana Fryerierde en favor			
		de Bellian Tieprac - Acompañan			
		otros traspasos y concesiones de litro			
	10 - 11 - 15 -	" la ventas de mantensin! en ai			
		ferentes printes de la Capitale			
	- 11	y in deverdo del Ayunto du			
3	1	sociendo que se pongan en home			
		orden for cajones de la Planas	7		
		despejandelas per la parte de la			
		Calles de Holedo	1.	16%	17.
1			1.		
					1
					100
/	625	Traspero de un cajono			-
ы	a de la companya de l	en la Stara Mayor otorgado			
1		per Juan Martiner Villadares			7
		en sel Correl	1	104	14
100	N. I	cer del Corrab	1.	167.	10,
1//	0				24

AÑO.	SECC	LEGAJO.	NUMERO	EN.
				ı
				Н
				П
1626. Varios vendedores de ven	/			62
colocar en la Plana Mayor com				Н
le habian estado desde nimem	4_			
paros y conceriones de solo par	3			Н
la verda de mantensimen a				Н
ferentes printes de esta lapitas	5/.	167.	19	
				6:
1628 Hore y Fran Martiner	1			
g corjon po la venta de verdu				
vas en la Marie Mayor = Alla			12	
the concension de esta nationa				
de Maria Larripa vendedoras		16%	20	
		31.5		10

Www.	ČP.	SEC	c. LEGAJO.	NUMERO.
	629.	Maria Gineno en soli		
	-	ta de frusas en la Plana Mayor		
ı		Concenence de sitio à diferentes per		
ı		en la Plara y otros puntos 1.	167.	21.
19				
ı				
ı	100			
	630,	se dio a Juan de Azirelas des		
i		tou Martin	167	22.
2				
A	6.31.	Matrie del Cartillo soll		
1	Co.	Ayuntamiento de Madrid	4	

ANO.		SECC.	LEGAJO.	20	W.I
	cilando un puerto en la Manas	1 1			
	Mayor y. a la versta de verduras. May otras concessiones de esto nata				
	Paleras en diferentes puntos de las	F L	167		
		/.	141.	A.	
					16
16.32	or more never at 01100 /ou				3
	citando se le de un lajon pa la venta de percado; y concesiones				
	de litio a chas personas para				
	pender fruta, gallinas y otros	1.	167.	2	
1000		-			
1633	Sorewa del Pour inhibran. So sen Pajou p. Ha venta de guess	-			
	en la Plara Mayor, y concession			7	6.

NO.			SECC.	21	8 Numero,
So with	el mimo pun	- /			
	as para la ver				
	Allinas, verdura	7.17			
other mara	termentor		1.	167.	2.5.
2				4	
				ī	
1634					
	aparo de un .	Cajon			
de venta	de fruta, heil	no con			
amencia	de Madrid p	" Juan	,	,	-
50	tavor de Blas				-
	otros traspas				-
	de seties part				
	touinte en la na del testano				
	unander vena		1.	167	26
					-
16.36. 10es	1				
DO GLES	in por la loft	adia			7

ANO.		SECC.	ŁEGAJO.	NUX	10
	del Shiro. Sacramito seta en San				
	Martin, de un rajon p. vendos				
	Surveyor a Hours Coursesma, po				
	via trencia del tymis.		167.	27	
					63
			-		
1637.	The state of the state of				
	frutas en la Slava Mayor por Issan de Morases à Antonia,			77 - 1	
	de Gamadas	1.	167	21	
				-	
				, , ,	
1					
1638.	Seriar y vistamaciones p.	12			
1-12	les vendedores de las calles es				6.3
	Plarucher d' vans de habet				
	civiles referentes à cojones				The state of the s
					TO.

				SECC.	LEGAJO.	219 NUMERO.
	4	y puetos de fin	ta, Semdo, &	1.	167.	29.
ı						
27	101					
	*	p. la venta de j	ruta a Vante			
		Martines previo del Aganto y a	ucciones de			
		de gallinas, pera	alon y fruitar			
21		May una copia mento de Man	à de Macer		100	
ı		vendedora de frus	as	1.	167.	30,
ı						
6	39	Cesim de	en la cons			
		de fruita en la 1	Paux Mayor			-
200		vero en favor de		1.	166.	71.

沙景. ANO. SECC. LEGAJO. Cesion por Linas Her. 1640 nander e Inbel Tesses de un cajon p. fruta an las Hara Mayor previa hiencias del Agreente - Hay that wie nes de esta mahendlera y loro cessories por Madred de Milies en la misma placa para la venta de viva, gallinas, ver turas y otro mantening tos. Courte animino una copo del tertunite de Maria de Peruna vendedoras de verderad en la autedicha Marage. 1. Carion de un Cajon

10	MANO		, 2	20
	M.NO.	SEC	C. LEGAJO.	NUMERO
•		para la meter de la		
•		para la venta de frutas, hecha pre	-	
•		vio permiso del dyende à Parcuale.		-
		Jareia y Meldeoras del Bio in mujer		
		May otras concessones de setios para		
п		la venta de gallinas verdewas y		
		otros mantenintes en la Slava mor.		
		y dies primites; y una planta		
н		de la Mara, con la determinación		
Н		de sitios p. vendedores - Mecha-		
4		mación de estos y diligencias		
4		para que fueren retirados de las		
4		Talles y Planuelas segun reglas		
1		de huena policia. 1.	104	32
	1641.	Seticion à Mongrier anna Mons	101	JK.
П		som se un lajon alla Hara mayor. 4	108	
П		and of the Eggon and Mara mayor. 14	201	19.
1				_
1				
4	641	P		
, ,	111.	Setición del Conde de la		
ı		Mondra p. que se le sinalase		
1		sucesto en la Plara donde se pu		
1		diera vender la hortalia de su		
		Suserta en la Privera del Man		
	(En	zanares came del lardo . 1.	194	29
	180			-

ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUN	Ly.
1641.	La Marquera de Villahe	V.			
	suora solicitarido un priesto en la				
	Plana pa la cesta de hortalinas				
	de su huerta llamada del Ma	1	194	2/6	1
	mo de Seganitos		114.	ROU	1
1642	Pedro Gomaln pide a' Madrid le				
	de la possion de un Cajon tomado en		010	-	
	Avasparo de Saniago Minisenta	h	213	2.	
1643.	Coron por Mendrid as				
	Guiteria Bernader de un Cajon				
1	pa la venta de gattina en la				
	la Plana liver y trasparer de otros cajones pa la de frutas y verd!	1	167	3	
	man y com.		,,,,		
1644	Genow por Mondred à	+			
				37/16	1

Mana Siar de un Cajon pa la verda de fruta en la Plara Fraspaso de un Cajon p. a la venta de fruta en la Plara, mor hecho con hiceria de Ma and por Maria Martin a fa von de Maria Velarqueso .- Hay otros traspasos, y concesiones de detto para la venta de Sescados Gallinas, Jueso, Brutas, y vende var en la Stara mier, Sto. Do sungo y Sheton Martin, 4 Plantar y registros de los Cajones y settion destinador o este objeto .. 1.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	2	W
1646.	Sicercia de sitio portin				
	Capon en la Bed de S. Suis as Catalina Unitoches	1	167	-3/	
					8
1647.	Daman Carritto solice				
	tande a nombres de Gabet 100-		,		
	sorguer la posesion de un Un sor per la venta de frusa en la				6.
	Plana mor Concessioner de sités				
	percader, y thos manteum tos				
	en la Plana mor, Prierta del Sol,	1 1			
1648.	y Hancelas de Anton Martine y Ho. Donnings	1.	167	8	
	Manuel de Vilor pridiendo de le duie per Madria sus lajon proven				
	sur de sotio en la Plan de Anton Mas-				
,	tri y oho punto pi verta de comesti.	1.	167	3	
16/19	Fraspaso que luro Makeo	Į ,		M	60

4-45

	- X		1	22	2
	<u> </u>		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
•		, (1)			
		de Lecanduri à Alone Medrig?			
		de un lajon pra la vente de per-		4	
.30		cado en la Plana mor previx per			
				177	
•		unio de Madrid, y concession de			
		de setto en la Plana mor para	,	100	
		la venta de l'escados.	1.	167	39.
	V-				-
15	-				
					-
	100				
-	6.50.	Merced por Madrid des			
-		un sitio para la venta de quero			
		en la Plara mor à Franco de Siene			
		vil y Juana Cotion in mujer,			-
-		otras dos concessores para la centa	-		
-		de percador en la Plara mor.			- 1
_(Auto del Corregidor mandanto			1000
		que todos las vendedores exivieren	4		
ш	1	sur hiencias	1	167	1
		in menery .	1.	101	40.
2					1 3
		A Little III -			12
M	100				-

ANO. LEGAJO. SECC. 1651 Donación grevia licencia de Madrid de un lajon de Ma dera pa la venta de frutas he cha por Chemente de Ameria y trea lipinora en favor des Maria de Ameria - Constan du Missuo varias conceriones de sitio para la venta de galli nal, percador, frutar, y verdu val en la Mara mor y Puerta del Sol, = traspasos de alques de estos settos 16.52 na de Madrid de un cajon p. la venta de Percado en la Pla 20 Mor. hecha por Aut Jaur en favor de Manuel Teman der, y concessones de setio pa a venta de verduras y frutas

	MNO.			22 LEGAJO.	3
-	1.0.		SECC-	LEGAJO.	NUMERO
	- 6	en la Placa mon y Ptadel Sol.	1	167.	1,2
	6.5.3	y Fabricia de la Sierra su ma			
		mor. pa la venta de frutas.			
Š		Hay otras concessones de esta naturaleza para la Puerta des	,		
		Sol y Mara Mor, y un auto P mandando que todos los ven	-		
		desores de Manuelas presentasen			
		sur licencias	1.	167	43.
	100				- 10
	654.	pernuso de Madrid de un lajon			100
	Ca	sa la venta de frutas, y otros usas			
	Co	Avuntamiento de Madrid			

LEGAJO. ANO. terimiento, hecha por fuara de Mayo en favor de Juan de Car devas y Aquitina de Porras de mujer = Courtain iqualimentes algunas otras concessones de pues to para la misma venta en la Plan de Anton Martine, Priertas del Sol, y Mara suor . . . 1. 16.55 Juapan previa hicencia de Madrid de un lajon paras la venta de fruta, hecho por Moa ou de Villareal en favor de Ma pa de Mite y concessones de pues to en la Plara mor y Prierra del Tol para la venta de verduras, fruitar y otros manteninitos

\$ 17.00

				1414	224
100	Mo.	3	ECC.	LEGAJO.	NUHERO.
	1050	Po . 110			
1	656.	Tro, de setio en la Plana moi.			
ı			1	16%	16.
					BUT
E.					
111				3	
i	6.57.	Donacion hecha con h			
ı	7	cencia de Madrid de un lajou			
ī	40	de madera par la versta de fra- las en la Placa mor, por			
		Catalina de Ortega en favor			3
		de Catalina Rodrigues - Con			
ı		tes personas pa la venta des			١.
1	-	percador, verduras, frutar z			
		Plana mort of Red de S. Luis.			
1	-	Registro de la l'ajones destrisa	- /	100	101
ì		dos a la venta de laborto.	1.	167.	1,7.
ALL .					

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	1	10-
234					AN
				-	
				-	
		-	-		*
1000	D			-	
16.58	Registro de los lajones				
	de venta de efectos en la llora				
	mor y Planuelas de esta Villa		-	-	
	y concessoires de tetro à di-				
	Jerentes penonas en la Blara		1700		
	mor y Place de Anton Mas				66
	tru para la venta de percasor	1 1			00
	Anto to	1	107		
	Inche y otros mantenin to	7.	161.	1	
: 1			in h		1
J 11 - 1					
			-3,2		
1659	Adrian Frejo whicitan	-			
	do se le de un lajou en la		Marie		
	Plara Moi pa la venta de				
	Percado. Conceniones en la Ma	_			
	za mon en la de Anton Ma	1			
	ting Red de G. Shis a' di				00
	had all the same is in			10	RI

		225			
i	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
	Lexenster never le un				
ì	desentes personas para la ven-				
i	ta de verduras, frutas y otros	- 1			
ı	Vegistro de estos sitios y la				
ı	Jones .	/	16%	10	
ı			7 6 7.	40	
ı					
ı	6.3				
ı					
ı			4		
ı	660. Desion, previo permi	-4			
	de Madild de un Torra			16-	
1	bito en la gallineria de la	4			
ı	Mara mor brecha por Torefa		37 100	1	
ı	Frante en favor de Bartolo-		100-100	4	
ı	me Sancher y Maria Pines.				
ı	Mi Minger, y concesson de un		13-11-1		
ı	dura en la Plana Mior à lesso				
ı	Lyrer & The Snar for muyer	1	167	50	
ı				00,	
				1	
ı					
	61 :- Dejacion y traspaso de			- 11	
	Ayuntamiento de Madrid		1	1- 1	

35.5		1 2 1	2	
AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	ANU
	un Garavito en la Plana mon por Grabel de la Parra en fa- vor de Maria de Salamana. 1.	167	.51	
10				
1 1 1 1 0				
1662	Concenion à Inau Mar times el moro y Maria des Bivas de un Garavilo en la Plara mor para la venta			66.
	de gallinas, y de otro par igual objeto d'Alous des	167	5.	
1663.	na Portecarrero de un setió en la Mara moi para la venta de la hortalvia de sus			66
	Ayuntamiento de Madrid		10)	O

1	Th.		226		ь
NÚMER	AÑO.	s	ECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1				
		la Placa de Sto. Donningo para la			
	4	verta de lescado à Isran Vicente			
51		Broja, a Pedro Martiner de la		-	1-11
			1.	167	53
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				
	1- 1-				
Y-1					
	664	Gracia a Andres de Agua	,		
11		ve de un pretto de periador en	1	200	
		la Plara de Ho. Douringo, y austo			
		del Corregidor mandando la pre		1	4 1
7		sentacion de licencia pa ventas			
4			1	168	2.
2)	1.3	genalos, verannas	-		
1	To the			1	
	1000				
	1 730				
	1664	Ali ,			
	064.		1	100	
		los Cajones, Prestos y Tarabitos		100	1
	- 19 -	de Madrid en el año 1664	1	168.	1.
10	700				
1	1100				

ANO.	SECC.	LEGAJO. N	DA IÚMEN	E AÑ
1665	Nota de la meras de vendo			
106.2	de perrado establecida en la Plana			1
	de the Domingo, y de las persone nos que las terriou, y concessione de sur totro en la Blaca mon			
	la venta de hortalira a mass.	168	1	
				66
1665				
	Madrid mandando que los Ca-			
	del Sol fresen trasladados as	168		
		A STATE OF THE STA		
1665	Auto del Corregidor de			66
1000	The west of the state of the st		201	

2	B			22*	7
NÚMERO	ANO.		SECC	LEGAJO	NUMERO.
		Madrid mandando se prego siare en los planas y planuelas y notificares a los condedores pre sentaren a S. las licencias y tenrain de Sitios, preconocerles y que nadre pudreies tener la son mi mera que parase de lina pies		168	5.
	666	Siencia à Blu chico y en mujer para poder tener y abartecer legitimain en la la la line trà que poreràn en la Salline trà de la Mara mor	1	168.	6.
1)	666	Madrid mandando se pregonago Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMER	ANC.
	en la placa y Plan y notificacy a' les vendedores presentaren à				
	I. Ja las licencias que tenían a		100		
	who pareconocertas	1.	168.		
				-17	
1667		17			11
	y Ma Alberton su surger for diendo la pasenon de un sitio				06,
	que sui padres tubiénou en la	2		100	4
	Plana Mir paras la venta des verdura. Hay otras concesión		,		
	de sotio pavender verduras en				-
	Mara, a Lereuro Perisander y				
	n' Kan a Personder Raporo:	.1	168		la x
			*		6%
***					100
1668.	Concession a Staria He		* 4		4
1000.	gondende a minima de			C)	100

Q UMER	ANO.		SECC.		28 Numero.
		nander y Ma Somer del Sul			
		gar, su luja, de un lajon po			
201		vender quero en la llara sión, y otros dos setios p.º la venta de	-		
1		Gordalvia a Ban Muños	1	168	9
200					
	669	Franco Jemes y Benit			
	18	del Portal pridiendo un sitio en la Mara mor pa la venta			
N.		de sur hortalisas	1.	168	10.
-					
	670.	Frasparo con permiso			
		la venta de verduras en la Pr	_	-	
	40	he Anton Martin, hecho por			
100		de Autorio de l'illagueti. Ha	-		
	100	Ayuntamiento de Madrid			ELLIP

685					Sa
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMB	A
	dos concesiones de sitis para la venta de percado y verdu		100		
	vas en la Plara mor	1	168	/	
					16.
1671.	de percado en la Plara mor-				
	por Agustina de Porras en fa vor de Maria Priéto é Grabes Herrero su huja	1.	168		
					67.
1671	Anto de los The del				
	lousejo de la de Oct! de 1671 re- lativo à la consulta q! Ma- drid le hiso acerca de los pues				
7	tos de tratantes de percado y	1.	168.	12	

2		- 1	229	
NÚME	ANO.	SECO	LEGAJO.	NUMERO.
		()		
1	672. Pertificación de posesión			
	de un titio concedido por Ma			
	drid para whom me capon f.			
	varder frutar & g	1.	170.	3.
8		•		-
8				
-/-	11.40			
	672: Concerior à Squacio He	2		
П	67.3. Mander y Manuela de Bos			
	iales su mujer de une gan	-		
	bito sa la venta de gallina,			
	en la Mara mor. Hay igna			-
П	has pavender en el minno			-
П	punto gallinas, frastas, y	1		100
8	verdunas .	1	168	111
				14.
14				4 1
9	Ma			3/2 =
	Avuntamiento de Madrid		D- 13 15	7

W				3	
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	ANO
7. 4					
Lana		-			
16 13.	Catalina Rodnight pidies				
	to un paravito para la vento	9			
	de gallinas en la Placa sion.				
	Conceriones de esta especie à de				2
	Serveter personas en districtor selle				
				1	
/	pa la venta de precador, cabritos	/	168.	15	
	gallinas, fruta, y verduras	1	100.	10	
				pharm.	-20
			-	5 .F4	100
		1		- 2	16/
				1	
				500	2
1674.	Morad a Julian At	1			
	valde de sustitio en la Mara				1
	wood para verider queso. Hay				
	otras concescories de esta natur	1	2		
		1			
	valeza y un registro de los		100	1/	
	garacitos de la gallinema,.	1.	168.	10	-
		-			
				-	- 10
			-		,
1676	Concesson a Maria Per		- 11 - 11		6
	4 or course of course for				100

M	Sa			2	30
MER0	ANO.	SEC	ee.	LEGAJO.	NUMERO.
					1. 1.
	200	nander de un lajon pla venta			
		de fercado y otro mantenini.			
				- 50	
		en la Placa mor. Hay Atral			
	(A)	concessiones de la suisma sia		*	
		Amalera a diferentes perso-			
		naj y en d'istrictes plancelas.	1.	168.	1%
	Bu				
	The same		-		
1.5	1000		-		
4	1				
	133			-	
	677	Certificación de pose-			
		Mon de un vitio concedido p		7	
я					
		Madret para whowar un la			
		Jew para vender fruhe XX	-		
		Condiciones para el vernate de			
		for thingsador de la Slava miss.		2.4	
	21/11	Creenta del pindado de un lajon			
		modelo	1	170.	4
11	1100	The state of the s			
10	-				
8	-2				
8					
	1677	Conceniones de sitto d'al		The Tay	
20)	0	Avuntamiento de Madrid			
		AVIIntamiento de Madrid			

ANO. LEGAJO. ferente personas en la Mara mor. Rasho, Rold de S. Suls Anton Martin, Ho. Domingo 4, I. Ildeforce, pa la venta de percado, gallina, verduras frutar y other efector. Conce somes y trasparor de estor se tion y casoner 1678 Concesion de capones y which a deference persona. en las Plazas Mor. Mastro 4 Red de St. Shis pota venta de gallinas, frata, verduras y tho manterinter trasparor y cereones de estos section y cajoner 1. 1670 Merced por Madrid is

1	6			231	
NUM	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		para colocar cajones pavendes	-	168.	20.
	680.	Merced por Madrid de Vitios en la Placa mon y varias Planuelas parolocar cajones para vender fridas & y cesiones de los minuos		168.	21.
		Morced por Madrid de dos sidios, seno en la Plana, mor y otro en la Planuela de Autou Martine para rober la sones parender fruta & y tras sasos de los suismos Arrenda miento de los la capener de la Plana			
	Co	Ayuntamiento de Madrid			4,14

849					
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	INO
	mor. y plannelas de esta billas	1.	168_	22.	
1682					
	de sitio en la Plana mor. pa puertos y cajones para vende.			45	
	Testimonio del Bando Ul Corregidor dispo-		.168.	200	18.
+	pudienn hacerts pagando los derechos correspon-				
1682	Tientes.	2	173	15	
4	Dertificación de trayuns de un lajon en la Plana min.	1	17,		
	The David Pressure	7.	110.	6	8.
1682	1				+
1	arada un el grenno de tratan	-		2) (0

1		*		232
MERO	ANO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
22	donde se haha de vender el			
-	prila		168.	24.
20	183. Merced por Madride de varios sitio en la Plana, Mayor padocar cajones p.			
	vender fruta &	1	168.	26
3	83 Vertificación de poreno			
	Madrid se habia concedido			
	capenes po vender fruitas &		170.	6
	Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.			SECC.	LEGAJO.	NUME	SAN AN
						-
1683	Suto del 4					1
de Maa	mid mandas	ndo se suc				
date de	funto al an	que se him	7			- 53
	alle de Holes		1.	168.	2	60
1601	110					
1684.	Merced por	Madend de v. y varias				
plancet	er fruta &:	is cajones			ı	6
de los 12	uismos .	y com	1.	168.	2	
				-	v	V.
						100
						7
	Merced por I			The same		
	s para coloca		-		2	

2		1	23:	}
NUM	ANO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	para vender frutai &	1.	169.	2
2	685. Certificación de pose- Noir de sur sitio concedido por Madrid para colocar un cason para colocar	1.	170	7.
	686. Sor duerios y vecinas			
	de las sasas de la calle si l'en de S. Suis de esta villa sie. que los cajones que estaban es dita calle volviesen à poner en la blancela de las But des I Suis	1.	169.	4

222			- 1-1	1	10
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑ
					-
1687	Destificación espedida por	-		-	2
	el Sno. del Ayundo D. Some Mar				
	timers Verdugo relativa à las	-			
	gracias de los setios de los Cajo		12323		V-
	nes de la Flara mon, y ser-	/	169		
	sossay que las obtubieron.	1	101.		100
		-			1 x
					68
					- 123
1687	Morred por Madrid		The State of the S		1
	de varior vitios en la Plaza	2 .		100	1 2
	mior pora colocar agones	-		5.	
					1
	wara vender verduras fra				68
	tas Xª y resiones de los	1	100		0 0
	minnon	1	167.	1	-
*		-			- 11
					-
		-			- 100
			1 = -10	1-4	-
1688.	Mound por Madrid a			1	- 1
/ (/ () () .	or general pour somment a			0	10

W ERO	ANO. SECC.	234 LEGAJO. NUMERO.
	del Baster para adocar agence, se render verduras, frusta &: y cesivice de los mission	169. 5.
	Corrier de la sous en la Para Most par la venta de 1.	170. 8.
	de sitios en la Plana suor, y lla zuela de l'Aldeforno parolacar cajones parender percado, fra tas X. y resiones de la mima. 1.	16.3.

425		" Astr		5/2
AÑO.	SECO	C. LEGAJO.	NÚMERO	A.S.
1689	Cesion de un lajon en la Plana mirre para venta de la la la la la la la la la la la la la	/ //o.	IVO MERI	16.
1690.	Alegistro de las lajones.	1 170.		
16.90	Merced por Madrid. de varior istion en la Mara sion y Red de S. Shis parolocar la jones pa la venta de frutord y comon de los minuos. Acues do del Ayungo para govera van a colocarse en la Mar.			16.
	Ayuntamiento de Madrid			(G

1	T/a		23	อิ
ERA	£.8.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	dio ocurrido ou Mo. punto.		170.	JJ.
			- 11/1/19	
1	La de hirederes del testamo storgado por Gilvestre Valvo en el guy mandaba a varia, personas mato puestos que temá en la Planela de la Sed de J. Sisis		163.	
	1691. Merced por Madrid de suito es la Plaza mist. prolocar une cajon provide fruita. La y cenou de los Miss.		170.	12.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	Non	Co
Than					,
18.92.					6
	la venta de penados, fruita X		169		A
	a versa de pestados, primas de		101.	2	
				-	П
			-		6.
1692	Cerion de un rigon en				ı
	la Plana mor para la venta				
	de percados preser y salados -	1.	170	/4	6
					ı
					ı
1000				f. 11-	1
1693.	Merced por Madrid de			O.	-
	de vilia en la Plana suir. y.ª			ı	
7	fas & y cosiones de los suisses.	1.	169	3	-
Harrie I					
				ATR	6

Q.	CAÑO.			236		
- 1			SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
	1225					
4	693.	Mound of 11 1'1		*		
		Merced por Madrid de				
		varios sitios en la Mara sicor.				
2	- 1	para colocar cajones para la		0 7		
	4	pento de mais				
1		venta de verduras, frutas &		- /.	1000	
F151		y cenories de la minsier.	1.	170.	14	
	- 1					
	6.94.	· Many				
		Merced por Madrid de		* "		
II.	+	vario settos en la Plana mon pa				
		colocar cajones y. fruitas &	1	170.	15	
	1	Je francis so		110.	12	
	100x			154		
14	695.	Morced por Madrid				
		de little para colocar cajones				
		1 of				
		en la Plara mor. y varias pela				
	4	zuelas para la venta de per				
		cado, fruta & y cesiones de	1	1.	,	
27.0		los suisenos	1.	170.	16.	
0.0					2	
	14 1/2 1/2					
3						
			*			
	1 -					
	696.	Merced for Madrid	-			
	Co	J'e consum				

*)
AÑO	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
	de sitio en la Plana mor y varias plancestas para colocar			
	dos, fridas & y cesiones y traguesos de la mismos 1.	170.	1	
				5.0
1697	de setto en la Plana sur y va			
	dos, verdunas, fruita de gesca.			
	cenones y traspasos de los	170.		70
1698	Platra suovi. para colocar lajones para de percador ver			(a)
	Avuntamiento de Madrid		300	18

14			25	37
ANO.	duras, frutas, & y ceríones de los mismos.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO ,
6.99.	Merced yor Madrid de sétios en la Placa mor y pla zinela del Martro p.º colocar casones para render parcados frutas & y reniones de los sucimos		171.	2.
700.	Merced por Madrid de dos vitios en la Plana min. 10° volocar casones p° vender frutas; y cerroir y traspaso de los mismos en savor des las personas que espresan		169.	20

BEE AÑO.		ECC.	LEGAJO.	NÚMER	G.
Ano.		Jul.		HOME	
1700.					
	soliverelas para poner cajones				1
	provender frutar, y percador, y				1.
	travaire de la minuon	1.	171.	3	
					70
		- 12			
1701.	Merced por Madeid de				
	un vitio en la Placa mor, para				1
	relocar in mon presider for	-			
	mismo en favor de las penso-			10	
		1.	169		4
			1		10
			- 12		
1701	Mouned por Madrid as	18			
	The Country was				8

ANO.	A STATE OF THE STA	SECC.	LEGAJO.	238 NUMERO.
		SEGG	EEGASC.	TOMERO
157	vitivo en la Plasa mor y varior			74-5
				7-1-3
-	Manuelas para poner cajones p.			
	vender, frutar y percador, y in	-		- 1
	stones y traspasos de lo minos.		172	1.
1		4		
1011				
100				
702	Merced yor Madrid			
	de sitio en la Clara mon pa.		-	
	poner Cajones para vender fra			
100				
	tar y percades; y cerroice y tra	1	17.0	n
.00	paros de la suismos	1.	112	2.
		1		
- 5 -				
2				1
1				
702	Mened por Madrid de			
1.0.70		1		
197	cuatro sellos en la Plaza siño.			
	p. colo car rajones presider fra	-		
	far; y ceriou y tranjare de les			
1 31 3	mismos en favor de las personas			
	que se espresan	1.	169.	22.
18	Jeek offician			45

AÑO.			SECC.	LEGAJO.	NUME (
					A
1703.	Morred	por Made	de de		
	es au la Mari	a mor y es	ria		
	ruelas para				
	vender fruta			140.	
alle	ines y trappo	rios delos rus	mor. 1.	172.	e e
113. 11				1	10
					1
1 1	11				
1704.	Morred	por Madri	de de		
	en la Man	. //			1
	der frestor				
	der fruka, es y traspa			172	
					17
1704	11/2		. / .	-	1
1104	ryenced	por Mads	il to		0) (8)

	18		2:	39
ME	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		dos solios en la Plara mior. p. colocar Cojones p. vender fra las y reservies y traspassos de la sucinuos en favor de las pena- sas que se espresan.	169.	23.
	70.5.	Merced por Madrido le setios en la Blana mior para poner la percador & vender fra tas percador & y cenones, y traysans de los mismos	172	5.
A				
		Mercia por Madrid de, which in ha blaca mai y varias plometas proponer cojones por vender freshu, percado de y reno ves y traspaso de los mirmos . 1.	173	
		Ayuntamiento de Madrid	,,,,,,	

0.035				-	ar.
ÀÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER	I CK
				TOMER	
				- 4	
1706.	Ma i u i			>	
1100.	Morced por Madrid de	-			
	dos sitios en la Plara mir para				120
	volocar Cajones povender fruitas				
	4 recion y traspaso de los mis.				
	mor en favor de las personos				1
	que se esseras	1	1.69	1	-
	The state of the s	•	101.	· NA	
				7 3	17
					10
				-	
1707.	Merced por Madrid de			. 5	
	sitios en la Plana mor. p. pomer				
			_		
	Cajones po vender fruitas, percados			-	
-4	& y cenones y trapain de la		12-		1
	uninnor	1.	173	4	10
			7 7		
1 ty 4					
1707.	Merred por Madrid de	-	-		TON
	Avuntamiento de Madrid				0

	CE			240
OMEN	11107	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	12	tres setion en la Placa mon por		
		colocar lajones pavender frusta.		
71		y cerion y trasparo de los		
		sources que se expresau 1.	169.	25.
KA				
	707.	Amendam! de vitin		
		de los Cajones de la Plara nive 3.	270.	.3
ı			-	
1				
1	708	Alexced por April		
		de setios en la Plara 11100. 19		
		Planuela del Marko pi poner		
I		cado & y cerroises, y traspa	1100	-
		101 de la mismon. 1.	173.	3
	0	Ayuntamiento de Madrid	1	

AÑO.		secc.	LEGAJO.	NÚMER	(A)
			111		
1708	Mened por Madrid	la			
the	es sitios en la Plara mor. p				1
	locar cajones po vender for				П
fa	y cerion y traspaso de lo	7		-	
	ismor en favor de las perso		100		
2.10	ar que se expresau	1.	169	21	
				13	17
				-	П
1					H
14, 0					ı
1709	Merced por Madrid.				ı
	tion on la Masa mor y plannets				
	Partro paponer Cajones p		-		
	nder frutar, persador & y		173.		
					1
					/
141					
1710.	Morred you Madrid de			9	0

1	W.	The state of the s			4 L
B	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
ı		vitios en la Slava Mior y plante			
ı	132	del Prairio para poner rejones			
ı		" vender fruta, percado & y			
ı	-	certones y thaypara de la mui-		173.	5
ı		Mor.		110.	
ı					
	-				
1					
	710.	Merced por Madrid de			
ı	1 1 2	dos setio en la Placa mon para		-	
ı		colocar cajones presder frustas			
ı		suismos en favor de las per-		1	
ı		lonas que se especiano.	1.	169	27.
ı	-				
ı					
1					
ı	1///				
	711.	Merced per Madrid de			
		y otro en la Planeta de Stoi Do			
		unigo pa pouer la jones para			
) -	(a)	Ayuntamiento de Madrid		-	

AÑO.		 SECC.	LEGAJO.	NÚME	CAÑ AÑ
	vender frutar, percador & y cero	1.	174.		
1712.	tajones parender fruitar; pera		174		1
	dor & y unones de la mimor		114.		17
17/3.	un tris en la Plana moi para		110		
	colocar sus l'ajon de frutas	1.	167.	L	
17/3.	Merced por Madrid de	-2-			17

3	Ta			242	
NÚME	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	£ , 14			1	7 1
	0.00	stios en la Plara mor y plas.	1 1		
		del Martro para poner cajones ji.		1 0	- 32
		vender frutas, percados &? y como	24.		- 4
7-		nes de la mismon = Pacutado			-
		de Madrid pa que por et de lone			7
	- 4	gidos prudan hucerse estas		14/1	0
1		gracias .	1.	174	*3.
					-
	7 1				
40	131				
٠		1-8 11-3			
	17/3				
	//•/,	12			
		papeles locarites à que la Mara	_		
		Siayor quede desembararadas			
		de las meras y demas objetos	-		
		para uso de los vendedoves	13	270	24
1		que allé estaban situados.		210,	1071
λ				The second	
1					
	17/11	Merced por Mendein	20	100	
	111	de un sotio en la Blara mis		32	
	(is	The sound on supplied poor	1.	-	6

ANO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMER	AN
	para poner un lason de sper- cados frescos, y Acabechados por hallorce vacantes.		174.	1	
					17
1715.	de varios retios en la Placa mon pa poner l'asones parender fin la & y assones de los suisses.		174	3	171
1715	des la lajones de la Maraj union y planueses	3.	275.		l.k.z
1716	Morand por Madrid				

				4	t .5
IER(ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1	13				
i	-	de sitios en la Plara mor y va			
-	- 3	mai planuelas para poner Cajo	-		
1	4	wes para vender fruitar per-			
				-	
ğ		cador & y celiones dep los	1	14%	
	1719	Minimor.	1.	174.	D.
ī	0/1/-	Auros rocentes à la obligacion he-			- 1
	- 1	cha por el Tumio de Sombrereror de viejo			
		de progac cada año 500. v. Sa esta Villa, p.			
4		An annimm que tenion en el Portal			
		de la Panadesia de la Mara Mayor	2	1.87	88.
Į,	17/7	Merced por Madera			
1		de sition en la Mara mon, y			
			7		
	1	planela de Suton Martin pa			
	-	poner lajones pavender fine			
ı		tas percados & y cenones de los		100	
ı		inimor	1.	174.	7.
ı					
٦					
ı	100				
1					
3					
	7/7	Manual 11 11 11		11	
ı	1-1-	Morred por Madrid de		-	
Ĭ		un telio en la Plana mois pa		- +:	-
		colocar in lajou po vender fre	-		
		tar.	1.	169.	29
	6	Amate maio anto a de Modeid			- 1

AÑO.	State of the state	SECC.	LEGAJO.	NÚME	CK A
		- 1			
100					
1718	Merced per Madrid de				
	vitios en la Plana del Mantro p.	,			
	soner Cajones para vender fre		3 1 1	100	
	tas percados 87 y ceriones de				
	la mineria.	1.	171.	- 1	
120-0					7
			-	1	
				-	
1719	110		-		
	Merced por Madrid de		-		
	Whier en la placa sièr y Mar				-
	apones p. "vender frutas &?		1, 5		
	ceriones de los minmos.		175		
					7
				19	
140			1		
1720.	Morred por Madrid de	9	10/2		

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	244 NUMERO.
	vanos vitios en la Mara viror par poner variones par cados, finita de y cersones de los mismos.		175.	2
721	Allened por Madrid			
	de varios sitios en la Maras mon para pomer la joines pa cender percados, frutas Xª y lestiones de los mission.	1.	17.5.	3
700				
	Suforme de la Villa de la Martino de la Maria de de los Arbitros por la la mar para mor par la venta de frutas y otros lo			
	merlikles = Lenerdo Me. dhio.			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMER	(K)
	particular y otros varios amendamientes	1.	175	.9	
1722.	Informer, desertes y, papeles autiques y modernos				172
	Mor y Marselas		277	18	
1723	Merced por Madrid				
	de sitios en la Mara sim. par colocar lajones para vender percados, frutas & segun la		175		72
	seneva plantas	1.	770,	H	
1723	Renta de los setios de		-		(6)

	Œ.			24	5
NUMER	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
9		Cajones de la Plara mon y	3.	282.	10.
10	724.	Merced por Madrid de vario sitios en la Placa mor. yara volocar l'ajones pravender percador, fruitar, Xa y cerconas de los micionos	1.	175	5.
A.		Menced por Madrido de varios setto en la Monas suis y Mar. de S. Aldefonso y del Plastro p. who car laso. her parender percador fra		14	
1		Ayuntamiento de Madrid		17.5	6,

N+A					de
AÑO.	1 By 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	SECC.	LEGAJO.	NÚMER	AÑ
		10	17572		100
					7.0
					14
1401			-		7
1726	Merced por Madrid de			-	-
	vanos sitis en la Plana pier para	*			
1	polocas lajones para vender pena	-		1	
	dos, frusas X2 y anones de la	1	INC	1	-
	luiparor .	1.	175.		-
					-
					14.
					12
			1	- 27	
1727	110 111111		- 1		
100			TITTE		
	sition en la Plana mon y plans				
	de S. Hdefours y del Marino p.				
	colocar la jones proces perca				
	dos fruitas Xª y ressources de la	1	175.	1	
	122111100	1.		/ "	-
		7.			17
Water The State of the State of					1 1
1727	16				9 - 3
1/21.	Morced gor Madrid de	7	- 21	9	Œ

Ayuntamiento de Madrid

000			2	46
AÑO.	sı	ECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	un litio en la Placa mor para colocar inn rajon y avender fru tar y petroion pa poner otros de percado en el minus punto, que dicin se hallan vacantes.		169.	45
1728.	Merned por Madrid de varion sition en la Placa suis. p. colocar sajones parender pena dos fredas & y cession de la suistenos.	1	17.5	15.
729.	Merced for Madrid des vilios en la Placa miro. 13. varian plannelas p. colocar capones p vender frutas, percado, & y cinon de los mismos	-	175.	14.

			100	
AÑO.	SEC	C. LEGAJO.	NÜME	LN
			1 10	
	44-			13
	Aller III	100 30		
The state of the s	The land	200		
1729. Morred por A	Vaderid or			
un sitio en la Plasa mi	my lama			
Colocar un lajon en a			1	
for weighter beginn	orine ven	1707	/	71
der percados frescos y	ercabecha	176		1
der, y cesson det suissen		116.	1.	
		1	200	
		= 1/1/= 1	12.	
			-	
		2000		
17.30. Merced de vasion	y and			
	dition	- 14		
en la Mara mion y Mar de	1.4/de			
forms p. colocar regones	ara ven		,	
der frukas & g conon	de las	2324		13
mirmon .	1.	175	1	
The state of the s				
		6	Ch.	
	4			
17.31. Merced por Maa		7		
	red de		-	
vin detro en la Placa mi	in ga	1	3	M

131. Maren de la Maria de 1135. 12. 131. Maren de la Maria de 1135. 12. 131. Maren de la Maria de 1135. 12.		1				247
17.31. Accorded de Marieno. 1. 175. 10. 17.31. Accorded de la Sino del la forme y auto de la Sino del la Capones de las Planuchos des esta Villa	UME	ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
17.31. Accorded de Marieno. 1. 175. 10. 17.31. Accorded de la Sint de la Consejo se la sette de la Cajones de las Planuchas des esta VIII. 17.31. Maron de las ritas de la Consejo se las Planuchas des esta VIII. 17.31. Maron de las ritas de la Consejo de la Consejo se la Consejo de la Consejo		1219	colocar un minin a anonte L			
1731. Accorden de Madrid in Jonne y autor de la Mar de la la Concejo no. la sella de la Capones de las Planuelas de la 1731. 1731. Marcon de las rities de la Capones de la Star de la Production de la Marcon de ellos personas que trêmem gravir de ellos		P 15	tas & 2 4 cerain del minus	1	145	1.
Forme y auto de la Sie del los l'apones de las Planuelas de la 175. 12. 1731. Maron de los vitos de los lajones de la Shura de las Pred de S. Suir, y las parana que tienen gracia de ellos	-		. y convolute mismo.	1.	110.	10.
Forme y auto de la Sie del los l'apones de las Planuelas de la 175. 12. 1731. Maron de los vitos de los lajones de la Shura de las Pred de S. Suir, y las parana que tienen gracia de ellos		1				. —
Forme y auto de la Sie del longo se la sitta de la lista de la lista de la 175. 12. 1731. Maron de la ritur de la lajones de la Shu a de las Pred de S. Suir, y la parana que tienen gracia de ellos	-1				10 %	
Forme y auto de la Sie del longo se la sitta de la lista de la lista de la 175. 12. 1731. Maron de la ritur de la lajones de la Shu a de las Pred de S. Suir, y la parana que tienen gracia de ellos	9				-	
Forme y auto de la Sie del longo se la sitta de los lajones de las Planulas de esta villa los lajones de la Shu de las Pad de S. Suis, y las parana que tienen graia de ellos	ı	-				
Forme y auto de la Sie del los l'apones de las Planuelas de la 175. 12. 1731. Maron de las ritis de los lapones de la Shira de las Pred de S. Suir, y las paranas que trienen gracia de ellos	ı	7.31.	Acuerdo de Madeid :			
Capones de las Planuelas des esta Villa	1.					
Cajones de las Masuelas de la 175. 12. 1731. Maron de los vitos de los Cajones de la Mara de la Mara de la Parte de la gracia de ellos			Concejo ne las sittes de las			
1731. Maron de los vitos de los Cajones de la Sha a de las Med de S. Shir, y las persona que trênem gracia de ellos	Š					
1731. Maron de los sitos de los lajones de la Mara de la Mara de la Mara de la Mara de la med de S. Lini, y las personas que trêmem gracia de ellos				1.	175	12.
los lajones de la Plasa de la Pred de S. Shuir, y las personas que trênem gracias de ellos	ı					
los lajones de la Mara de las Med de S. Shuir, y las personas que trémen gracias de ellos	H					
los lajones de la Mara de las Med de S. Shuir, y las personas que trémen gracias de ellos	ı					
los lajones de la Mara de las Med de S. Shuir, y las personas que trémen gracias de ellos	H					
los lajones de la Mara de las Med de S. Shuir, y las personas que trémen gracias de ellos		701				
que trènen gracia de ellos	I	131.	Maron de los vitios de	2		
que trênew gracia de ellos	e	- 314	for lajones de la Mara de las			
en el año de 1731 . 176. 12	ı		Red de S. Suir, y las personas			
en el aux de 1731	ı	0	que trênen gracia de ellos			
	1	THE STATE OF THE S	en el aux de 1731	1.	176.	12
	I		7.7	-		
	I					
	1	A				1-x

8/3				
ÀÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMER	CAÍ
		3 0		
17.31.	Baron de la sitio de la		-	7
	Cajones de la Plana de S. Halfor	1 - 1		10
	10 y las personas que lienen gra			17.
	cias de elles en el año 1731 1.	176.	10	1
-		-		-
1				1118
		11-7-		
17.31	Morrow de las sittas des			
	Cajones de la Mara de Mo. Donies			Į.
-	go y las personas que trinen gra	1110		1 1
	cias de elles en el año 1731.	176.	-12	6.
14				-
1732.	Merced por Madrid des			V
-	vitio en la Plara vivor, y Marada	10. 1.		
	I. Ildefours po colocar Casories p.			17
	vender percudos, fruitas & y ress	170		1 /
	nes de los mismos 1.	10.		16

-	(7).			2	10
OM M	CAÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
					- 3
	1 13				
			. *		
	1738	Moured and Made &			
1	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	varios sicio en la Plana moi		-	
		y plan a de Anton Martine p.	1	200	
	/				7
		de y cenouer de la mission.	1.	175.	11.
	1				
75	- 1			15 3-16	
- 1	1739	Morred por Marinda	8.0		
		dos sitios en la Stara mier. p9			
	1	colocus cajones p. vender percon			
	-	frutar & y cercones de los mismos	. 1	176.	17.
	-				
	-				
	1				
	- Name				-
	17.3.9.	Autor corresp. at arren		100	
		dant y Admion de l'ajones de,			
Ž		Avuntamiento de Madrid			1

Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM	CAN
	la Planas mor y Planuelas	3.	282	5	14
					112
1740.	varior sitios en la Plaza mão.	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			-
	cajones pi vonder percador fra				
	tor & y ceriou de los missios.	1.	176'.	1	172
			6	· ·	
1742	Merced de varios vitir		300		
	cajones pa vender percados				
	frutas & ay cesiones de la min		176.	1.	74
					5

R			2	49
ANO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1743.	Morred de varios seties en la Blan mior pa colorar la			
	sones de la minima		176.	20.
- 2				
7111.	la Plaza mion. p.ª colorar une			
	Cajou pa vender fruitas, y resion	1.	176.	21
744	Copia de la Certifica	-	,	
	te la Sunta de Abastos en que sonsta el orijen de los lajones de la Plaza sissi, y modo de po-			
	seersep	1.	176.	22.

edil					
AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMER	ANC
		7			
1. 100					
100					17
17/16.	Merced de seties en la				1/2
	Placa noro y planeta de An	-			671
	tou Martin p. colocar cajones				P.
	pa vender percador frutar &.				Eng.
	u couver de sos minuos		176	1	71
	y conores de sos minuos		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
and a				1 2	72
		-			190
					-
				-	-
			1		
1746.	Nuevo arreglo de ida	6			-
11210.					100
1 4 1	de Cajones en la Plana mov. y	,	***		
	Planuelas hecho por el Comio	-			
	Ir. Conde de Maceda Sobern		101		
	dor de Madrid en 17/16	1.	176.	1	17
		-		4	10
7 7					Car.
1 1-					100
-51 73					
		1/2			
12/11	11	,		- 3-	-74-
1747	Merced por Madrie	1		1	10
	A LM III				N. C.

Ayuntamiento de Madrid

1				4	59
ME	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	1	1 1 1 1 1 w	2	The Land	
		de dos selos ar la Mara sivo.			
		1. colorer rajones pi vender fra		121	0:
	- 175	fas, y cercone de la minuo.	1.	116.	25,
-	12.				
		Charos de los Arcos del Portal		417	
		y Berjas de la Panaderia, por sen	3	410	
		años	-	514	30.
	7/0	11	7		
2	11.9.	Merced por Madrid			
	125	de varios setios en la Sara men			
		y planuela de S. Ildefouso p.			
	-31-0	colocar cajones pavender pel-		1-1-1	
		rados frutas X. y cesiones de	-	176.	90
		for mismor	1.	110.	KO.
	6 7 2				2
	-				
			7		
X	7.50	Ma, 11, 1,			
	100.	Merced for Madrid as			
		varios sitios en la Plana min			
		par colocar casones par vender			
		frutas X.º y resiones de 10,1	1	17/1	74
		tuismon.	1.	176.	KI.
1	10				1

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	
				2.3	
17.50	Merced por Madrid de	2			
	varios vitios en la Plara mor j.		- 17		
	colocar vajones privender fruitas,	- 10	3		
	y resiones y traspais de asque				
-	nos en favor de las personas			-53	
	que se espresau.	1.	169.	h	
			2		
1751.	Alexand por Madrid		1-1-		
	de un sitto en la Maruela		*		
	de l. Maeforeso pr. colocar u.				
	cajon presider frutas x2.	1	176	2	
1752	Arrivos del Portal de la		117	18	
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Arrimos del Portal de la Panaderia por sur ano	2	417	19	
1752	Moved por Madrid				
1100				- 10	
	colorar cajones para vender france de Ayuntamiento de Madrid	1	_ /76-	29.	1
Continua	esta etase en el tomo nomente				1